

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021

LENIN DORIA BURGOS
GERENTE
MARZO 2022

Más cerca de ti!



JUNTA DIRECTIVA

JORGE NEGRETE LOPEZ
PRESIDENTE

ALVARO WILCHES SOSSA
REPRESENTANTE DEL AREA CIENTIFICA

CARLOS BARRIOS
REPRESENTANTE DEL AREA ADMINISTRATIVA

GLENDA CUESTA MEDRANO
SECRETARIA DE SALUD DE LORICA

LENIN DORIA BURGOS
SECRETARIO

Más cerca de ti!

CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	5
2. MARCO LEGAL O NORMATIVO	6
3. GENERALIDADES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU SANTA TERESITA	7
4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.....	7
4.1 MISIÓN.....	7
4.2 VISIÓN.....	8
4.3 VALORES	8
5. REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2021 E.S.E. CAMU SANTA TERESITA	10
5.1 OBJETIVO DEL REGLAMENTO	11
5.2 OBJETIVO DE LA AUDIENCIA.....	11
5.3 ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	11
5.4 DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA	12
5.5 DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	13
5.6 DESPUÉS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	14
5.7 DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	15
6. INFORME DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN.....	17
6.1 GESTIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA	17
6.1.1 INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	17
6.1.2 GESTION AREA DE CALIDAD	22
6.1.3 AREA JURIDICA.....	38
6.1.4 INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2021	48
6.1.4 .1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:	48
6.1.4 .2 FACTURACION	51
6.1.4.3 INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS EVENTOS.....	65
6.1.4.4 ESTADOS FINANCIEROS.....	70
6.1.4.4.1. 1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	70

Más cerca de ti!

6.1.4.4.2 2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	99
6.1.4 .4.3. INDICADORES FINANCIEROS	105
6.1.4.4 EJECUCION PRESUPUESTAL	107
6.1.5 CONTRATACION	108
6.1.6 AREA DE SISTEMAS	109
6.1.7 AREA DE ARCHIVO	116
6.1.8 INFORME SIAU 2021	0
6.2 GESTIÓN MISIONAL	6
GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	6
6.2.1. INFORME RIPS 2021	6
6.2.2 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)	9
6.2.3 VACUNACION COVID-19	14
6.2.4 LABORATORIO	15
6.2.5 SERVICIO DE ODONTOLOGIA	25
6.2.6 SERVICIO DE FARMACIA	28
6.2.7 PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	32
6.2.8 VACUNACION	37
6.2.9 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS AÑO 2021	44

Más cerca de ti!

1. INTRODUCCION

La Ley 489 de 1998 y el CONPES 3654 de 2010, circular externa 008 del 14 de septiembre de 2018, establecen la Rendición Pública de Cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuentan los y las ciudadanas para hacer control social a las entidades públicas respecto a las acciones y decisiones que estas toman sobre los asuntos públicos.

La política nacional de rendición de cuentas, adoptada en el CONPES 3654 de 2010, establece como uno de sus objetivos principales el “fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos; para lo cual, las entidades deben no sólo informar, sino también explicar y justificar la gestión pública”. Lo anterior, privilegiando el diálogo en las prácticas de las entidades públicas al entregar información, dar explicaciones y justificaciones o responder las inquietudes de los ciudadanos respecto a sus acciones y decisiones.

La rendición de cuentas de la administración pública es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; que tiene como finalidad generar transparencia y garantizar el ejercicio de control social, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

En cumplimiento de los principios de transparencia y del plan anticorrupción de nuestra entidad, la **E.S.E. CAMU SANTA TERESITA DE LORICA** realiza la presente audiencia de rendición de cuentas de la gestión realizada durante la vigencia 2021.

Más cerca de ti!

2. MARCO LEGAL O NORMATIVO

1. Ley 489 de 1998, en el artículo 33, capítulo VIII sobre Democratización y Control de la Administración Pública se establece que la administración podrá convocar audiencias públicas sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración.
2. En desarrollo de esta misma ley se expidió el Decreto 3622 de 2005 en el cual se adopta como una de las políticas de desarrollo administrativo para organismos nacionales, “la democratización de la administración pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública.
3. Ley 872 de 2003, literal d) artículo 5 y el artículo 3 del decreto 4110 de 2004, con el cual se adopta la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 100:2004, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión, y el acceso a la información sobre los resultados del Sistema.
4. Decreto 1599 de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se establece como uno de los elementos de control: la comunicación informativa mediante la cual se orienta y se evalúa entre otros aspectos la realización de procesos de Rendición de Cuentas a través de Audiencias Públicas.
5. Ley 1438 de 2011. Artículo 109. Obligatoriedad de audiencias públicas de Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado. Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración.
6. Circular externa 008 de 2018: por el cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la circular 047/2007.

M á s c e r c a d e t í !

3. GENERALIDADES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU SANTA TERESITA

La E.S.E. CAMU Santa Teresita, está regida por el Sistema Nacional de Seguridad Social, presta servicios a las comunidades en el primer nivel de atención, como entidad descentralizada del orden municipal, con autonomía, patrimonio independiente y personería jurídica.

La creación de la E.S.E. CAMU Santa Teresita como ente descentralizado se llevó a cabo mediante el Acuerdo No 028 del 24 de septiembre de 1996, emanado del Concejo Municipal de Santa Cruz de Lorica. En el mencionado Acuerdo se definieron el objeto de la empresa, los objetivos de la misma, la definición de su patrimonio y se fijó su estructura básica, entre los aspectos más importantes.

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

El Direccionamiento Estratégico define la ruta organizacional que debe seguir la entidad para lograr sus objetivos misionales y estratégicos; requiere de revisiones periódicas para ajustarlo a los cambios del entorno, al plan de gestión, plan estratégico y a las funciones de la entidad; encauza su operación bajo los parámetros de calidad, eficiencia y eficacia requeridos por la ciudadanía y demás partes interesadas.

Dicho direccionamiento estratégico, en su parte general, ha sido revisado y actualizado con la participación de los líderes y colaboradores de la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA como producto de este ejercicio se presenta el siguiente resultado:

4.1 MISIÓN

Mantener y mejorar el estado de salud de la comunidad a través de la educación, el diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno e integral y la rehabilitación de las

Más cerca de ti!

enfermedades de mediana complejidad, promoviendo la humanización del servicio y la seguridad del paciente como pilares del proceso de atención, propendiendo con esto mejorar permanentemente los estándares de calidad

4.2 VISIÓN

En el año 2023 seremos el modelo de gestión pública en el municipio y la mejor E.S.E. con el mayor desarrollo humano y tecnológico del Departamento de Córdoba.

4.3 VALORES



Respeto:

Es reconocer los derechos de todos los individuos, así como de la sociedad en que vivimos. El respeto consiste en aceptar y comprender las diferentes formas de actuar y pensar de otro ser humano, siempre y cuando no contravengan ninguna norma o derecho fundamental. Respetar a otra persona es ponerse en su lugar, tratar de entender que es lo que lo motiva y ayudarlo si fuera el caso

Trabajo en equipo

Más cerca de ti!

Es unir esfuerzos y compartir un propósito común conocido por todos, para entregar resultados de valor para nuestra organización, clientes y usuarios. Es trabajar con entusiasmo, manteniendo una comunicación efectiva, aportando diferentes puntos de vistas, que permita engrandecer las ideas y aportes de todos.

Compromiso

Es la capacidad del individuo para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro del plazo que se le ha estipulado.

Supone un esfuerzo permanente hacia la consecución de un objetivo, lo cual implica un alto grado de integración de la disposición física, emocional e intelectual de un sujeto sobre lo que desea conseguir, sea a beneficio propio o común.

Responsabilidad

Valor moral que permite a una persona administrar, reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Ser responsable es siempre hacerse cargo de los actos realizados por nosotros mismos, aceptando las consecuencias, sean estas buenas o malas de nuestro accionar en el ámbito personal o laboral.

Honestidad

Se define como una característica humana que establece al individuo conducirse en sinceridad y justicia, expresar respeto por uno mismo, así como sus acciones y respetar a los demás.

Tolerancia

Valor que se logra como parte del proceso que tenemos en la vida de admitir la igualdad de derechos humanos respetando las diferencias existentes entre los seres humanos, con el fin de conservar mejores relaciones personales.

Solidaridad

Se define como la capacidad de trabajar en equipo respetando y ayudando lo más que se pueda, coligados por una meta en común, la solidaridad proviene del instinto humano a buscar la convivencia social, a sentirse hermanado a sus semejantes logrando con ello una total cooperación en proyectos o metas en común.

Más cerca de ti!

5. REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2021 E.S.E. CAMU SANTA TERESITA

La Audiencia Pública es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las entidades u organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para conocer información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas

El presente reglamento establece el mecanismo y procedimiento a través de los cuales, la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA de Lorica realiza la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con lo establecido en el documentos CONPES 3654 de 2010; la ley 1757 de 2015, los manuales y guías sobre lineamientos, orientaciones y directrices de rendición de cuentas elaborados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Departamento Nacional de Planeación y la Escuela Superior de Administración Pública.

Este acto de rendición de cuentas es un acto público para presentar, evaluar y retroalimentar la gestión de la E.S.E., en cumplimiento de las responsabilidades, políticas, planes ejecutados y de los resultados de la labor durante la vigencia 2021.

Es una estrategia comunicativa para crear puentes informativos. No es un espacio para el debate y la confrontación.

La ley 1438 de 2011 en su artículo 109 nos habla de la obligatoriedad de audiencias públicas de Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado. Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los

Más cerca de ti!

ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración.

5.1 OBJETIVO DEL REGLAMENTO

Garantizar que las partes interesadas (entidades públicas y privadas, asociaciones, gremios, veedurías, medios de comunicación y ciudadanía en general) conozcan con anticipación la manera como pueden participar del ejercicio de Rendición de Cuentas de la ESE, asegurando de esta manera, que su participación se encuentre respaldada por un procedimiento efectivo y transparente.

5.2 OBJETIVO DE LA AUDIENCIA

Presentar los resultados obtenidos en indicadores en salud, gestión financiera y contable, satisfacción del usuario, permitir el dialogo de doble vía entre la ESE y sus partes interesadas, propender por el control social a la gestión de la ESE, durante el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, contribuyendo al desarrollo de los principios constitucionales de responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

Pasos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

- Antes de la Audiencia Pública
- Durante la Audiencia Pública
- Después de la Audiencia Pública

5.3 ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Más cerca de ti

Convocatoria.

A la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la ESE, se convocó a las organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía en general, a través de todos los medios de comunicación disponibles, que se realizará el día viernes 22 de ABRIL de 2022, a las 10:00 AM, en salón de eventos VALERY, CL. 2 15-31 2do piso Barrio Navidad, Lórica -Córdoba.

5.4 DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La E.S.E. ha dispuesto para la asistencia a este evento, formatos para la inscripción, radicación de las observaciones, opiniones, comentarios, recomendaciones, preguntas, quejas y reclamos por parte de los interesados.

Todas las iniciativas, observaciones, comentarios, recomendaciones, preguntas, quejas y reclamos deben ser elaborados con base en el informe Rendición de cuentas vigencia 2021 que será presentado en este auditorio.

Las personas interesadas en realizar alguna observación, opinión, comentario, recomendación, pregunta, queja o reclamo deben solicitar el respectivo formato diligenciarlo y entregarlo en el momento que lo estime el moderador, a los funcionarios de Control Interno, quienes le entregaran a la mesa directiva los requerimientos o aportes que apunten a lo desarrollado en el informe.

De presentarse alguna duda respecto a alguna pregunta, la mesa directiva, solicitará al ciudadano correspondiente, que amplíe o aclare lo pertinente, para cuya intervención dispondrá de tres (3) minutos.

La institución se reservará el derecho de admisión a las personas que se presenten en estado de embriaguez u otra situación anormal de comportamiento.

La audiencia se inaugura, con una exposición central por parte del Gerente, apoyado en la presentación de un video y fotografías que registra las gestiones realizadas durante el año 2021, la socialización del área operativa estará a cargo del Dr. Pedro Ortiz, y la parte administrativa del Dr. William Londoño, estarán

Más cerca de ti!

acompañados en la Mesa directiva, por todos los coordinadores de áreas; contando además con el apoyo de un(a) moderador(a) y un relator(a).

Hora de inicio de la audiencia 10:00 AM

La audiencia está programada para una duración máxima de (2) horas.

5.4.1 Evaluación de la audiencia Pública

Se distribuirá entre los participantes una encuesta de evaluación de la jornada, con el fin de evaluar si se cumplió con las expectativas. La Oficina Asesora de Control Interno hará una evaluación de la experiencia basada en los resultados obtenidos de la encuesta.

5.5 DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Para garantizar el orden la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA, designará un **moderador**, el cual será el encargado de administrar los tiempos y coordinar las intervenciones.

Funciones del Moderador:

- Presentar la agenda el día y explicar la reglamentación para el desarrollo de la Audiencia Pública.
- Garantizar el orden y coordinar la participación de los asistentes.
- Controlar los tiempos, las intervenciones, tanto de los servidores públicos como de los demás asistentes.
- Evitar que el evento se convierta en un debate o en espacio para la confrontación.
- Hacer que los requerimientos de los ciudadanos sean sobre el tema que se trata o temáticas establecidas del informe de rendición de cuentas, es importante tener en cuenta que la rendición de cuentas es un ejercicio democrático para el mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana.

Más cerca de ti!

Igualmente, el evento contará con un relator, para este caso será el jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, cuyas funciones son:

- Escuchar y tomar nota de cada uno de los requerimientos de los ciudadanos.
- Hacer un registro de todas las opiniones, quejas y reclamos presentados.
- Al finalizar el proceso hacer una breve encuesta acerca de la metodología y contenidos del evento.
- Sintetizar los planteamientos y propuestas que hagan los asistentes.

5.6 DESPUÉS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Todas las preguntas quedarán registradas y consignadas con las respuestas dadas en el cumplimiento de memorias de la Rendición de Cuentas (incluidas aquellas preguntas que no puedan responderse durante el evento) que se publicará en la página web de la entidad dentro de los treinta (30) días siguientes, contados desde la realización del evento.

Las intervenciones que no sean atendidas por el limitante del tiempo, se responderán a más tardar en el término previsto para la resolución de derechos de petición, por escrito a la dirección indicada por el interesado.

Posterior a la fecha de la Audiencia Pública, la Oficina de Control Interno realizará el seguimiento a los compromisos adquiridos por la E.S.E. los ciudadanos y representantes de las organizaciones invitadas que deseen integrar el grupo de evaluación y seguimiento pueden manifestar su interés durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

Más cerca de ti!

5.7 DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021, se realizará el día 22 de abril de 2022 en salón de Eventos Valery ubicada en la CL. 2 15-31 , 2do Piso Barrio Navidad, Lórica Córdoba, el cual será liderado por parte del gerente de la entidad, Dr. LENIN DORIA BURGOS, y como coordinador de la audiencia fue escogida **JANNY LORENA HERNANDEZ** asesora de área de Control Interno de la empresa, se designará un presentador para el evento quien estará a cargo de socializar la metodología del evento y que la respuesta dada por la entidad estén acordes a las opiniones, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presentaran en desarrollo de cada una de las intervenciones.

La agenda definida para la reunión es la siguiente:

Orden del día
1- Oracion.
2. Himno Nacional
3. Himno Santa Cruz de Lórica
4. Reglamento de la Audiencia.
5. Informe de gestión del gerente de nuestra institución Dr. LENIN DORIA B.
6. Intervención área Operativa - Dr. PEDRO ORTIZ C.
7. Intervención área administrativa Dr. WILLIAM LONDOÑO
8. Preguntas y Respuestas.
9. Cierre del Evento.

Más cerca de ti!

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se dividirá en los siguientes bloques:

Intervención de la entidad: En este espacio, la entidad presentará su informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2021 y sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración de la información por parte del Gerente y coordinadores de las áreas.

Intervención de la ciudadanía: Durante esta audiencia, se presentarán preguntas, las cuales serán resueltas por el gerente o responsables de áreas, con lo cual se les brindará la posibilidad de aclarar las inquietudes de los asistentes.

Se dispondrá un formato de Inscripción de preguntas, el cual una vez finalice la presentación del Gerente, se repartirá a los asistentes para la formulación de las preguntas, estas se recolectarán por el grupo de apoyo y se seleccionarán de acuerdo con los temas y se organizan para dar respuesta a cada una de ellas por parte del Gerente y los coordinadores de área.

De igual forma se realizará encuesta de satisfacción a los participantes para evaluar la satisfacción del evento.

Cierre y evaluación de la audiencia:

Finalmente, en esta sección se presentarán las conclusiones de la Audiencia Pública y se distribuirán entre los participantes una encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas.

Más cerca de ti!

6. INFORME DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN

6.1 GESTIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

6.1.1 INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

LEY 1474 DE 2011 (ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN).

MARCO CONCEPTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

Es el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone los Decretos 1499 de 2017 y 1299 de 2018.

Teniendo en cuenta lo anterior y que la DIMENSION 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, desarrolla la Política de Gestión y Desempeño Institucional, a través del Modelo Estándar de Control Interno- MECI, cuya finalidad es proporcionar una estructura de control de la gestión, desarrollando actividades para los cinco componentes en los que se estructura, a saber: (i) ambiente de control, (ii) gestión del riesgo, (iii) actividades de control del riesgo, (iv) información y comunicación organizacional y (v) actividades de monitoreo y supervisión continua.

LINEA ESTRATÉGICA

A cargo de la Alta Dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Este nivel analiza los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos, tendrá la responsabilidad de definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad.

1ª. Línea de Defensa

Gerencia (Líderes de proceso).

Responsable del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día. La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.

Más cerca de ti!

2ª. Línea de Defensa

Media y Alta Gerencia: Coordinadores de Área, comité de contratación, asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.

3ª. Línea de Defensa

A cargo de la Oficina de Control Interno, Oficina de calidad.

La función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporcionará aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de, gestión de riesgos.

En concordancia con lo expuesto, a continuación se presenta la gestión de la E.S.E., para cada uno de los componentes del MECI, la cual contribuye a fortalecer el Control Interno.

1 - AMBIENTE DE CONTROL

La E.S.E. asegura el fortalecimiento de un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el **compromiso, liderazgo y lineamientos de la Gerencia y de su gran equipo de trabajo y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, con el fin de implementar y fortalecer su Sistema de Control Interno.

De otra parte, el trabajo abordado desde dimensiones como Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados y Talento Humano, es fundamental para materializar un adecuado ambiente de control.

Se ha desarrollado en coordinación con las diferentes Unidades y cada una responsable de las mismas; diferentes socializaciones, talleres y actividades lúdicas que han permitido dar cumplimiento a la integración del CODIGO DE INTEGRIDAD y buen gobierno, de acuerdo con lo establecido en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Más cerca de ti!

Dentro de todas las actividades se llevaron a cabo todas las actividades de Inducción y Reinducción, lo mismo que todos los programas de Bienestar e Incentivos establecidos en el Plan de Bienestar e Incentivos.

Desde la Unidad de Talento Humano se cumplió con el plan de Vacaciones del periodo.

Plan de Acción 2021

En el marco de las acciones específicas relacionadas con Plan de Acción de la Entidad se adelantó lo siguiente:

Recomendaciones informes de seguimiento Plan de Acción., informes de cumplimiento de los planes de acción.

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano-PAAC

Se desarrollaron las siguientes actividades:

Se realizó actualización plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia, se publicó en la página web.

Se efectuó la actualización y publicación del Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con los requerimientos de la norma, el cual se encuentran publicadas en la plataforma SECOP I.

Racionalización de trámites

Durante la presente vigencia se dio inicio al proceso de Racionalización de trámites e ingresar y registrarlos en el SUIT.

2 - EVALUACION DEL RIESGO.

Actualización del Manual de Políticas de Administración del Riesgo, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Actualización del Mapa de Riesgos integrándolo en sus tres modalidades de acuerdo con lo sugerido en MIPG, Mapa Integrado de Riesgos, de Gestión, de Corrupción y de Seguridad Digital.

3 - ACTIVIDADES DE CONTROL

Más cerca de ti!

Dentro de estas actividades desarrolladas se pudieron definir las diferentes Políticas Institucionales, además de las actualizaciones de las existentes, lo mismo que las definidas en el marco de MIPG.

Verificación de la publicación de todos los contratos en la Plataforma SECOP I.

4 – INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este componente permite utilizar la información de manera adecuada, y comunicarla por los medios y en los tiempos oportunos. Para su desarrollo se han diseñado políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos, dentro y en el entorno de la ESE, que satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.

Falta la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, el cual se encuentra en proceso de construcción para la próxima vigencia, el PINAR se elaboró en la vigencia 2020.

Se continúa con el contrato de prestación de Servicios de un Comunicador Social el cual permite la implementación y mejoramiento de las diferentes redes sociales y de los diferentes medios de comunicación tanto internos como externos. (Twitter, Instagram, Facebook, mejoramiento de página WEB.

Se empezó a trabajar en la página web de la institución con los requisitos exigidos en la circular 1519 DE 2020 Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones.

5 - ACTIVIDADES DE MONITOREO

La Unidad de Control Interno ha realizado los seguimientos respectivos al estado de la gestión de los riesgos y los controles, esto se ha llevado a cabo a partir de dos tipos de evaluación: concurrente o autoevaluación y evaluación independiente.

Más cerca de ti!

Este tipo de actividades se han dado en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías), y su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.

De esta forma, la evaluación permanente al estado del SCI implica el seguimiento al conjunto de dimensiones del Modelo, de tal manera que la autoevaluación y la evaluación independiente se convierten en la base para emprender acciones para subsanar las deficiencias detectadas y encaminarse en la mejora continua.

Desde la Gerencia se han impulsado estrategias que permitan un mejoramiento continuo en todas las actividades de monitoreo, ya sean en cada uno de los procesos y actividades realizadas tanto del área administrativa como del área misional, en cada uno de los proyectos y programas que desarrolla la E.S.E.

Tanto el Responsable de la realización de Auditorías Internas de Control Interno como de las Auditorías de Calidad superan un porcentaje de Cumplimiento de las mismas del **98%**

6- INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL

Se presentaron los informes anuales a los siguientes entes de Control:

- Contraloría general del departamento. (Rendición de cuentas anual vigencia 2021).
- Dirección Nacional de derechos de autor (Informe anual de derechos de autor vigencia 2021).
- Contaduría General de la Nación (Informe de control interno contable vigencia 2021)
- Departamento administrativo de la función pública (Formulario Único de reportes y avances de gestión- FURAG 2020).

M á s c e r c a d e t ú

- Departamento administrativo de la función pública (Informes Semestral de Control Interno Enero- junio, julio-diciembre-2021).
- Superintendencia Nacional de Salud (Reporte formulario G: 003 información rendición de cuentas vigencia 2021).

7- CONCLUSIONES

La unidad de Control Interno considera que el Sistema de Control Interno de la E.S.E. continúa en un nivel **ADECUADO** toda vez que, realiza actividades que contribuyen a fortalecer día a día el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, sin embargo, se deben establecer estrategias para dar total cumplimiento a lo establecido por la Función Pública en el FURAG, en aras de dar cumplimiento a las 17 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional establecidas.

6.1.2 GESTION AREA DE CALIDAD

- ❖ **INDICADOR N°1.** Mejoramiento continuo de calidad aplicable a las entidades no acreditadas con autoevaluación para la vigencia anterior.

	RESULTADO AUTOEVALUACIÓN
VIGENCIA 2020	2.2
VIGENCIA 2021	2.3

Durante la autoevaluación de la vigencia 2021 se presentó un aumento de un punto en la autoevaluación con los estándares de acreditación, producto de un trabajo articulado entre el área administrativo y asistencias que trabajo en el cumplimiento de actividades de mejora que nos llevó al cumplimiento de nuevos estándares de acreditación.

Más cerca de ti!

- ❖ **INDICADOR N°2.** Efectividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud

ACTIVIDADES PRIORIZADAS VS EJECUTADAS				
	2020		2021	
ESTANDARES	ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROGRAMADAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO EJECUTADAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROGRAMADAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO EJECUTADAS
ESTANDARES AMBULATORIOS Y HOSPITALARIOS	27	27	27	26
ESTANDARES DE DIRECCIONAMIENTO	5	4	5	5
ESTANDARES DE GERENCIA	4	3	3	3
ESTANDARES DE RECURSOS HUMANOS	5	4	3	3
ESTANDARES DE AMBIENTE FISICO	6	6	7	7
ESTANDARES GESTION DE LA TECNOLOGIA	0	0	4	4
ESTANDARES DE GERENCIA DE LA INFORMACION	5	4	3	3
ESTANDARES DE MEJORAMIENTO CONTINUO	2	1	1	1

Más cerca de ti!

TOTAL	54	49	53	52
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORA	90.7		98,1	

Con respecto a los planes de mejora planeados en su ejecución, en el 2021 encontramos un mejor comportamiento subiendo de 90.7% al 98.1%, esto demuestra compromiso y está muy ligado el cumplimiento al resultado de la autoevaluación de estándares de la próxima vigencia.

- ❖ **INDICADOR N° 10.** Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la circular única expedida por la superintendencia nacional de salud o la norma que la sustituya.
Durante la vigencia se realizó el reporte de los indicadores descritos en la Resolución 256 de 2016, dentro de los tiempos designados cumpliéndose con este indicador.

PRIMER TRIMESTRE: Se reportó el 27 de abril del 2021

SEGUNDO TRIMESTRE: Se reportó el 27 de julio de 2021

TERCER TRIMESTRE: Se reportó el 20 de octubre de 2021

CUARTO TRIMESTRE: Se reportó el 28 de enero de 2022

Fuente: plataforma PISIS.

- ❖ **INDICADOR N° 14.** Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: guía de atención de enfermedad hipertensiva.

GUIA DE ATENCION DE ENFERMEDAD HIPERTENSIVA			
2020		2021	
PACIENTES EN CONTROL	CUMPLIMIENTO	PACIENTES EN CONTROL	CUMPLIMIENTO
15140	0.96	15660	0.97

Más cerca de ti!

Durante la vigencia 2021 se presentó un aumento en el cumplimiento del indicador con relación al año anterior, se ha realizado un mayor seguimiento al cumplimiento de metas y actividades a realizar, además también se evidencia aumento en el número de usuarios atendidos en el control. Se puede concluir que en los dos últimos años se ha cumplido con la meta esperada.

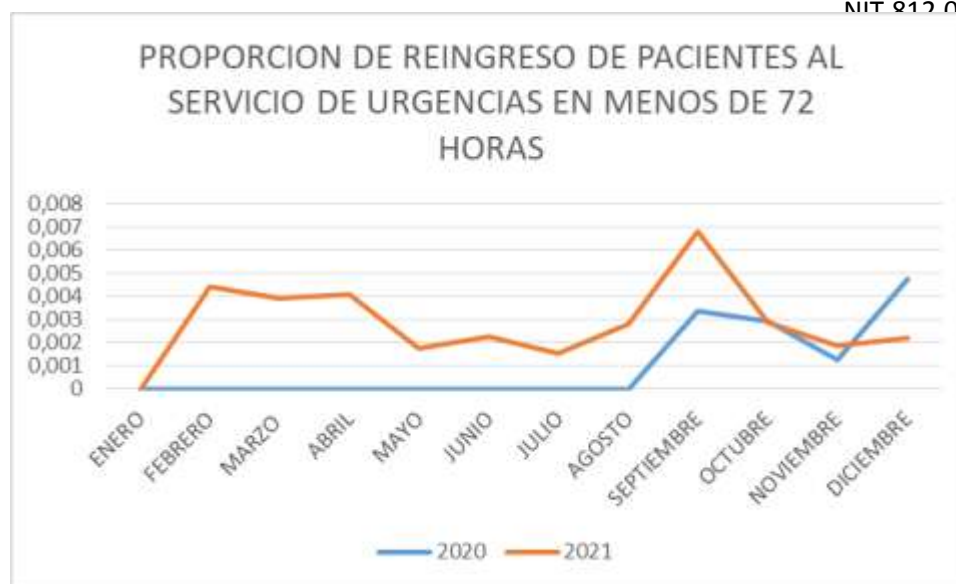
- ❖ **INDICADOR N° 15.** Evaluación de aplicación de guía de manejo de crecimiento y desarrollo.

GUIA DE MANEJO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO			
2020		2021	
PACIENTES EN CONTROL	CUMPLIMIENTO	PACIENTES EN CONTROL	CUMPLIMIENTO
6927	0.89	8178	0.96

Durante la vigencia 2021 se presentó un considerable aumento en el cumplimiento del indicador con relación al año anterior, se ha generado mucho mayor compromiso por parte del personal asistencial en el proceso de atención de esta población y se ha continuado con los seguimientos mensuales de cumplimiento de metas y actividades, el número de usuarios atendidos en dicho control también aumento generando mayor satisfacción y cumplimiento por parte de la institución. En los dos últimos años se ha cumplido y superado la meta esperada.

- ❖ **INDICADOR N° 16.** Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas

Más cerca de ti!



En la vigencia 2021 observamos una mejor calidad del dato, ya que vemos reporte continuo del indicador, los resultados obtenidos están dentro de los estándares esperados de más o menos 0.03, encontrando que la causa por la que más reingresan los pacientes es por cálculos renales.

❖ **INDICADOR N° 17.** Tiempo promedio de espera para la asignación de cita médica general.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2020	1.1	1.4	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1
2021	1.3	1.3	2.3	1.4	1.4	1.2	1.9	1.3	1.2	1.2	1.9	1.1

El resultado de este indicador se encuentra en las 2 vigencias dentro de los estándares esperados que es asignar la cita en promedio hasta 3 días, se ampliaron horas médicas para lograr estos tiempos y se mantuvo un estricto control de las citas en pro de la satisfacción del paciente.

Más cerca de ti!

SEGURIDAD DEL PACIENTE

El programa de Seguridad del Paciente de la E.S.E. CAMU Santa Teresita en el año 2021 llevó a cabo la ejecución de actividades propuestas.

Por el comportamiento de la pandemia por COVID-19 en la que hubo descenso de casos e inicio de la vacunación, por directrices del ministerio de salud y demás entes gubernamentales en la institución se dio apertura total de los servicios y la atención presencial en la sede principal y puestos de salud. Se afianzaron socializaciones tanto a usuarios como a colaboradores, además de aplicación de adherencias priorizando protocolos de bioseguridad, autocuidado y lavado de manos.

A continuación se presenta el comparativo de los reportes de casos presentados en la institución entre los años 2020-2021.

1. CLASIFICACIÓN DE LOS REPORTES

ITEM	CLASIFICACIÓN	2020	2021	DIFERENCIA
1	INCIDENTE	8	16	-8
2	EVENTO ADVERSO	3	5	-2
3	I. DE ATENCIÓN INSEGURA	0	0	0
4	COMPLICACIÓN	0	4	-4
5	SIN CLASIFICAR	0	0	0
6	TOTAL	11	25	3



Más cerca de ti!

Durante el año 2021 se presentaron 16 Incidentes, 8 más que el año 2020, con relación a los eventos adversos fueron 5 con una diferencia de 2 a los del año anterior, mientras que el reporte de las complicaciones son 6 frente a ninguna reportada en el 2020. Se tiene en cuenta reapertura total en los servicios y atención presencial de citas.

2. CLASIFICACIÓN DE LOS EVENTOS REPORTADOS

ITEM	CLASIFICACIÓN	2020	2021	DIFERENCIA
1	Fuga de pacientes	0	3	-3
2	Caídas	1	1	2
3	Complicaciones Odontológicas	0	4	-2
4	PRUM	3	3	0
5	Errores en la entrega de resultados	4	5	1
6	Asociados a la vacunación	2	1	1
7	Flebitis química	0	2	-2
8	Asociados a remisión	0	2	-2
9	otros	1	4	1
TOTAL		11	25	-14



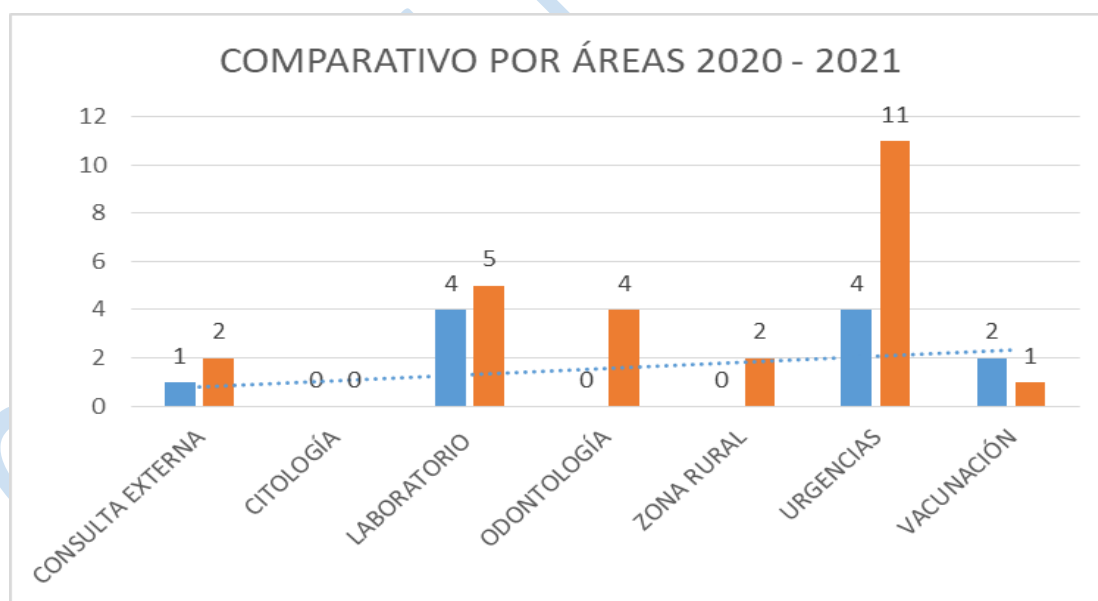
Más cerca de ti!

Los reportes aumentaron en el 2021 en el 56% pasaron de 11 reportes a 25, esto asociado a que se dio reapertura total de los servicios y retorno a la presencialidad de citas y consultas médicas y odontológicas.

Se evidencia relevancia en complicaciones odontológicas y error en la entrega de resultados en el año 2021.

3. COMPORTAMIENTO POR ÁREAS DE LOS REPORTES

ITEM	CLASIFICACIÓN	2020	2021	DIFERENCIA
1	CONSULTA EXTERNA	1	2	-1
2	CITOLOGÍA	0	0	0
3	LABORATORIO	4	5	1
4	ODONTOLOGÍA	0	4	-3
5	ZONA RURAL	0	2	-1
6	URGENCIAS	4	11	-6
7	VACUNACIÓN	2	1	0
8	TOTAL	11	25	-13



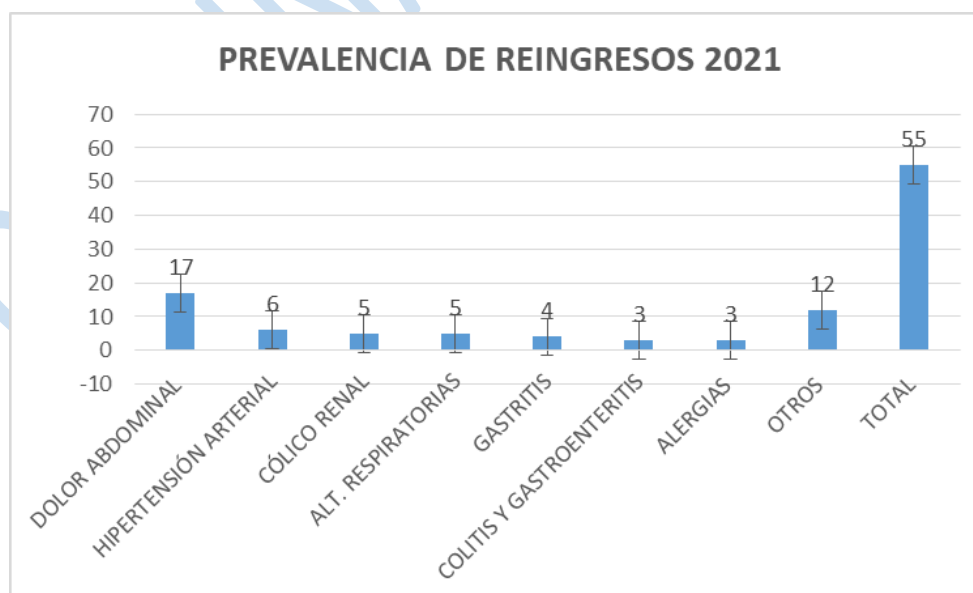
Se evidencia que el servicio que más reportes ha presentado en los 2 años es el de Urgencias, teniendo en cuenta los riesgos asociados en este servicio, de igual

Más cerca de ti!

manera el servicio de laboratorio para el 2021 presentó 5 reportes, seguido de odontología con 4.

PREVALENCIA DE REINGRESOS 2021

DIAGNÓSTICO O CAUSA	CANTIDAD
DOLOR ABDOMINAL	17
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	6
CÓLICO RENAL	5
ALT. RESPIRATORIAS	5
GASTRITIS	4
COLITIS Y GASTROENTERITIS	3
ALERGIAS	3
OTROS	12
TOTAL	55



Más cerca de ti!

Según gráfico se evidencia que 17 reingresos corresponden a causas asociadas a dolor abdominal, 6 a hipertensión arterial, 5 a cólicos renales y alteraciones respiratoria principalmente.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

El programa de seguridad del paciente desarrolló actividades, relacionadas a socializaciones y capacitaciones sobre: autocuidado, lavado de manos, bioseguridad como:

- ✓ Autocuidado
- ✓ Lavado de manos
- ✓ Bioseguridad
- ✓ Etiqueta e higiene respiratoria
- ✓ Limpieza y desinfección
- ✓ Uso adecuado de EPP

Anexos:

Lavado de Manos



Más cerca de ti!



Limpieza y desinfección:



Bioseguridad y uso adecuado de EPP

Más cerca de ti!



Etiqueta e higiene respiratoria

Más cerca de ti!



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Se ejecutaron actividades encaminadas a la promoción de la salud y estilos de vida saludables, se vincularon todos los trabajadores de las diferentes áreas de nuestra Institución. También se promovió como finalidad primordial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales mediante actividades lúdico pedagógicas.

Más cerca de ti!



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y DROGAS

Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763
Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co
Lorica – Córdoba



PRÁCTICAS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD



Más cerca de ti!

MANEJO Y USO DE EXTINTORES EN CASO DE EMERGENCIA



Más cerca de ti!

6.1.3 AREA JURIDICA

2.1 PROCESO No. 1 REPRESENTACION JURIDICA

La Oficina de Asesora Jurídica de la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA, tiene como principal función asesorar en debida forma a la Dirección y demás Subdirecciones de la entidad en materia jurídica en general, asegurar la debida representación judicial prejudicial de la entidad, la emisión oportuna y conveniente de Conceptos Jurídicos y respuesta a Derechos de Petición, así como la sustanciación de los actos administrativos que se requieran.

2.1.1 Área de defensa judicial

Para definir las causas de las demandas y de las condenas, la Oficina Asesora Jurídica, tuvo en cuenta las demandas notificadas y las sentencias desfavorables a la entidad. En esta parte se clasifican las demandas más recurrentes que se han interpuesto contra la Entidad, para establecer cuáles son los hechos de las reclamaciones y los argumentos expuestos por los demandantes para emprenderlas, así como las recientes condenas a cargo de la **E.S.E. CAMU SANTA TERESITA**. Con base en los hechos, se clasifican y agrupan el tipo de acción judicial que pueden emprender los administrados dando cuenta del número de reclamaciones y de los montos solicitados. En ese término la entidad manejo los siguientes procesos:

CLASE DE PROCESO	NUMEROS DE PROCESOS	CAUSAS
Nulidad y Restablecimiento	25	Contrato realidad
Reparación Directa	3	Perjuicios por falla en el servicio
Ordinario Laboral	9	Solidaridad con fundaciones
Acción de Repetición	1	Reintegro de funcionario en Provisionalidad
Acción Popular	1	Moralidad pública.

Más cerca de ti!

A continuación, se encuentra en detalle cada uno de los procesos.

PROCESOS EN CONTRA DE LA ENTIDAD

RADICADO	DEMANDANTE	DESPACHO DE CONOCIMIENTO	CLASE DE PROCESO	FECHA DE ADMISION DE LA DEMANDA	CUANTIA INICIAL DE LA DEMANDA	ESTADO ACTUAL
2009-280	LEYDIS NEGRETE NEGRETE	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA	REPARACION DIRECTA	4/12/2009	890.972.800..	SENTENCIA CONDENATORIA. EN ESPERA DE LA VALORACION POR MEDICINA LEGAL DE LAS SECUELAS, PARA RECONOCER PERJUICIOS
2014- 00397	BYRON HERNANDEZ ALVAREZ	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	ACCION POPULAR	26/11/2014	SIN CUANTIA	SENTENCIA CONFIRMANDO LA VULNERACION DE LOS DERECHOS COLECTIVOS. SE REMITE AL JUZGADO DE ORIGEN
2017-053	JULIA PEREZ MONTES	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO LORICA	ORDINARIO LABORAL	23/03/2017	\$ 3.922.585	AUDIENCIA PUEBAS
2017-052	AUDITH ACOSTA HERNANDEZ	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO LORICA	ORDINARIO LABORAL	23/03/2017	\$ 23.958.458	SOLICITA ACUMULACION DE PROCESOS
2017-054	ARGEMIRO BLANCO CORREA	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO LORICA	ORDINARIO LABORAL	23/03/2017	\$ 23.355.023	SE SOLICITA ACUMULACION DE PROCESOS
2017-082	TEODORITA MEDINA LOPEZ	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LORICA	ORDINARIO LABORAL	6/04/2017	\$ 28.104.311	ADMITE DEMANDA
2017-0059	NORMA PEREZ NUÑEZ	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE MONTARIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	27/10/2014	\$ 16.877.138	SE CELEBRO AUDIENCIA INICIAL, SE ORDENA VINCULAR A EAT

Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

2016-0077	ROBERTO ALVAREZ NAVARRO	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	19/02/2015	\$ 1.272.778	SE CONCEDE RECURSO DE APELACION
2017-0046	DOLLY ANAYA MORA	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	27/10/2014	\$9.527.140.	SE CELEBRO AUDIENCIA INICIAL, SE ORDENA VINCULAR A EAT
2014-0615	NIXON MEJIA ZARUR	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	27/01/2015	\$ 61.042.135	SE REMITE AL SUPERIOR PARA CONOCER RECURSO
2014-0678	LUZ DARY POLO RODRIGUEZ	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	12/02/2015	\$ 2.916.667	AVOCA CONOCIMIENTO MP LUZ ELENA PETRO
2015-0248	DARIO RODRIGUEZ BENITEZ	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	23/09/2015	\$ 71.233.651	AUTO AVIOCA CONOCIMIENTO DEL 01/02/2021
2014-0116	CARMELO HERNANDEZ GONZALEZ	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	ORDINARIO LABORAL	23/09/2015	\$ 5.100.000	SENTENCIA ABOLUTORIA. EN CONSULTA
2015-329	LORENA CALVO RAMIREZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	21/06/2016	\$ 71.233.651	ALEGATOS DE CONCLUSION
2018-00147	OSIRIS MADARRIAGA MEDINA	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	29/08/2018	\$ 1.460.359	SENTENCIA 28/01/21 . APELADA POR LA PARTE DEMANDANTE
2018-199	GREGORIA MARTINEZ NUÑEZ	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	9/08/2019	\$ 1.491.541	TRASLADO DE EXCEPCIONES
2018-156	JESSIKA MANGONES LUGO	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	12/07/2018	\$ 3.534.548	AUDIENCIA PRUEBAS. TRASLADO PARA ALEGAR
2018-061	CLARIVEL CHARRASQUIEL ESPITIA	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	7/11/2019	\$ 70.183.398	AUD INICIAL 16/02/2022
2018-584	MANUEL PEREZ CUITIVA	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	REPARACION DIRECTA	17/06/2019	\$ 27.310.890	SE REMITIO JUZGADO OCTAVO
2018-449	ARLETH ROSITO COLON	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	17/06/2018	\$ 3.128.178	SENTENCIA A FAVOR. APELADA POR LA DEMANDANTE

Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

2018-327	JOHANA ALVARADO OTRA Y	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	13/12/2018	\$ 7.970.751	AUDIENCIA PRUEBAS.
2019-239	GIOVANNI FRANCO	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	8/07/2019	\$ 1.562.562	CONTESTACION
2019-05	ORLANDO QUIÑONEZ	JUZGADO CUARTO LABORAL DE MONTERIA	ORDINARIO LABORAL	23/01/2019	20 SMLMV	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA A FAVOR. AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE
2019-09	ADRIANA MORA	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	06/06/2019	\$ 1.842.878	CONTESTACION
2019-204	LUZ NERY GONZALEZ	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	3/07/2019	\$ 9.109.556	ALEGATOS DE CONCLUSION
2019-72	MARLO RUIZ RODRIGUEZ	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	3/07/2019	\$ 9.109.556	AUDIENCIA INICIAL APLAZADA
2019-164	YENIS HERNANDEZ COGOLLO	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	REPARACION DIRECTA	18/06/2019	\$ 563.118.880	AUTO DEL 7 DE SEOP DE 2020, NIEGA LLAMAMIENTO EN GARANTIA SOLICITADO POR EL HOSPITAL
2019-167	SALUDVIDA EPS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	26/08/2019	\$ 2.305.854.293	CONTESTACION
2016-161	ANTONIO HERNANDEZ GARCIA	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	5/12/2016	\$ 42.000.000	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA ABSOLUTORIA. SE APELO POR LA PARTE DEMANDANTE Y SE DIO TRASLADO PARA ALEGAR
2017-25	UBALDO LOPEZ MERCADO	JUZGADO CIVIL DEL CTO LORICA	ORDINARIO LABORAL	14/02/2017	\$ 37.826.402	SENTENCIA A FAVOR DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019. APELADA EN LA MISMA FECHA

Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamasantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

2015-376	GUSTAVO ZUMAQUE NIEVES	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	16/06/2017	\$ 40.000.000	SE CELEBRO AUDIENCIA DE PRUEBAS
2016-145	LIDIS PETRO CARDENAS	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	13/07/2015	\$ 71.233.651	SENTENCIA CONDENATORIA 16/02/2021 APELADA POR LA E.S.E.
2019-085	CESAR SAFAR	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LORICA	ORDINARIO LABORAL	23/04/2019	\$ 100.000.000	SENTENCIA A FAVOR 29/07/2021 APELADA POR EL DEMANDANTE
2020-231	DUVAN ALVAREZ	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	28/01/2021	\$ 20.000.000	EN ESPERA DE FECHA AUDIENCIA INICIAL
2019-308	YORLEDIS NARVAEZ	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	25/03/2021	\$ 5.992.242	EN ESPERA DE FECHA AUDIENCIA INICIAL
2020-088	ARLEICI CARDENAS	JUZGADO CIVIL DE CIRCUITO	ORDINARIO LABORAL	30/09/2020	\$ 20.000.000	SIN FIJAR FECHA AUDIENCIA INICIAL
2019-158	COMPARTA EPS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	14/05/2019	\$ 3.250.424.020	ALEGATOS DE CONCLUSION
2017-147	CARLOS PUCHE MORALES	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	17/08/2017	\$ 36.000.000	SENTENCIA A FAVOR DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019. AUTO CONCEDE APELACION DE FECHA 23 DE ENERO DE 2020

PROCESOS A FAVOR DE LA ENTIDAD

RADICADO	DEMANDADO	DESPACHO DE CONOCIMIENTO	CLASE DE PROCESO	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA	CUANTIA INICIAL DE LA DEMANDA	ESTADO ACTUAL

Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

2016-023	LUIS DAVID DORIA ESCORTIA	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATI VO	ACCION DE REPETICION	24/06/2016	\$ 146.485.138	Se ordenó notificar a la agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
----------	---------------------------------	--	-------------------------	------------	----------------	--

RESUMEN DE ESTADO ACTUAL DE PROCESOS JUDICIALES

ESTADO	NUMERO DE PROCESOS
ETAPA PROBATORIA	8
AUDIENCIA INICIAL (O POR FIJAR FECHA)	13
ALEGATOS	4
EN APELACION	10
SENTENCIA (A FAVOR)	2
SENTENCIA (EN CONTRA)	1
CONSULTA	1
TOTAL	39

El Comité de Conciliación y Defensa Judicial, a fin de priorizar la formulación de la política en la atención de las causas determinantes de las demandas instauradas en contra de la entidad durante el último año, procedió a identificar las alertas sobre comportamientos de la Entidad o terceros que estén generando reclamaciones.

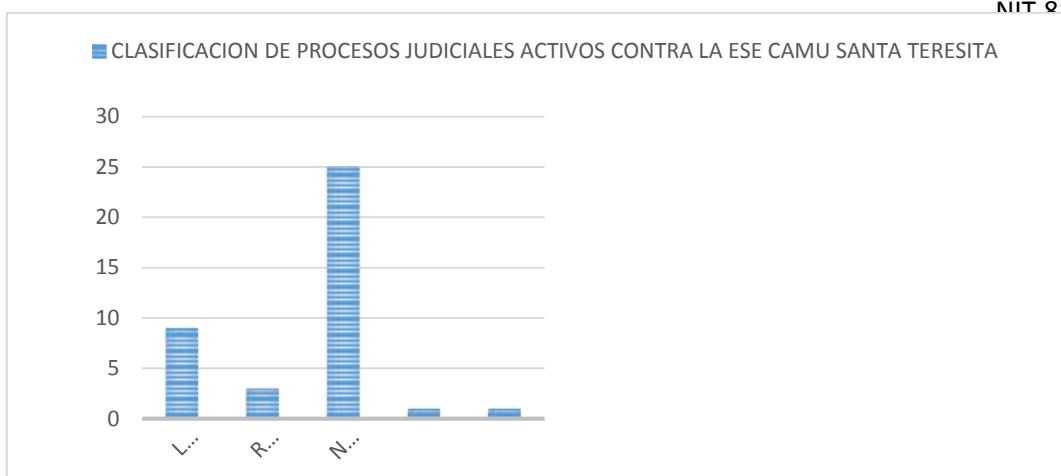
Es así como se realizaron las indagaciones pertinentes encontrándose como causas de demandas más recurrentes, las siguientes: Contrato realidad, Perjuicios por falla en el servicio, Resolución que ordena pago de cesantías de un contratista, Reintegro de Funcionario en Provisionalidad, acción popular por violación a la moralidad pública.

Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba



Se realizó la representación judicial y extrajudicial del **95%** de los procesos de competencia de la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA de Defensa Judicial, mediante la atención integral de las etapas procesales ante los despachos judiciales, realizando actividades tales como:

- Proyectar y presentar los documentos procesales necesarios para el ejercicio adecuado de la representación y Defensa de los intereses de la entidad.
- Asistir a las audiencias o diligencias programadas por los despachos judiciales en atención a los procesos a cargo.
- Alimentar de manera oportuna y trimestralmente las actuaciones judiciales al work del Ministerio de Salud.
- Presentar informes requeridos de los movimientos o actuaciones procesales surtidas en los procesos judiciales asignados.
- Acompañamiento de los abogados de representación judicial al Comité de Conciliación.
- El abogado de representación judicial elaboro y presento informe con los movimientos surtidos dentro de los procesos a su cargo con los anexos soporte de dichas actuaciones siempre que hubo lugar.

M á s c e r c a d e t í !

OTRAS ACTIVIDADES

De conformidad con las metas planteadas por el área jurídica, se realizaron las siguientes actividades en todos los componentes básicos que conforman la estructura de acción a saber.

4.1 Derechos de petición y reclamaciones administrativas

Durante el año 2021 se contestaron derechos de petición y reclamaciones administrativas, sobre temas relacionados con la prestación del servicio, prestaciones sociales de servicio social obligatorio por contrato de prestación de servicios y el cumplimiento del objeto de la entidad.

En esta labor no se presentaron dificultades, dado que se obró conforme lo ordena la normatividad aplicable, como lo es, contestándolas de manera oportuna.

Nivel de Cumplimiento de las metas del Plan: **90 %**

4.2 Otras actividades que se realizan continuamente

Es de anotar que la Oficina Jurídica está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios, entre otros, de eficacia y celeridad, siempre buscando garantizar la protección de los bienes y derechos de la entidad, igualmente es importante manifestar que la oficina atendió solicitudes que se presentaron continuamente, como son:

- Se emitieron conceptos jurídicos solicitados por diferentes dependencias.
- Participación en diferentes reuniones programadas por la Gerencia, Comité de Conciliación, Apoyo en la contestación de solicitudes presentadas en diferentes dependencias de la Administración.
- Revisión de Actos administrativos expedidos por la Gerencia y se Proyectó respuesta a los requerimientos de otras entidades oficiales, quejas, consultas e información.

Más cerca de ti!

- Se proyectaron actos administrativos que resuelven situaciones administrativas de los funcionarios y derechos laborales.

Nivel de Cumplimiento de las metas del Plan: **90 %**

4.3 Seguimiento legal ante los despachos judiciales

Se realizó seguimiento a la notificación de las actuaciones en los despachos judiciales con el fin de mantener un control frecuente y periódico a cada uno de los procesos que se lleva por parte de la oficina asesora jurídica para evitar que la **ESE CAMU SANTA TERESITA** se vea avocada a sanciones por vencimiento de términos o pérdida de oportunidad en el derecho de contradicción.

Nivel de Cumplimiento de las metas del Plan: **90 %**

4.4. Comité de Conciliación

El Comité de Conciliación instancia administrativa encargada de decidir sobre la procedencia de la conciliación y otros medios alternativos de solución de conflictos para cada caso concreto. Para la asistencia a las mismas, en primera instancia, se ejerció una labor de investigación a los hechos que generaron la citación a la conciliación. Luego de revisado el historial y habiéndose realizado el estudio jurídico, se convocó al comité de conciliación quien en últimas tomó una decisión, y se asistió a la audiencia de conciliación con lo conceptuado por el comité. Durante el proceso descrito, no se presentaron dificultades, dado que se ejecutaron con éxito las labores previas para la respectiva celebración de la conciliación.

La **ESE CAMU SANTA TERESITA**, en el año 2021, realizó el estudio a través de comité de conciliación de 7 solicitudes de conciliación extrajudicial. En las 7 solicitudes de conciliación se resolvió por parte del comité No conciliar.

Nivel de Cumplimiento de las metas del Plan: **85 %**

4.5 Prevención del daño antijurídico

La responsabilidad patrimonial del Estado, según lo contemplado en el artículo 90 de la Constitución Política, tiene como fundamento el daño antijurídico, que ha sido

Más cerca de ti!

definido doctrinalmente como aquel “que el titular del patrimonio considerado no tiene el deber jurídico de soportarlo, aunque el agente que lo ocasione obre él mismo con toda licitud” 3 , evento en el cual el daño es un hecho jurídico que debe evitarse o repararse porque “no está contemplado por la Ley como carga pública que todo particular deba soportar

Una de las prioridades de la Oficina Asesora Jurídica es asegurar la ejecución de las políticas de prevención del daño antijurídico en nuestra entidad, entendido como el perjuicio causado a una persona que no tiene el deber jurídico de soportarlo, y que debe ser reparado por el Estado. Para tal fin, se han planteado acciones encaminadas a fortalecer los procesos de divulgación y capacitación permanente, dirigidas a todas las áreas de la entidad cuya misión tenga relación con los hechos generadores de posibles daños. Para el efecto se permite presentar la relación de los procesos, en los cuales la entidad reconoció y pagó a los demandantes las sumas establecidas y las causas de las mismas. Para proceder a llevar un control de los resultados y más adelante poder proponer los correctivos que se estimen oportunos para prevenir la comisión de daños antijurídicos.

Debido al número de demandas, su cuantía y la complejidad de las mismas, se hace necesario fortalecer la defensa jurídica de la entidad con el fin de mitigar el riesgo de prosperidad de las pretensiones de los demandantes, estableciéndose como, la causa general priorizada para la política de prevención del daño antijurídico la configuración del contrato realidad, de acuerdo con la información obtenida.

Nivel de Cumplimiento de las metas del Plan: **85 %**

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es necesario que cada área realice seguimiento y control a los Derechos de Petición asignados, con el fin de evitar posibles acciones de tutela y procesos disciplinarios por la omisión en la contestación a los mismos.
- En efecto, con la prevención se evita o aminora la acusación del daño antijurídico como resultado del quehacer institucional de la entidad, el cual deberá impactar en las posibles demandas y reclamaciones judiciales y administrativas que se lleguen a instaurar en contra de la entidad.

M á s c e r c a d e t í !

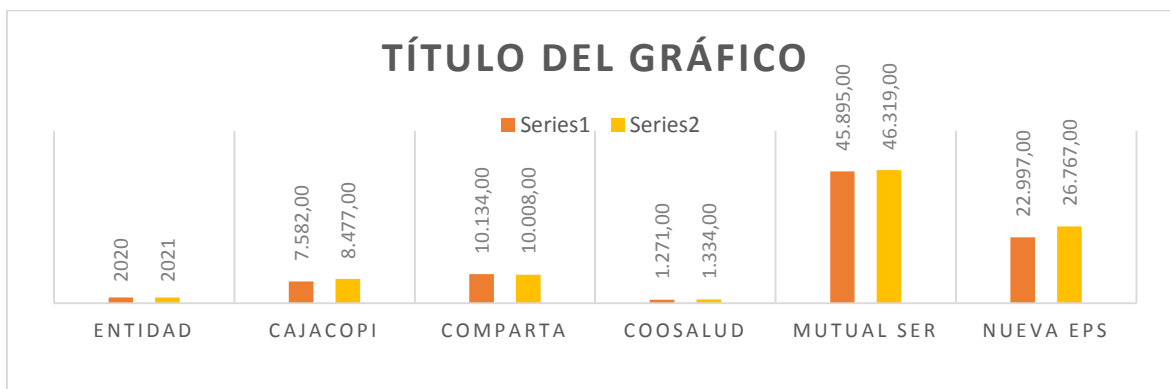
- La identificación de las causas generadoras de reclamaciones permitió determinar si las demandas son prevenibles o no. Así entonces, si las reclamaciones son originadas por fallas internas en los procesos internos, será prevenible; si por el contrario, el origen de la problemática es ajeno a la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA, las reclamaciones no serán prevenibles.
- Se realizarán capacitaciones a los servidores de la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA y Oficina Jurídica con el fin de fortalecer al personal humano en los temas que generan litigiosidad.

6.1.4 INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2021

6.1.4 .1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

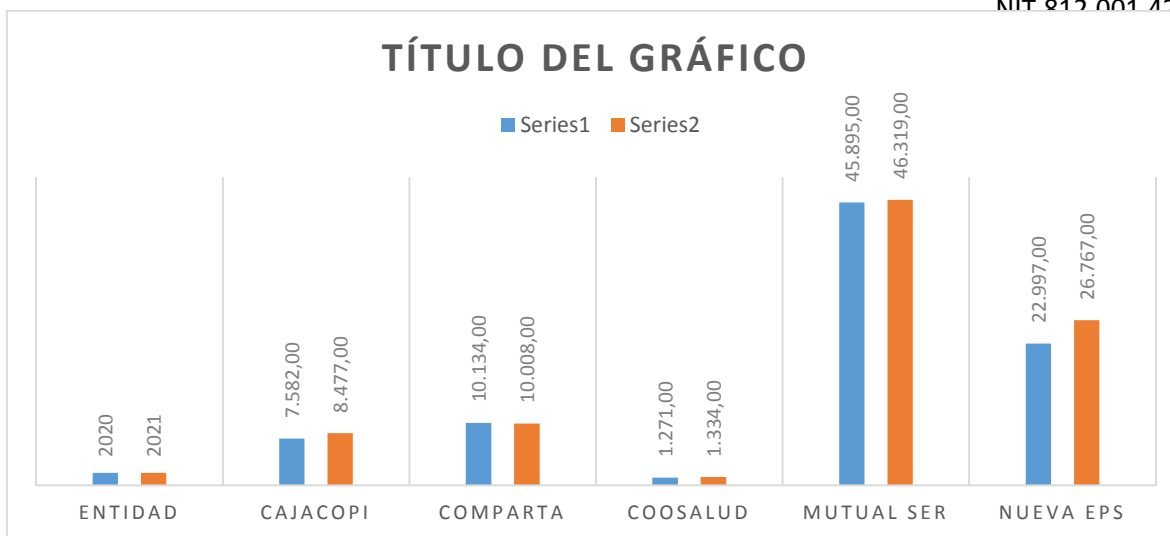
COMPARATIVO NUMERO DE AFILIADOS MES POR VIGENCIAS			
Entidad	2020	2021	DIFERENCIA
Cajacopi	7.582,00	8.477,00	895,00
Comparta	10.134,00	10.008,00	- 126,00
Coosalud	1.271,00	1.334,00	63,00
Mutual Ser	45.895,00	46.319,00	424,00
Nueva EPS	22.997,00	26.767,00	3.770,00
Total	87.879,00	92.905,00	

Más cerca de ti!



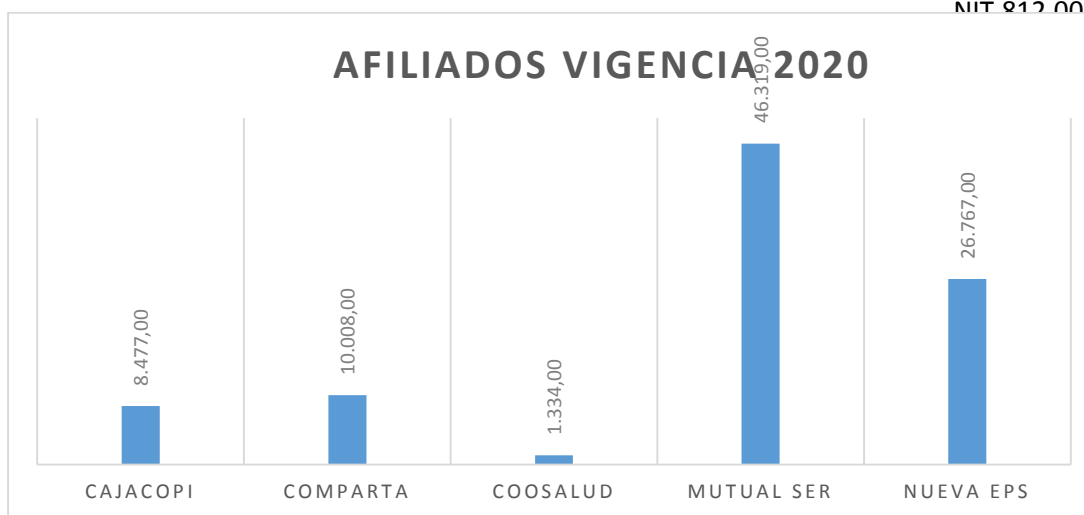
COMPARATIVO NUMERO DE AFILIADOS MES POR VIGENCIAS			
Entidad	2020	2021	DIFERENCIA
Cajacopi	7.582,00	8.477,00	895,00
Comparta	10.134,00	10.008,00	- 126,00
Coosalud	1.271,00	1.334,00	63,00
Mutual Ser	45.895,00	46.319,00	424,00
Nueva EPS	22.997,00	26.767,00	3.770,00
Total	87.879,00	92.905,00	

Más cerca de ti!



AFILIADOS VIGENCIAS 2021	
EPS	2021
	Afiliados
Cajacopi	8.477,00
Comparta	10.008,00
Coosalud	1.334,00
Mutual Ser	46.319,00
Nueva EPS	26.767,00
Total	92.905,00

Más cerca de ti!



6.1.4 .2 FACTURACION

1- FACTURA CAPITA AÑO 2021

Es importante destacar que la facturación mediante la modalidad cápita es la principal fuente de ingresos de E.S.E. CAMU Santa Teresita, por servicios de salud ofertados a los afiliados de las E.R.P, ya sean asistenciales o de promoción y prevención, por tal motivo se veló en facturar todos los servicios prestados por cápita y radicar dentro del plazo estipulado en los acuerdos de voluntades a pesar de la política interna de las EPS, como también mejorar la calidad del dato con el objetivo de disminuir las glosas que se realizan por este tipo de contrato.

2- PRIMER TRIMESTRE

EPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
CAJACOPI	\$ 122.936.540,00	\$ 123.314.200,00	\$ 123.035.060,00	\$ 369.285.800,00
COMPARTA	\$ 184.232.568,00	\$ 183.993.257,00	\$ 184.153.632,00	\$ 552.379.457,00
COOSALUD	\$ 21.170.217,00	\$ 21.801.050,00	\$ 22.290.002,00	\$ 65.261.269,00
MUTUALSER SUB	\$ 756.354.712,41	\$ 779.982.683,86	\$ 780.863.817,80	\$ 2.317.201.214,07
MUTUALSER CONT	\$ 20.972.741,43	\$ 22.737.971,27	\$ 21.715.022,24	\$ 65.425.734,94
NUEVA EPS	\$ 482.662.544,00	\$ 471.356.480,00	\$ 471.789.248,00	\$ 1.425.808.272,00
TOTAL FACTURADO	\$ 1.588.329.322,84	\$ 1.603.185.642,13	\$ 1.603.846.782,04	\$ 4.795.361.747,01

En tabla anterior se observa mes a mes el aumentando el total facturado a las EPS, para el mes de enero el valor facturado fue por \$ 1.588.329.322,84, febrero \$ 1.603.185.642,13 y marzo \$1.603.846.782,04, para un total de \$4.795.361.747,01, se observa pocas variaciones entre un mes y otro, porque todo está ajustado a la

Más cerca de ti!

liquidación mensual de usuarios del mes anticipado que envían las EPS y la matriz utilizada por la E.S.E.

3- SEGUNDO TRIMESTRE

EPS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CAJACOPI	\$ 122.755.920,00	\$ 122.591.720,00	\$ 122.657.400,00	\$ 368.005.040,00
COMPARTA	\$ 183.859.104,00	\$ 199.292.622,00	\$ 213.294.545,00	\$ 596.446.271,00
COOSALUD	\$ 22.398.818,00	\$ 22.742.212,00	\$ 24.057.097,00	\$ 69.198.127,00
MUTUALSER SUB	\$ 824.953.489,58	\$ 826.308.536,57	\$ 825.559.144,34	\$ 2.476.821.170,49
MUTUALSER CONT	\$ 22.278.020,96	\$ 23.229.421,00	\$ 24.030.641,77	\$ 69.538.083,73
NUEVA EPS	\$ 471.969.568,00	\$ 472.889.200,00	\$ 473.466.224,00	\$ 1.418.324.992,00
TOTAL FACTURADO	\$ 1.648.214.920,54	\$ 1.667.053.711,57	\$ 1.683.065.052,11	\$ 4.998.333.684,22

En la tabla anterior muestra el comportamiento de la facturación de la E.S.E. mediante la modalidad de cápita del segundo trimestre del año 2021, para el mes de abril fue por valor de \$1.648.214.920,54, mayo por valor de \$ 1.667.053.711,57 y para junio \$1.683.065.052,11, para un total de \$ 4.998.333.684,22 en el segundo trimestre.

Después de hacer un comparativo con el mes inmediatamente anterior se presentó un aumento de \$ 203.179.158,21 debido a la gestión realizada con los nuevos contratos con la EAPB en el segundo trimestre.

4- TERCER TRIMESTRE

EPS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
CAJACOPI	\$ 120.752.680,00	\$ 136.018.353,00	\$ 148.358.600,00	\$ 405.129.633,00
COMPARTA EN L	\$ 212.656.226,00	\$ 17.076.463,14	\$ 0,00	\$ 229.732.689,14
COOSALUD	\$ 24.656.209,00	\$ 21.335.327,00	\$ 56.002.127,00	\$ 101.993.663,00
MUTUALSER SUB	\$ 825.689.887,59	\$ 939.481.017,51	\$ 940.613.719,38	\$ 2.705.784.624,48
MUTUALSER CONT	\$ 24.569.065,32	\$ 27.438.355,71	\$ 28.575.205,43	\$ 80.582.626,46
NUEVA EPS	\$ 467.569.760,00	\$ 507.121.149,00	\$ 522.909.968,00	\$ 1.497.600.877,00
TOTAL FACTURADO	\$ 1.675.893.827,91	\$ 1.648.470.665,36	\$ 1.696.459.619,81	\$ 5.020.824.113,08

En la tabla anterior muestra el comportamiento de la facturación de la ESE mediante la modalidad de cápita del segundo trimestre del año 2021, para el mes de julio fue por valor de \$1.675.893.827,91, agosto por valor de \$ 1.648.470.665,36 y para septiembre \$1.696.459.619,81, para un total de \$ 5.020.824.113,08 en el tercer trimestre.

Más cerca de ti!

Después de hacer un comparativo con el mes inmediatamente anterior se presentó un aumento de \$ 22.490.428,86 debido a la redistribución de usuarios por la liquidación de la EPS Comparta en el mes de agosto.

5- CUARTO TRIMESTRE

EPS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CAJACOPI	\$ 140.670.140,00	\$ 146.961.269,00	\$ 146.236.727,00	\$ 433.868.136,00
COMPARTA EN L	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
COOSALUD	\$ 42.911.007,00	\$ 43.132.235,00	\$ 41.259.958,00	\$ 127.303.200,00
MUTUALSER SUB	\$ 940.796.931,08	\$ 940.083.536,44	\$ 940.429.224,06	\$ 2.821.309.691,58
MUTUALSER CONT	\$ 29.285.508,52	\$ 38.888.076,07	\$ 33.243.685,52	\$ 101.417.270,11
NUEVA EPS	\$ 520.764.160,00	\$ 536.343.808,00	\$ 526.227.856,00	\$ 1.583.335.824,00
TOTAL FACTURADO	\$ 1.674.427.746,60	\$ 1.705.408.924,51	\$ 1.687.397.450,58	\$ 5.067.234.121,69

En la tabla anterior muestra el comportamiento de la facturación de la ESE mediante la modalidad de cápita del segundo trimestre del año 2021, para el mes de octubre fue por valor de \$ 1.674.427.746,60, noviembre por valor de \$ 1.705.408.924,51 y para diciembre \$ 1.687.397.450,58, para un total de \$ 5.067.234.121,69 en el cuarto trimestre.

Después de hacer un comparativo con el mes inmediatamente anterior se presentó un aumento de \$ 46.410.008,61 debido a los ajustes en el reconocimiento de las novedades que ingresaron durante el trimestre.

6- FACTURACION DE EVENTO:

Son todas aquellas actividades, procedimientos, intervenciones, insumos y medicamentos prestados a un paciente durante un período determinado y ligado a un evento de atención en salud, esta modalidad de prestación de servicio para el año 2021 en la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA presento un comportamiento positivo por las siguientes razones:

- ✓ Exigencia y compromiso con el proceso de facturación.
- ✓ Monitorización a diario de los usuarios atendidos por evento.
- ✓ Auditoría realizada a cada entidad creada por evento sobre los servicios facturados.
- ✓ Elaboración de factura, validación de RIPS y radicación de esta de forma oportuna.

Más cerca de ti!

- ✓ Socialización de los servicios contratados a Auxiliares de facturación y Agenda Médica, Enfermeras, higienista, odontólogos, Médicos generales y coordinadores de las diferentes áreas.
- ✓ Socialización de los soportes que debe contener la facturación por eventos a Auxiliares De Facturación Y Agenda Médica, Enfermeras, higienista, odontólogos, Médicos generales y coordinadores de las diferentes áreas.
- ✓ Socialización de las entidades que se les presta el servicio a través de una portabilidad.
- ✓ Atención de embarazadas sin barrera.

7- PRIMER TRIMESTRE

EPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	31/01/2021	28/02/2021	31/03/2021	
ASMET SALUD E.P.S. S.A.S	\$ 0	\$ 157.400	\$ 0	\$ 157.400
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	\$ 0	\$ 412.023	\$ 473.510	\$ 885.533
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENA DEL CESAR Y LA GUAJIRA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA "COMFAGUAJIRA"	\$ 770.761	\$ 0	\$ 144.036	\$ 914.797
CAJA DE COMPEACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CAJACOPI	\$ 1.213.760	\$ 1.049.906	\$ 1.244.497	\$ 3.508.163
CAPITAL SALUD EPSS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CLINICA INTEGRAL DE FRACTURAS LOMAS VERDES DE LORICA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CLINICA LA TRINIDAD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COLSUBSIDIO BOGOTA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFAMILIAR HUILA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFASUCRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMPARTA EPS	\$ 2.526.757	\$ 3.291.568	\$ 1.290.880	\$ 7.109.205
COMPENSAR EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COOMEVA EPS CONTRIBUTIVO	\$ 1.247.082	\$ 0	\$ 0	\$ 1.247.082
COOMEVA EPS SUBSIDIADO	\$ 308.357	\$ 0	\$ 0	\$ 308.357
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 2.818.966	\$ 1.943.484	\$ 3.015.923	\$ 7.778.373
CRUZ BLANCA EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 1.477.725	\$ 718.255	\$ 1.039.063	\$ 3.235.043
ECOOPSOS EPS/SAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD INDIGENA ANAS WAYUU EPSI	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EPS FAMISANAR SAS	\$ 1.196.210	\$ 1.066.230	\$ 0	\$ 2.262.440
EPS SANITAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMB	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
GOBERNACION DE CORDOBA	\$ 11.363.929	\$ 11.478.868	\$ 9.087.860	\$ 31.930.657
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	\$ 17.355.320	\$ 21.333.722	\$ 2.926.000	\$ 41.615.042
LA PREVISORA CIA. DE SEGUROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MEDICINA INTEGRAL	\$ 2.276.359	\$ 3.890.679	\$ 1.679.235	\$ 7.846.273
MEDIMAS EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MUTUAL SER SUBSIDIADO	\$ 5.149.935	\$ 5.537.496	\$ 4.127.588	\$ 14.815.019
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO	\$ 229.371	\$ 0	\$ 59.700	\$ 289.071
NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	\$ 21.366.258	\$ 17.852.057	\$ 17.105.117	\$ 56.323.432
NUEVA EPS SUBSIDIADO	\$ 10.116.789	\$ 8.928.033	\$ 6.685.820	\$ 25.730.642
POLICIA NACIONAL	\$ 2.549.203	\$ 1.170.935	\$ 0	\$ 3.720.138
POSITIVA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SALUD TOTAL EPS	\$ 14.614.507	\$ 9.896.661	\$ 9.864.453	\$ 34.375.621
SALUD TOTAL EPS SUBSIDIADA	\$ 5.730.497	\$ 6.610.309	\$ 5.206.377	\$ 17.547.183
SAVIA SALUD EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SEGUROS DEL ESTADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SOAT SEGUROS MUNDIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SURA EPS CONTRIBUTIVO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SURA EPS SUBSIDIADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL TRIMESTRE	\$ 102.311.786	\$ 95.337.626	\$ 63.950.059	\$ 261.599.471

En la tabla anterior se muestra la facturación por EVENTO de las diferentes EAPB durante el primer trimestre del año 2021 por un valor \$ 261.599.471 distribuidos así: En el mes de enero, \$ 102.311.786, en el mes de febrero, \$ 95.337.626 y en el mes marzo \$ 63.950.059.

Cabe resaltar que la entidad que presento un mayor valor facturado durante el primer trimestre del año 2021 fue NUEVA EPS con un valor total de \$82.054.074, seguido por SALUD TOTAL con un valor total de \$51.922.804 y en tercer lugar está el HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL con una cifra total de \$ 41.615.042.

8- SEGUNDO TRIMESTRE

EPS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
	30/04/2021	31/05/2021	30/06/2021	
ASMET SALUD E.P.S. S.A.S	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENA DEL CESAR Y LA GUAJIRA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA "COMFAGUAJIRA"	\$ 268.484	\$ 0	\$ 619.879	\$ 888.363

Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

CAJA DE COMPEACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CAJACOPI	\$ 723.144	\$ 2.296.091	\$ 1.491.302	\$ 4.510.537
CAPITAL SALUD EPSS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CLINICA INTEGRAL DE FRACTURAS LOMAS VERDES DE LORICA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CLINICA LA TRINIDAD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COLSUBSIDIO BOGOTA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFAMILIAR HUILA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFASUCRE	\$ 0	\$ 520.480	\$ 622.200	\$ 1.142.680
COMPARTA EPS	\$ 3.797.289	\$ 3.574.760	\$ 1.163.461	\$ 8.535.510
COMPENSAR EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COOMEVA EPS CONTRIBUTIVO	\$ 187.940	\$ 0	\$ 0	\$ 187.940
COOMEVA EPS SUBSIDIADO	\$ 565.425	\$ 0	\$ 0	\$ 565.425
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 4.380.624	\$ 2.491.333	\$ 5.352.385	\$ 12.224.342
CRUZ BLANCA EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 0	\$ 2.085.216	\$ 931.390	\$ 3.016.606
ECOOPSOS EPS/SAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD INDIGENA ANAS WAYUU EPSI	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EPS FAMISANAR SAS	\$ 0	\$ 2.678.036	\$ 0	\$ 2.678.036
EPS SANITAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMB	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
GOBERNACION DE CORDOBA	\$ 0	\$ 23.225.901	\$ 10.932.149	\$ 34.158.050
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
LA PREVISORA CIA. DE SEGUROS	\$ 0	\$ 0	\$ 9.891.880	\$ 9.891.880
MEDICINA INTEGRAL	\$ 2.544.295	\$ 4.411.159	\$ 3.280.028	\$ 10.235.482
MEDIMAS EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MUTUAL SER SUBSIDIADO	\$ 6.362.930	\$ 11.406.866	\$ 7.370.875	\$ 25.140.671
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO	\$ 0	\$ 302.341	\$ 155.050	\$ 457.391
NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	\$ 0	\$ 37.195.529	\$ 20.145.497	\$ 57.341.026
NUEVA EPS SUBSIDIADO	\$ 0	\$ 13.506.471	\$ 6.217.990	\$ 19.724.461
POLICIA NACIONAL	\$ 2.286.009	\$ 1.090.703	\$ 2.182.313	\$ 5.559.025
POSITIVA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SALUD TOTAL EPS	\$ 12.488.488	\$ 16.691.749	\$ 13.980.519	\$ 43.160.756
SALUD TOTAL EPS SUBSIDIADA	\$ 1.572.331	\$ 3.340.399	\$ 3.518.168	\$ 8.430.898
SAVIA SALUD EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SEGUROS DEL ESTADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SOAT SEGUROS MUNDIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SURA EPS CONTRIBUTIVO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SURA EPS SUBSIDIADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL TRIMESTRE	\$ 35.176.959	\$ 124.817.034	\$ 87.855.086	\$ 247.849.079

En la representación anterior se encuentra la facturación por la modalidad EVENTO de las diferentes EAPB durante el segundo trimestre del año 2021 por un valor de \$247.849.079, distribuidos de la siguiente manera: En el mes de abril se encuentra

Más cerca de ti

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

facturado un valor de \$ 35.176.959, en el mes de mayo una cifra de \$ 124.817.034 y en el mes de junio se encuentra un valor de \$ 87.855.086.

Aquí se destaca a NUEVA EPS como la EPS con el mayor valor facturado, el cual es de \$ 77.065.487, seguida por SALUD TOTAL con un valor total de \$ 51.591.654 y en tercer lugar se tiene a GOBERNACION DE CORDOBA con una cifra total de \$ 34.158.050.

Es válido aclarar que en este trimestre se tuvo una serie de inconvenientes, más exactamente en el mes de Abril, en el cual solo se pudo radicar un valor de \$ 35.176.959, por inconvenientes del aplicativo XENCO al momento de validar en la DIAN; se aclara que dicho inconveniente fue superado con entera satisfacción en el mes de Mayo en el cual se puede ver un incremento significativo en el valor radicado, el cual fue de \$124.817.034.

9- TERCER TRIMESTRE

EPS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
	30/07/2021	31/08/2021	30/09/2021	
ASMET SALUD E.P.S. S.A.S	\$ 0	\$ 0	\$ 369.303	\$ 369.303
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENA DEL CESAR Y LA GUAJIRA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA "COMFAGUAJIRA"	\$ 303.506	\$ 0	\$ 0	\$ 303.506
CAJA DE COMEPASACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CAJACOPI	\$ 823.774	\$ 2.751.837	\$ 1.609.500	\$ 5.185.111
CAPITAL SALUD EPSS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CLINICA INTEGRAL DE FRACTURAS LOMAS VERDES DE LORICA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CLINICA LA TRINIDAD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COLSUBSIDIO BOGOTA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFAMILIAR HUILA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFASUCRE	\$ 0	\$ 0	\$ 919.954	\$ 919.954
COMPARTA EPS	\$ 0	\$ 3.512.824	\$ 0	\$ 3.512.824
COMPENSAR EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COOMEVA EPS CONTRIBUTIVO	\$ 1.636.238	\$ 1.358.319	\$ 239.234	\$ 3.233.791
COOMEVA EPS SUBSIDIADO	\$ 740.461	\$ 213.026	\$ 139.942	\$ 1.093.429

Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 2.768.376	\$ 3.909.859	\$ 3.139.269	\$ 9.817.504
CRUZ BLANCA EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 0	\$ 2.359.551	\$ 0	\$ 2.359.551
ECOOPSOS EPS/SAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD INDIGENA ANAS WAYUU EPSI	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EPS FAMISANAR SAS	\$ 3.417.839	\$ 601.750	\$ 859.859	\$ 4.879.448
EPS SANITAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMB	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
GOBERNACION DE CORDOBA	\$ 10.815.217	\$ 13.386.726	\$ 13.511.728	\$ 37.713.671
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	\$ 10.235.500	\$ 65.729.060	\$ 17.773.260	\$ 93.737.820
LA PREVISORA CIA. DE SEGUROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MEDICINA INTEGRAL	\$ 4.696.618	\$ 4.341.001	\$ 5.399.564	\$ 14.437.183
MEDIMAS EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MUTUAL SER SUBSIDIADO	\$ 4.380.084	\$ 11.046.519	\$ 9.284.454	\$ 24.711.057
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO	\$ 207.745	\$ 800.611	\$ 633.260	\$ 1.641.616
NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	\$ 23.236.061	\$ 22.504.088	\$ 18.610.045	\$ 64.350.194
NUEVA EPS SUBSIDIADO	\$ 12.275.680	\$ 14.042.478	\$ 8.695.356	\$ 35.013.514
POLICIA NACIONAL	\$ 2.495.323	\$ 1.878.448	\$ 1.454.346	\$ 5.828.117
POSITIVA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SALUD TOTAL EPS	\$ 12.828.303	\$ 14.667.594	\$ 11.404.071	\$ 38.899.968
SALUD TOTAL EPS SUBSIDIADA	\$ 4.624.880	\$ 7.314.025	\$ 5.900.068	\$ 17.838.973
SAVIA SALUD EPS	\$ 767.294	\$ 0	\$ 0	\$ 767.294
SEGUROS DEL ESTADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SOAT SEGUROS MUNDIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SURA EPS CONTRIBUTIVO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SURA EPS SUBSIDIADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL TRIMESTRE	\$ 96.252.899	\$ 170.417.716	\$ 99.943.213	\$ 366.613.828

En la tabla anterior se muestra la facturación por EVENTO de las diferentes EAPB durante el tercer trimestre del año 2021 por un valor total de \$366.613.828 distribuidos así: en el mes de Julio se tiene un valor de \$96.252.899, en el mes de Agosto se registró una cifra de \$170.417.716 y en el mes Septiembre el valor total fue de \$99.943.213.

Aquí resalta NUEVA EPS como la EPS con el mayor valor total facturado, el cual es de \$99.363.708, seguido por el HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL el cual registro un valor total facturado de \$93.737.820, quedando en tercer lugar SALUD TOTAL con una cifra de \$56.738.941.

Más cerca de ti

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

10- CUARTO TRIMESTRE

EPS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
	31/10/2021	30/11/2021	31/12/2021	
ASMET SALUD E.P.S. S.A.S	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENA DEL CESAR Y LA GUAJIRA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA "COMFAGUAJIRA"	\$ 146.290	\$ 0	\$ 0	\$ 146.290
CAJA DE COMPESEACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CAJACOPI	\$ 2.147.216	\$ 1.562.297	\$ 92.600	\$ 3.802.113
CAPITAL SALUD EPSS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CLINICA INTEGRAL DE FRACTURAS LOMAS VERDES DE LORICA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CLINICA LA TRINIDAD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COLSUBSIDIO BOGOTA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFAMILIAR CARTAGENA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFAMILIAR HUILA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFASUCRE	\$ 0	\$ 512.221	\$ 38.932	\$ 551.153
COMPARTA EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMPENSAR EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COOMEVA EPS CONTRIBUTIVO	\$ 503.718	\$ 466.842	\$ 411.087	\$ 1.381.647
COOMEVA EPS SUBSIDIADO	\$ 0	\$ 0	\$ 219.746	\$ 219.746
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 3.787.460	\$ 2.573.229	\$ 2.996.527	\$ 9.357.216
CRUZ BLANCA EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 3.102.472	\$ 1.300.133	\$ 0	\$ 4.402.605
ECOOPSOS EPS/SAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD INDIGENA ANAS WAYUU EPSI	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EPS FAMISANAR SAS	\$ 527.702	\$ 281.715	\$ 0	\$ 809.417
EPS SANITAS	\$ 1.723.520	\$ 8.587.053	\$ 2.368.739	\$ 12.679.312
FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMB	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
GOBERNACION DE CORDOBA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	\$ 0	\$ 5.368.000	\$ 3.520.000	\$ 8.888.000
LA PREVISORA CIA. DE SEGUROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MEDICINA INTEGRAL	\$ 5.189.835	\$ 3.288.049	\$ 0	\$ 8.477.884
MEDIMAS EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MUTUAL SER SUBSIDIADO	\$ 10.096.963	\$ 5.505.049	\$ 5.197.015	\$ 20.799.027
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO	\$ 198.004	\$ 0	\$ 979.985	\$ 1.177.989
NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	\$ 18.543.955	\$ 16.842.061	\$ 20.556.930	\$ 55.942.946
NUEVA EPS SUBSIDIADO	\$ 8.811.321	\$ 8.666.670	\$ 9.825.013	\$ 27.303.004
POLICIA NACIONAL	\$ 2.158.786	\$ 673.550	\$ 0	\$ 2.832.336
POSITIVA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SALUD TOTAL EPS	\$ 14.504.235	\$ 13.901.598	\$ 14.715.925	\$ 43.121.758

Más cerca de ti

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

SALUD TOTAL EPS SUBSIDIADA	\$ 8.798.663	\$ 6.012.171	\$ 8.602.721	\$ 23.413.555
SAVIA SALUD EPS	\$ 1.648.226	\$ 0	\$ 0	\$ 1.648.226
SEGUROS DEL ESTADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SOAT SEGUROS MUNDIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SURA EPS CONTRIBUTIVO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SURA EPS SUBSIDIADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL TRIMESTRE	\$ 81.888.366	\$ 75.540.638	\$ 69.525.220	\$ 226.954.224

En la tabla anterior se muestra la facturación por EVENTO de las diferentes EAPB durante el cuarto trimestre del año 2021 por un valor \$ 226.954.224 distribuidos así: en el mes de octubre se tiene una cifra de \$81.888.366, en el mes de Noviembre se registra un valor de \$75.540.638 y en el mes Diciembre se obtuvo un valor de \$69.525.220.

Aquí destaca NUEVA EPS, como la EPS a la cual se le facturo un monto mayor, el cual es de \$83.245.950, sucesivamente se encuentra SALUD TOTAL con un guarismo total de \$66.535.313, se encuentra en tercer lugar a MUTUAL SER con una cifra total de \$21.977.016.

11- FACTURAS REALIZADAS VS RADICADAS ANTES LA EPS AÑO 2021

MES	FAC REALIZADAS	FAC RADICADAS	%
ENERO	676	659	97%
FEBRERO	576	563	98%
MARZO	449	444	99%
ABRIL	249	240	96%
MAYO	880	877	100%
JUNIO	557	551	99%
JULIO	708	609	84%
AGOSTO	643	638	99%
SEPTIEMBRE	532	530	100%
OCTUBRE	547	488	88%
NOVIEMBRE	466	436	93%
DICIEMBRE	600	409	53%
TOTAL	6883	6444	96%

La tabla anterior nos muestra el porcentaje de cumplimiento de las facturas radicadas en donde se observa que se radico el 96% de la facturas realizadas durante el periodo comprendido de enero a noviembre año 2021, el motivo para no alcanzar el 100% principalmente fue una nueva firma auditora de la gobernación de Córdoba que está exigiendo formatos adicionales a la lista de chequeo con la que se trabajaba inicialmente.

Más cerca de ti!

12- AUDITORIA REALIZADAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL DATO EN FACTUACION.

- Con el objetivo de mejorar día a día la calidad del dato de la unidad de facturación antes la EPS, se hace necesario realizar auditorías a la información que se encuentra almacenada en el software XENCO en lo concerniente a:
- Atenciones de morbilidad facturadas por el documento de promoción y prevención.
- Finalidad y diagnóstico de las consultas y procedimientos de promoción y prevención.
- Atenciones de alto costo (hipertensos) Duplicidad en los servicios facturados modalidad cápita. Atenciones abiertas.
- Atenciones sin diagnostico ya sea porque el médico o enfermera no indico que la cita fue incumplida o porque no realizo la historia clínica.
- Medicamentos facturados por el medicamento que no corresponde.
- Laboratorio facturado por el programa que no corresponde debido a que el medico los ordena.
- Tipo de documento de identificación no corresponde con la edad del usuario.
- Sexo no corresponde con el usuario.
- Usuarios facturados por la EPS que no corresponde.
- Atenciones de urgencias modalidad cápita y evento sin facturar Atenciones de urgencia sin sala de observación de urgencia por falta de justificación en la historia clínica.
- Centro de costo mal facturado
- Medicamentos no reportados en la hoja de medicamentos de la historia clínica.
- Procedimiento no reportado en la historia clínica.
- Atenciones de evento sin los soportes para el trámite de la cuenta de cobro.

M á s c e r c a d e t í !

Todas estas inconsistencias encontradas en la auditoría realizada fueron socializadas con el personal que hacen parte de este proceso con el fin de afianzar su conocimiento y realicen una buena corrección, mejorando la calidad del dato ante las EPS, como también el aumento de los pacientes facturados por cápita ante las EPS y así disminuir la brecha entre la calidad del dato que se espera y la que se evidencia, adicionalmente se implementó un formato para hacer las notificaciones personalizadas para que el facturador aplique el plan de mejoramiento respectivo y no vuelva a incurrir en el mismo error. (Ver formato anexo #1)

13- COMPARACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Durante todo el periodo 2021 seguidamente podemos observar las diferencias en los valores facturados tanto en los contratos capitados, población con cubierta, reajustes y saldos de actas de liquidación y los eventos atendidos por urgencias y consulta externa.

14- FACTURACIÓN CAPITA AÑO 2020 VS 2021

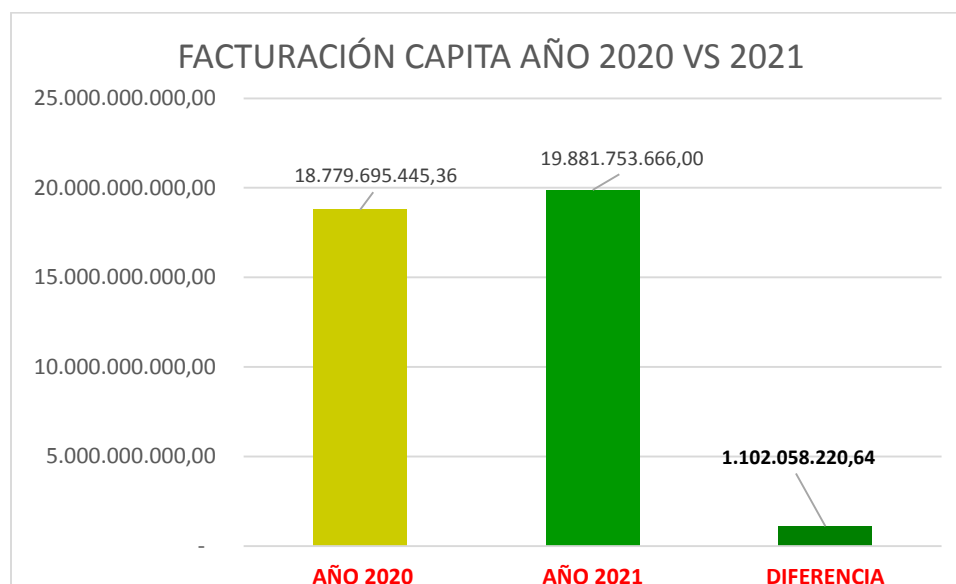
EAPB	2020	2021	DIFERENCIA
MUTUAL SER SUBSIDIADO	9.095.674.554,21	10.321.116.700,62	1.225.442.146,41
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO	238.671.004,74	316.963.715,24	78.292.710,50
COMPARTA EPS	2.298.265.026,41	1.378.558.417,14	- 919.706.609,27
CAJACOPI	1.577.945.645,00	1.576.288.609,00	- 1.657.036,00
COOSALUD	251.858.989,00	363.756.259,00	111.897.270,00
NUEVA EPS	5.317.280.226,00	5.925.069.965,00	607.789.739,00
TOTAL	18.779.695.445,36	19.881.753.666,00	1.102.058.220,64

En la tabla anterior se compara facturación año 2021 vs 2020, mediante la modalidad de cápita, observando una diferencia de **1.102.058.220,64**, que se facturaron por el incremento en nuevos contratos y reajustes en los valores contratados.

La principal razón del incremento fue el nuevo contrato de medicamento capitado con la EPS Mutual Ser, lo mismo que los ajustes realizados las pre-facturas de Nueva EPS.

Más cerca de ti!

15- GRAFICA FACTURACIÓN CAPITA AÑO 2020 VS 2021



16- FACTURACIÓN POR OTRO TIPO DE ATENCIONES AÑO 2020 VS AÑO 2019

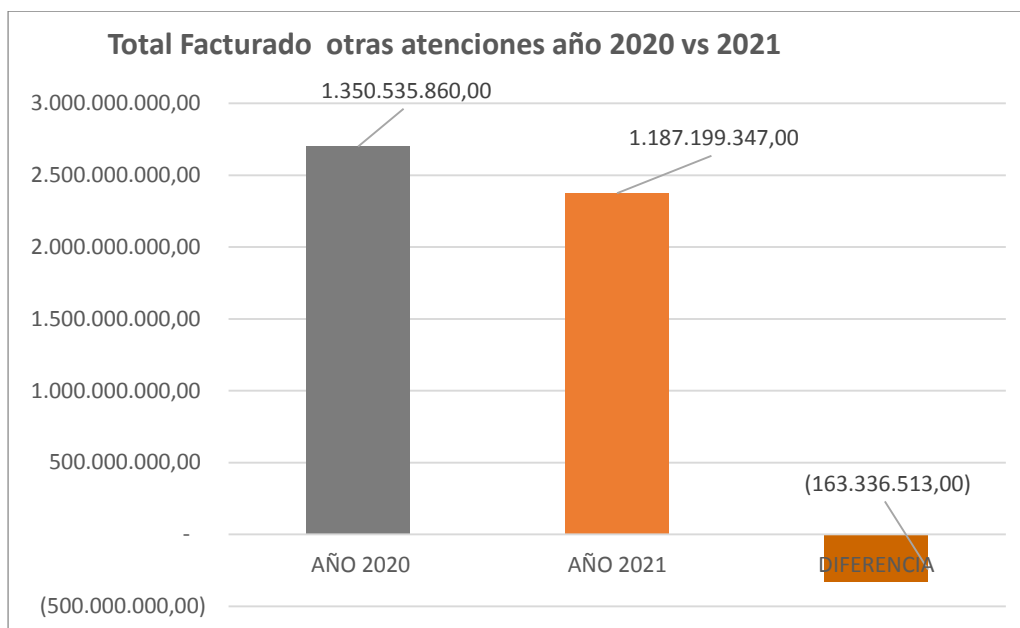
AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA
1.350.535.860,00	1.187.199.347,00	- 163.336.513,00

La facturación por otro tipo de atenciones diferentes a la capitación para el año 2020 vs 2021, ha presentado un comportamiento negativo por las siguientes razones:

- ✓ Cada día se exige más y se recalca el compromiso con el proceso de facturación ya que esta es la columna vertebral de la ESE.
- ✓ Se presentaron menos atenciones que el año inmediatamente anterior principalmente porque la mayoría de los usuarios se están atendiendo en las IPS de segundo nivel que están brindando el servicio de urgencias.

Más cerca de ti!

17-GRAFICA COMPORTAMIENTO DE LA FACTURACIÓN DE OTROS SERVICIOS DIFERENTES A LA CAPITACIÓN.



18- FORTALEZAS

- Apoyo de la gerencia para los procesos que se desarrollan en el área.
- Trabajo en equipo con la parte asistencial y administrativa de la ESE.
- Recurso humano en un 80% comprometido con el proceso de la facturación.
- Recurso técnico (software).
- Módulo de consulta de la base de datos única para la facturación de los usuarios de capitación y la comprobación de derechos de algunos eventos.
- Entrega de información el día estipulado.
- Contar con un software el cual nos permiten tener en tiempo real, los resultados de ayudas diagnósticas, para anexar a las cuentas de cobro, disminuyendo los motivos de glosas por falta de resultados facilidad del transporte en el momento de entregar las cuentas.
- Entrega oportuna de la cuenta auditada.

Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

- Contar con el acceso a las plataformas de las EPS para general de forma inmediata la autorización de la atención inicial de urgencia.

19-DEBILIDADES

- Algunos médicos del servicio de urgencias no justifican la estancia del paciente, ni los procedimientos realizados a un paciente.
- Historias clínicas sin cerrar e incompletas.
- Falta de verificación de los derechos del usuario por el personal de agenda médica y facturación.
- Que el aplicativo Xenco dentro de sus módulos no cuente con un validador de los RIPS ajustado a la normatividad vigente.

6.1.4.3 INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS EVENTOS

1. Durante el año 2021 se realizaron auditorias de cuentas médicas a los eventos presentador en la E.S.E CAMU SANTA TERESITA, buscando que cada una de las facturas presentadas a las entidades cumplan a cabalidad con todo los requerimientos exigidos por la normatividad vigente.
2. Es importante anotar la importancia de la pertinencia de la atención a los usuarios que requieren la atención médica, ya que al momento de evaluar la historia clínica no se definen algunos resultados de laboratorios las conductas con referente a la atención clínica es decir los exámenes son solicitados y no se interpretan y no se justifican como tal lo que ha futuro genera glosas.
3. Por otro lado, es importante anotar la necesidad de la sistematización de los diferentes centros de salud ya que en algunos casos las historias clínicas presentan ilegibilidad, enmendaduras en sus soportes, lo que generaría glosas por este concepto según resolución 3047 de 2008.
4. En referencia a los accidentes de tránsito, la prestación de los servicios realizados a las diferentes aseguradoras, el cual se evidencia falta en la documentación del vehículo accidentado, así como el diligenciamiento correcto de los FURIPS 1 Y 2 Como requisito importante para el cobro de los servicios prestados a las diferentes aseguradoras de pólizas de accidentes de tránsito.
5. Como es de saber todos los cobros de las atenciones médicas debe contener

Más cerca de ti!

los resultados de todos los estudios para clínicos que se le practiquen a los pacientes, por lo que se hace necesario que el área asistencial anexe de manera importante los soportes de imagenología ya que al momento de realizar las diferentes auditorias no se encuentran los soportes en las historias clínicas, lo cual es importante para el desarrollo de la atención de los pacientes, así mismo como para evitar glosas por soportes de los mismos, teniendo en cuenta la resolución 3047 de 2008.

6. Durante el proceso de auditoría de cuentas médicas se evidencian procedimientos sin facturar como por ejemplo el cobro de sala de observación de urgencias, así como el de algunos medicamentos que no registran como aplicados pero si registran como indicados por el médico tratante.
7. Es importante resaltar que el proceso de autorizaciones se debe realizar de manera eficiente ya que de esto depende que los servicios prestados por la institución sean pagados por las diferentes entidades administradoras de planes de beneficios.
8. En algunas historias clínicas no se evidencia la descripción de los procedimientos tales como las suturas, la atención del parto, por lo cual se hace necesario para soportar la atención prestada a los usuarios y así garantizar el pago por parte de las EPS. (AREA MEDICA).

Más cerca de ti!

CANTIDAD DE GLOSAS PRESENTADAS POR LAS ENTIDADES RESPONSABLES DEL PAGO



VALOR EN GLOSAS PRESENTADAS POR LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS



Más cerca de ti!

INFORME GENERAL DE GLOSAS

ENTIDADES	VALOR GLOSA INICIAL	% DE GLOSA DEFINITIVA	% DE GLOSAS LEVANTADAS	VALOR GLOSA DEFINITIVA	VALOR GLOSA LEVANTADA
ADRES	\$ 500.000	6%	94%	\$ 30.000	\$ 470.000
CAJACOPI	\$ 3.000.000	13%	87%	\$ 400.000	\$ 2.600.000
COOSALUD	\$ 2.200.000	9%	91%	\$ 200.000	\$ 2.000.000
MEDICINA INTEGRAL	\$ 8.000.000	20%	80%	\$ 1.600.000	\$ 6.400.000
NUEVA EPS	\$ 5.000.000	28%	72%	\$ 1.420.000	\$ 3.580.000
POLICIA	\$ 15.000.000	7%	93%	\$ 1.100.000	\$ 13.900.000
SALUDTOTAL	\$ 18.000.000	18%	82%	\$ 3.300.000	\$ 14.700.000
SANIDAD MILITAR	\$ 2.000.000	0%	100%	\$ 0	\$ 2.000.000
SANITAS	\$ 2.500.010	36%	64%	\$ 900.000	\$ 1.600.010
SEGUROS DEL ESTADO	\$ 2.500.011	28%	72%	\$ 690.000	\$ 1.810.011
SURA	\$ 2.500.012	27%	73%	\$ 670.000	\$ 1.830.012
TOTALES	\$ 61.200.033			\$ 10.310.000	\$ 50.890.033

Más cerca de ti!

6. AUDITORIAS DE HISTORIAS CLINICAS



6. AUDITORIA DE PROVEEDORES DE SALUD AÑO 2021

PROVEEDOR	CANTIDAD DE FACTURAS PRESENTADAS
DIGITAL DENTAL SAS	8
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	5
IMAGENES DIAGNOSTICAS DE LORICA	20
IPS SOLOSALUD SAS	11

Más cerca de ti

PROVEDOR	VALOR EN GLOSAS
DIGITAL DENTAL SAS	\$ 1.190.000,00
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	0
IMAGENES DIAGNOSTICAS DE LORICA	0
IPS SOLOSALUD SAS	\$ 17.279.000,00

6. CONCLUSIONES

Durante el año 2021 en la E.S.E CAMU SANTA TERESITA, se han venido adelanto planes de mejoramiento continuo en las áreas con más dificultades administrativas, por lo cual se realizaron diferentes capacitaciones al personal con el fin de mejorar la calidad de la prestación del servicio de salud, así mismo como la eficiencia en los trámites internos de las áreas de facturación, admisiones y auditoría de cuentas médicas, por lo que se evidencia en la disminución de glosas y devoluciones de las entidades, este avance se ha logrado por todo el apoyo de la gerencia y el trabajo en conjunto con todo el equipo de trabajadores de la institución.

Por otro lado, cabe resaltar que los procesos internos de la institución se vienen desarrollando de una manera sistemática y sincronizada con las diferentes áreas de la institución, siempre teniendo en cuenta la organización, eficiencia y oportunidad en la entrega de la información por parte de cada uno de los trabajadores, así mismo como la disposición del personal en desarrollar las actividades de manera completa y organizada, es por ello que los ajustes y capacitaciones realizadas han permitido cambios sustanciales en las actividades del equipo de trabajo.

6.1.4.4 ESTADOS FINANCIEROS

6.1.4.4.1. 1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Más cerca de ti!

ESE CAMU SANTA TERESITA NIT : 812.001.423 - 2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE: CIFRAS PRESENTADAS EN PESOS COLOMBIANOS \$						
CODIGO	ACTIVOS CORRIENTE	NOTAS	2021	2020	VARIACION	
					\$	%
1105	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	471.804.747	318.328.258	153.476.489	48%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	\$ 2.758.182.527	\$ 2.592.840.067	165.342.460	6%
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		4.767.083.389	4.661.251.814	105.831.575	2%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		85.321.208	24.692.697	60.628.511	246%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR		-2.094.222.070	-2.093.104.444	-1.117.626	0%
1514	INVENTARIOS	9	\$ 306.063.622	\$ 207.777.072	98.286.550	47%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 3.536.050.896	\$ 3.118.945.397	417.105.499	13%
1216	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	\$ 15.235.625	\$ 13.872.836	1.362.789	10%
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)	10	\$ 22.522.735.879	\$ 22.675.823.370	-153.087.491	-1%
1605	TERRENOS		\$ 4.321.640.800	\$ 4.321.640.800	-	0%
1640	EDIFICACIONES		\$ 16.953.825.622	\$ 16.841.832.109	111.993.513	1%
1650	REDES LINEAS Y CABLES		\$ 24.208.012	\$ 24.208.012	-	0%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ 285.311.864	\$ 285.311.864	-	0%
1660	EQUIPOS MEDICO CIENTIFICOS		\$ 870.577.069	\$ 733.643.204	136.933.865	19%
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		\$ 970.543.225	\$ 761.321.684	209.221.541	27%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION		\$ 1.153.376.892	\$ 1.023.184.173	130.192.719	13%
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		\$ 688.599.999	\$ 688.599.999	-	0%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA Y DISPENSA		\$ 18.864.140	\$ 18.864.140	-	0%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA		-\$ 2.764.211.744	-\$ 2.022.782.615	-741.429.129	37%
19	OTROS ACTIVOS		\$ 22.514.118	\$ 52.580.472	-30.066.354	-57%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	\$ 369.289.919	\$ 338.059.919	31.230.000	9%
1975	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES		-\$ 346.775.801	-\$ 285.479.447	-61.296.354	21%
	TOTAL ACTIVOS		\$ 26.096.536.518	\$ 25.861.222.075	235.314.443	1%
	PASIVOS					
	CORRIENTE					
24	CUENTAS POR PAGAR					
2401	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 1.724.949.904	\$ 608.990.220	1.115.959.684	183%
2407	RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS		\$ 261.948.418	\$ -	261.948.418	100%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		\$ 56.323.272	\$ -	56.323.272	100%
2436	RETENCION EN LA FUENTE		\$ 51.433.850	\$ 43.844.632	7.589.218	17%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 1.277.885.000	\$ 147.040.923	1.130.844.077	769%
	CUENTAS POR PAGAR	21	\$ 3.372.540.444	\$ 799.875.775	2.572.664.669	322%
2511	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	\$ 18.351.875	\$ 30.340.000	-11.988.125	-40%
2513	BENEFICIOS LABORAL - INDEMNIZACION	22	\$ 222.310	\$ -	222.310	0%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	24	\$ 60.050.509	\$ 13.311.130	46.739.379	100%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 3.451.165.138	\$ 843.526.905	2.607.638.233	309%
	PASIVO A LARGO PLAZO					
2407	RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	21	\$ 143.102.556	\$ 143.126.156	-23.600	0%
2512	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	22	\$ 113.839.730	\$ 114.848.518	-1.008.788	-1%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	23	\$ 651.712.315	\$ 657.000.000	-5.287.685	-1%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	24	\$ 13.311.130	\$ -	13.311.130	100%
	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		\$ 921.965.731	\$ 914.974.674	6.991.057	1%
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR		\$ 4.373.130.869	\$ 1.758.501.579	2.614.629.290	149%
	PATRIMONIO	27	\$ 21.723.405.649	\$ 24.102.720.496	-2.379.314.847	-10%
3208	CAPITAL FISCAL		\$ 2.334.798.739	\$ 2.334.798.739	-	0%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		-\$ 2.379.314.847	-\$ 267.956.965	-2.111.357.882	788%
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 21.767.921.757	\$ 22.035.878.722	-267.956.965	-1%
	TOTAL PATRIMONIO		\$ 21.723.405.649	\$ 24.102.720.496	-2.379.314.847	-10%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 26.096.536.518	\$ 25.861.222.075	235.314.443	1%
LENIN DORIA BURGOS Gerente			EDELIS CARDONA TANGARIFE Contador Público TP 123263 - T			
KELIA PATRICIA HERNANDEZ MORA Revisor Fiscal TP-117838 - T						

Más cerca de ti

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

1.1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

Los presentes Estados Financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

1.2. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

REFERENCIA NORMATIVA:

- **Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014.** Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.
- **Resolución 706 de 2016,** mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- **RESOLUCIÓN No. 109 (17 de junio de 2020).** Por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016.

PERIODO CUBIERTO:

Corresponde a los Estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Más cerca de ti!

1.3. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA:

La E.S.E. CAMU SANTA TERESITA para el manejo de las operaciones contables asegurando así el establecimiento de políticas homogéneas y con la cobertura requerida para el debido uso de la información por parte de los usuarios.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. BASE DE MEDICION:

E.S.E CAMU SANTA TERESITA comprende la medición como el proceso de asignar un valor fiable a las partidas o transacciones a reconocer en los estados financieros. En el parte de medición se estipulan el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable susceptible a la aplicación de la política.

2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD:

E.S.E CAMU SANTA TERESITA define como su moneda funcional el peso colombiano y expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de esta moneda.

FACTORES PARA DETERMINAR MONEDA FUNCIONAL	CONCLUSIÓN
Moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de bienes	Peso Colombiano
Moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de sus bienes.	Peso Colombiano
Moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de suministrar los bienes	Peso Colombiano

M á s c e r c a d e t í !

Moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación	Peso Colombiano
MONEDA FUNCIONAL	Peso Colombiano

MATERIALIDAD

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por la compañía.

A continuación, se muestran los parámetros de materialidad definidos en E.S.E CAMU SANTA TERESITA y el respectivo modelo implementado por la entidad:

<i>Base</i>	<i>Materialidad global</i>	<i>Alcance de ajuste</i>
Ingresos	1%	10%

- (1) La materialidad para E.S.E CAMU SANTA TERESITA se determinará de acuerdo con cada uno de los rubros que componen sus estados financieros para el año inmediatamente anterior.
- (2) La materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, si llega a superar este valor será considerado material.
- (3) El alcance de ajustes utilizado para todas las cifras de los estados financieros (activos, pasivos, gastos, ingresos etc.) individualmente y servirá de base para establecer la materialidad. Luego, la materialidad se obtiene de la suma de todos los errores individuales, lo que supere este valor será considerado material.

2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA: La E.S.E CAMU SANTA TERESITA no realiza transacciones en moneda extranjera, conversión de estados financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, por tanto no aplicará los criterios de esta Política.

Más cerca de ti!

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Los juicios**, diferentes de aquellos que involucren estimaciones, que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de E.S.E CAMU SANTA TERESITA y que tengan un efecto significativo sobre los valores reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.
- 3.2. Estimaciones**, los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas al final del periodo contable, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de su naturaleza y su valor en libros al final del periodo contable.
- 3.3. Correcciones Contables:** Adicionalmente, también busca orientar el tratamiento en la definición o cambios de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y tratamiento de errores de periodos anteriores con el fin de asegurar que la información contable sea razonable, confiable y útil como herramienta imprescindible en la toma de decisiones.
- 3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS:** Se entiende por cobertura, la estrategia mediante la cual se designan uno o varios instrumentos financieros derivados a neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la empresa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable.
- 3.5. ASPECTOS GENERALES CONTABLES DERIVADOS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19.**

Durante esta vigencia la ESE ha tenido un año atípico debido a la Pandemia ya que ha comprometido recursos propios para la emergencia de la COVID-19

Más cerca de ti!

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El presente manual de políticas contables se ha desarrollado bajo el nuevo marco técnico normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público expedido mediante la resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 por la Contaduría General de la Nación. A su vez, este nuevo marco se fundamenta en las políticas Internacionales de Información Financiera Plenas expedidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con el objetivo de proveer información precisa e idónea para los usuarios de la información tales como: La Junta Directiva, la administración, los empleados, el estado, los proveedores, los clientes, entidades financieras, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando en debida esencia la transparencia y confiabilidad de la información.

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el estado de situación financiera de apertura incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo que pueden ser las inversiones que se redimen en un plazo inferior a 3 meses. Es necesario establecer también aquellos montos de dineros con destinación específica y regístralos en una cuenta llamada efectivo restringido para la preparación de los estados financieros la entidad no tenía transacciones que deben ser clasificadas dentro de esta categoría.

4.2. Cuentas por cobrar

La entidad reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades de prestación de servicios de Salud, arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

La entidad clasificará sus cuentas únicamente al costo cuando:

- a) Cuentas por cobrar clasificadas al costo

Medición inicial: Se medirán por el valor de la transacción.

M á s c e r c a d e t í !

Medición posterior: Se medirán por el valor de la transacción.

4.3. Inventarios

Los inventarios se reconocen como inventario si cumplen con los siguientes criterios:

- Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- Este en proceso de producción con el objetivo de ser vendidos
- Estén en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios

Aquellas existencias que no cumplan con cualquiera de estas características deben ser reconocidas directamente como gasto en el estado de resultados.

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo que poseen en libros y su valor neto de realización (Costo de reposición que puede ser el último precio de compra o una nueva cotización en el mercado)

Costos de prestación del servicio

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

Para un prestador de servicios, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que la empresa no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo con la política de Ingresos de Actividades Ordinarias.

4.4 Propiedad, planta y equipo

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por E.S.E. CAMU SANTA TERESITA para la prestación de servicios;

Más cerca de ti!

para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, precio de adquisición adicionando todos los demás costos directamente al activo para tenerlo en las condiciones establecidas por la gerencia. Posteriormente la entidad utilizara el modelo de costo: Costo menos depreciación menos deterioro del valor de los activos.

4.5 Propiedades de inversión

Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las mediciones iniciales de las propiedades de inversión se medirán al costo y su medición posterior será al valor histórico, es decir su valor en libros o en lo posible su valor comercial.

4.6 Otros activos

Intangibles: Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa

Más cerca de ti!

tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se deben cumplir cada uno de los siguientes requisitos para reconocer un activo intangible:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente.

4.7 Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por E.S.E. CAMU SANTA TERESITA con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Medición inicial: Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o

Más cerca de ti!

b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

4.8 Beneficios a empleados

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

4.9 Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación.

Más cerca de ti!

- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

4.10 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

4.11 Ingreso por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

NOTAS QUE NO APLICAN EN LA ENTIDAD:

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Más cerca de ti!

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN.

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, bancos, cuentas de ahorro e inversiones a la vista (No se tengan por un periodo superior a 90 días).

Se reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja principal, caja menor, bancos - cuentas de ahorro – cuenta corriente.

A diciembre 31 de 2021 la caja principal quedó con saldo cero (0), al igual que la caja menor con saldo (\$ 0).

La cuenta de bancos 1110 depósitos en instituciones financieras a 31 de diciembre de 2021, quedó con un saldo de **\$ 471.804.747**, corresponden a recursos recibidos por la entidad, por remuneración de ventas de servicios de salud, por giros directos, cobros persuasivos y recuperación de cartera por ventas de servicios de salud.

Dicho valor se representa en la cuenta de ahorro y cuenta corriente a continuación:

Cuenta de Ahorros: **\$ 1.389.239** - Cuenta corriente: **\$ 470.415.508**.

Más cerca de ti!

Todas las partidas clasificadas como efectivas y equivalentes al efectivo son consideradas como activos corrientes, ya que no presentan restricción.

Su composición es como se muestra continuación:

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	471.804.747	318.328.258	153.476.489
1105	CAJA GENERAL	0	0	0
	CAJA MENOR	0	0	0
1110	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	471.804.747	318.328.258	153.476.489
	CUENTAS CORRIENTES	470.415.508	316.939.019	153.476.489
	CUENTAS DE AHORRO	1.389.239	1.389.239	0

A diciembre 31 de 2021, la ESE presenta un aumento de un **48%** con respecto a la vigencia anterior equivalente a \$ **153.476.489**.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La E.S.E CAMU SANTA TERESITA reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
	INVERSIONES O INSTRUMENTOS DERIVADOS	15.235.625	13.872.836	1.362.789
	Aportes sociales en entidades del sector solidario	15.235.625	13.872.836	1.362.789
	TOTAL INVERSIONES	15.235.625	13.872.836	1.362.789

A diciembre 31 de 2021 las Inversiones de administración de liquidez representan los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo corresponden a las inversiones en rentas que no tienen un precio en el mercado.

Más cerca de ti!

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La E.S.E. CAMU SANTA TERESITA reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades: de prestación de servicios de salud de baja complejidad con énfasis, arrendamientos operativos de bienes inmuebles, anticipo y avances entregados, recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A diciembre 31 de 2021, las cuentas por cobrar incrementaron en un 6% en comparación con el periodo anterior.

A continuación, se detallan por regímenes a las cuales la ESE les presta los servicios de salud.

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
1	REGIMEN SUBSIDIADO	3.928.828.514	3.251.904.440	676.924.074
2	REGIMEN CONTRIBUTIVO	624.664.227	488.997.821	135.666.406
3	SOAT	52.827.660	49.231.451	3.596.209
4	ATENCION A LA POB.NO CUBIERTA MPAL	191.673.441	30.333	191.643.108
5	OTROS DEUDORES POR VTA DE SERVICIO SALUD	966.499.532	871.087.769	95.411.763
6	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	85.321.207	24.692.697	60.628.510
	TOTAL	5.849.814.581	4.685.944.511	1.163.870.070
	DETERIORO DE CARTERA	-2.094.222.070	-2.093.104.444	1.117.626
	GIRO ABONO FACTURACION SIN IDENTIFICAR	-997.409.984	-	997.409.984
	TOTAL CARTERA A DICIEMBRE 31 DE	2.758.182.527	2.592.840.067	165.342.460

NOTA 9. INVENTARIOS

La E.S.E. CAMU SANTA TERESITA considera todos sus inventarios tanto de medicamentos como de materiales médicos - quirúrgicos y demás elementos reconocidos como inventarios, como insumos para la prestación de sus servicios integrales de salud dado que no se trata de inventarios disponibles para la venta al público en general sino que integran la cadena de valor del servicio prestado.

Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

No se reconocerán como inventarios aquellos insumos consumibles en los procesos administrativos o de apoyo dado que no guardan relación directa con el objeto social.

A diciembre 31 de 2021 los inventarios presentan un incremento de más del **47%** en comparación con el periodo anterior.

Clasificados de la siguiente manera:

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
	INVENTARIOS			
	MATERIALES Y SUMINISTROS			
	MEDICAMENTOS	132.042.323	16.117.493	115.924.830
	MATERIAL MEDICO -QUIRURGICO	51.436.127	44.336.462	7.099.665
	MATERIAL REACTIVOS Y DE LABORATORIOS	5.910.132	20.926.121	-15.015.989
	MATERIALES ODONTOLOGICOS	72.791.363	106.441.106	-33.649.743
	ELEMENTOS DE ASEOS	20.305.756	-	20.305.756
	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	23.577.921	19.955.890	3.622.031
	TOTAL INVENTARIOS	306.063.622	207.777.072	98.286.550

Se puede observar la distribución de las partidas que la conforman. Dentro de la cuenta **otros materiales y suministros** se encuentran todo lo concerniente a equipos de oficina, papelería, elementos de publicidad, repuestos para equipos, y demás útiles necesarios para el buen funcionamiento de la entidad.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por E.S.E. CAMU SANTA TERESITA para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las partidas de propiedad planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

A diciembre 31 de 2021 la E.S.E. no presenta variación significativa en comparación con el periodo anterior, lo que indica que durante la vigencia no se realizaron compras relevantes que permitan el aumento de esta.

Se puede observar en detalle de la presente nota:

Más cerca de ti!

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
1605	TERRENOS	4.321.640.800	4.321.640.800	-
1640	EDIFICACIONES	16.953.825.622	16.841.832.109	111.993.513
1650	REDES LINEAS Y CABLES	24.208.012	24.208.012	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	285.311.864	285.311.864	-
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	870.577.069	733.643.204	136.933.865
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	970.543.225	761.321.684	209.221.541
1670	MUEBLES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	1.153.376.892	1.023.184.173	130.192.719
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE	688.599.999	688.599.999	-
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y DISPENSA	18.864.141	18.864.140	1
	TOTAL PROPIEDAS PLANTA Y EQUIPO	25.286.947.624	24.698.605.985	588.341.639
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-2.764.211.745	-2.022.782.615	-741.429.130
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	22.522.735.879	22.675.823.370	-153.087.491

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La E.S.E. CAMU SANTA TERESITA reconocerá como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales E.S.E CAMU SANTA TERESITA:

- Tiene el control,
- Espera obtener beneficios económicos futuros y
- Puede realizar mediciones fiables.

La entidad no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

A diciembre 31 de 2021 la cuenta de activos intangibles no presenta saldos o movimientos, se le viene realizando su respectiva amortización a la adquisición de licencias.

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
1970	ACTIVOS INTANGIBLES (LICENCIAS)	369.289.919	338.059.919	31.230.000
1975	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES (LICENCI	-346.775.801	-285.479.447	-61.296.354
	TOTAL	22.514.118	52.580.472	-30.066.354

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Más cerca de ti!

La E.S.E. CAMU SANTA TERESITA reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A diciembre 31 de 2021 el pasivo de la E.S.E. incrementó en un **149%** en comparación con el período anterior, equivalente a **\$ 2.614.629.290**

Se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Pasivo Corriente:

A la fecha el pasivo corriente de la E.S.E. se encuentra en **\$ 3.451.165.138** incrementado en más de un **100%** en comparación con el periodo anterior.

Se puede observar con más detalles, los terceros de cada uno así:

Más cerca de ti!

Cuentas por pagar a diciembre 31 2021	
PASIVOS	
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CORDOBA	592.250.906,00
CRYOGAS	2.924.689,00
FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE CO	35.929.169,00
BIOSERVICIOS EMPRESARIALES SAS	8.479.665,00
CENTRO DE NEGOCIOS PADRON S.A.S	6.016.719,00
DISTRISERVICIO Y SUMINISTRO DEL BAJO SINU SAS	168.455.135,00
BOSTON GROUP SAS	1.388.206,00
TECH - MEDICA	49.068.000,00
COLOMBIA MAS FUTURO Y DESARROLLO S.A.S	31.163.340,00
DIAGNOSTILAB V.M S.A.S	37.401.850,44
FUNDECO	2.318.550,00
FUNDACION ORO NEGRO	6.204.834,00
ASOCIACION DE TECNICOS ELECTRICISTAS DE LORICA "ASOTELOR"	31.319.520,00
AVILA VILORIA NEDER ALFONSO	20.701.390,00
ECOURBANO S.A.S	26.370.800,00
GOMEZ RAMIREZ EDWIN DE JESUS	43.697.772,00
LORETT PRENS TOMAS RAFAEL	10.615.000,00
FUNDACION COLOMBIA SUEÑA	28.571.165,00
FERROELECTRICOS EL CONSTRUCTOR SM S.A.S	7.105.027,00
LUGO AVENDAÑO LEVIS HELLEN	8.317.330,00
REVOLUCIONAR S.A.S	57.435.938,00
BABILONIA AVILA JAIME LUIS	20.000.000,00
MANGONES CORREA JOSE IGNACIO	10.725.000,00
XENCO S.A	14.609.560,00
SYNERGYTECH SAS	55.277.400,00
LOZANO SOSSA EULALIO MANUEL	1.768.800,00
LUIS CARLOS BARRETO RINCON	18.897.275,00
LLORENTE MARTINEZ OSCAR LUIS	5.800.130,00
GABRIEL MANGONES VELAZCO	5.084.000,00
JORGE ALIRIO RAMIREZ MARTINEZ	4.753.033,00
TORDECILLA TORDECILLA MARELVIS DE JESUS	4.163.490,00
MARTINEZ MARTINEZ ALVARO FRANCISCO	3.128.820,00
NUÑEZ FUENTES ROBERTO CARLOS	3.383.680,00
DIAZ ATENCIO ROBERTO CARLOS	8.187.730,00
INNENKA S.A.S	18.168.300,00
IMAGENES DIAGNOSTICAS DE LORICA	17.188.783,00
DISPAPELES S.A.S	753.000,00
RCN RADIO	22.740.000,00
SANCHEZ. C HERMANOS S.A.S	52.925.175,00
IPS SOLOSALUD JD S.A.S.	60.715.940,00
ECO EFICIENCIA S.A.S. E.S.P	5.616.000,00
BIOLAB SAS	27.097.683,00
DIGITAL DENTAL S.A.S	28.800.000,00
BIORESIDUOS S.A.S.	9.958.740,00
FUEX-EG SAS	18.660.248,00
TRANSPORTAMOS SERVICIOS ESPECIAL	28.078.010,00
ROSSO AUTOMOTRIZ SAS	69.463.322,00
GRUPO EPM-CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.	29.146.560,00
BARGUIL JIMENEZ ELIAS ANTONIO	4.124.220,00
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1.724.949.904,44

RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	
SALUD TOTAL EPS SUBSIDIADA	10.000
EPS SANITAS	3.400
EPS FAMISANAR SAS	10.200
COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION	24.100
CAJACOPI	13.600
GOBERNACION DE CORDOBA	10.000
ESE CAMU SANTA TERESITA	3.400
Recaudos por clasificar	261.873.718
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	261.948.418

RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	
RECAUDOS POR CLASIFICAR	143.102.556

DESCUENTOS DE NOMINA	
FONDOS DE PENSIONES	25.021.556
PORVENIR	5.478.563
COLPENSIONES	4.209.963
COLFONDOS AFP	12.591.710
PROTECCION	2.741.320
SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	15.806.301
SALUD TOTAL EPS SUBSIDIADA	2.984.109
EPS SANITAS	724.558
NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	11.967.016
MUTUAL SER SUBSIDIADO	130.618
SINDICATO	729.202
ANTHOC	729.202
LIBRANZAS	10.249.672
BCO DAVIVIENDA	9.351.000
D.M.C.D.S.A.S	898.672
Embargos judiciales	4.516.541
ESE CAMU SANTA TERESITA	1.659.380
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	2.857.161
DESCUENTO DE NOMINA	56.323.272

Más cerca de ti!

RETENCION EN LA FUENTE	
HONORARIOS	1.128.380
SERVICIOS	14.422.294
ARRENDAMIENTO	2.199.500
COMPRAS	24.468.863
A EMPELADOS ART 383 E.T	708.000
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONSIGNAR	6.554.188
OTRAS RETENCIONES	1.952.625
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE	51.433.850

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
APORTES AL ICBF Y SENA	6.807.566
ICBF	4.085.155
SENA	2.722.411
HONORARIOS	
COAVAS HOYOS NILSON RAFAEL	4.500.000
SISTEMA DE INFORMACION Y GESTION ESPECIALIZADA EN SALUD S.A.	6.006.808
SUMINISTRO TEMPORALES SUMITEMPORAL S.A.S	424.115.784
MIGUEL ORTEGA ORTEGA	3.500.000
CHICA CONTRERAS LUIS ROBERTO	2.300.000
HERRERA LOPEZ ALBIN EDIER	4.140.600
MADERA ALTAMIRANDA EBER MANUEL	1.020.000
MARRUGO FERNANDEZ MICHEL ELIAS	3.146.650
SUESCUN LEAL LUIS HERNANDO	1.020.000
SAFAR BAQUERO DIMAS DAVID	4.326.000
ARIAS HERNANDEZ CARLOS ESTEBAN	1.020.000
HERRERA RAMOS HUMBERO DE JESUS	1.020.000
HERNANDEZ MUENTES ALEXANDER JOSE	1.020.000
ROMERO CAVADIA YEYSON SANDRY	1.020.000
RUIZ MADERA MARIA EUGENIA	1.020.000
RAMOS MENDOZA YENNIS PAOLA	1.020.000
LOPEZ CASTRO MASIRIS DEL CARMEN	1.020.000
MIRANDA CORDERO LORENA MERCEDES	1.020.000
MORENO NAAR ROSA MARIA	1.020.000
MENDOZA LLORENTE TERESA DE JESUS	1.020.000
HERNANDEZ SPATH HORTENCIA MARIA	1.687.140
GARCIA QUIROZ TERESA DEJESUS	2.300.000
PERDOMO RAMOS VILMA	4.140.600
PARDO POLO MONICA PATRICIA	1.020.000
LOPEZ DIAZ MARIA EUGENIA	1.020.000

M á s c e r c a d e t u !

DORIA TORRES DEBORA DIONICIA	1.020.000
BALLESTEROS HERNANDEZ EDNA DEL CARMEN	1.020.000
FUENTES MARQUEZ LUZ MARY	2.300.000
CARDONAS TANGARIFE EDELIS DELCARMEN	3.300.000
GONZALEZ FALCO LUZ NERY	1.020.000
CERMEÑO GOMEZ MARIZOL	4.950.000
RAMOS BURGOS LORENIS	2.840.740
TORRES MORA ELIANA SOFIA	2.300.000
LLORENTE MANGONES YEIMI YERELIS	1.020.000
CORREA LOPEZ YIRA PAOLA	4.140.600
HERNANDEZ MORA KEILA PATRICIA	2.900.000
HERNANDEZ HERNANDEZ JANNY LORENA	2.900.000
MADERA RAMOS AURA LUZ	1.020.000
ARGEL LOPEZ ANA CAROLINA	1.020.000
HERNANDEZ ROMERO DIANA MARCELA	1.020.000
ANAYA PARDO MONICA BERENICE	4.140.600
DE AGUAS CORONADO EDENIS DEL SOCORRO	2.266.000
DORIA CAVADIA GLADYS MARGOTH	4.200.000
HERRERA RAMOS MARIA DOLORES	1.020.000
SOTO CASTELLANO MARCILIA	1.020.000

RANGEL NAVAJA NELFA LUCIA	1.020.000
LOPEZ MENDOZA TALMA SOFIA	1.020.000
VILLALBA IBAÑEZ ROXANA DEL CARMEN	1.020.000
EDGAR NICOLAS VILLERA LOBO	4.600.000
ORTIZ CAMACHO PEDRO ANTONIO	4.326.000
DE LA BARRERA GUTIERREZ JAVIER ALFONSO	1.020.000
MOGOLLON SEÑA OMAR DARIO	4.600.000
CAVADIA ARTEAGA ORTALIDES ANTONIO	1.020.000
DIAZ MARTINEZ EDUARDO JAVIER	1.020.000

Más cerca de ti!

MARTINEZ MORATTO ADOLFO JAVIER	4.326.000
LONDOÑO OSORIO WILLIAM ANTONIO	4.326.000
MANGONES VELAZCOS LEONARDO	4.326.000
ARIAS ALVAREZ CESAR LEONARDO	1.020.000
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOLIDARIO COOPERAR""	4.140.000
ORTEGA ALTAMIRANDA FANNY ESTHER	4.600.000
PICO MORELO VIVIANA CAROLINA	1.020.000
MUÑOZ RODRIGUEZ OLGA CAROLINA	1.020.000
SIERRA GUEVARA MARIA ANGEL	1.020.000
PAEZ PADILLA YORFAN YUSETH	1.020.000
PEINADO LUGO MAROLY MARGARITA	1.020.000
NAVARRO MENDOZA LINDA ROSA	5.620.000
MARRUGO MUÑOZ DIVANIS	1.020.000
DE HOYOS CONDE LESLY LORENA	1.020.000
ROSSO SACHEZ SANDRA MARCELA	1.020.000
CEBALLOS BERNAL JORGE ELIECER	1.020.000
SUAREZ MENDOZA SADITH JOSE	1.020.000
ARTEAGA PEÑA ERNEDIS EMIT	1.020.000
BELLO DORIA JULYS KARINA	1.020.000
SAUDITH BABILONIA NEGRETE	1.020.000
CABRIA MARTINEZ SANDY PAOLA	1.020.000
MEDINA PADILLA DEIVIS DE	1.020.000
DORIA ARIAS TIFANNY	1.020.000
SILVIA NARVAEZ MORA	1.020.000
YOUNG HERNANDEZ CINDY STEPHANIE	1.020.000
PEREZ MARTINEZ EDY RAMON	4.600.000
LOPEZ MADERA CRISTINA ISABEL	5.620.000
BURGOS RAMOS MARIA ESTHER	1.020.000
HERRERA CORTES YURANI PATRICIA	1.610.000
GUZMAN ATENCIA ANYELA JULIETH	4.600.000
MEDRANO TORDECILLA GLESY MARIA	1.020.000

M á s c e r c a d e t í !

NEGRETTE FLOREZ MARIA SUSANA	1.020.000
OVIEDO BRANGO YIRA MARIA	1.020.000
ROMERO ROMERO JUAN CARLOS	1.020.000
OVIEDO BRANGO LINA DEL CARMEN	1.020.000
GARCIA YANEZ LORENA MARGARITA	1.020.000
BRANGO VERGARA YALITZA JULIANA	1.020.000
CARDENAS SANCHEZ YHOVANIS ENRIQUE	1.020.000
SILVA JULIO LINA PAOLA	1.020.000
DIAZ ZURITA VALENTINA	1.020.000
CASTRO AGRESOT MARIA ISABEL	1.020.000
GAMERO TAFUR MARIA PATRICIA	1.020.000
BERNAL PETRO MARIA FERNANDA	1.020.000
PETRO MONTOYA LINA SOFIA	1.020.000
GODIN DIAZ PEDRO ANDRES	1.020.000
TRECO PUCHE TANIA MERCEDES	1.020.000
BATISTA YANEZ BELKIS MARIA	1.020.000
PEREZ ESCUDERO LINA MARIA	1.020.000
HONOARIOS	622.035.522

Más cerca de ti!

SERVICIOS	
SISTEMA DE INFORMACION Y GESTION ESPECIALIZADA EN SALUD S.A.	6.406.690
EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES (TEMPOSERVICIOS S.A.S	210.545.348
GONZALEZ VARGAS ANGELA ISABEL	1.460.000
MEZA FARCO OROSMAN LUIS	1.020.000
ARTEAGA ARTEAGA DAGOBERTO	1.020.000
CASTELLANO PEÑAFIEL REINALDO	1.020.000
SOTO MARTINEZ ARGENIDA	1.020.000
CAVADIA VERGARA ELBA INES	1.020.000
MARTINEZ PORTILLO GUIMARRA DEL CARMEN	1.020.000
MENDOZA GARCIA ENADIS MARGARITA	1.460.000
MORELO CARDALES YECIRA ESTHER	1.460.000
RAMIREZ CASTILLO LINEYS DEL CARMEN	1.460.000
DORIA SANCHEZ SONIA JUDITH	1.460.000
RODRIGUEZ HERNANDEZ YARLINI DEL CARMEN	1.460.000
SALGADO HERRERA ANGELA	1.460.000
CORRALES BENITES ADELA DE	1.460.000
VERGARA COAVAS ANTONIA ISABEL	1.020.000
BALLESTA ESPITIA MERCY LUZ	1.020.000
SINDICATO DE TRABAJADORES SOLIDARIO DE LA SALUD"	342.750.275
MONTES MIER BERTHA CECILIA	1.020.000
DE HOYOS OQUENDO NELSY LUZ	1.020.000
PIZARRO LOPEZ MARIUM FERNANDA	1.460.000
HERNANDEZ GIL YOHANIS	4.600.000
PEREZ CARDENAS ABRAHAM ANTONIO	2.920.000
DORIA BALLESTA LINA ROSA	2.480.000
CORDERO GUTIERREZ RUBYS PAOLA	1.460.000
BURGOS RAMIREZ LUDIS MILENA	1.020.000
BOHORQUEZ GUERRA JULIETH PAOLA	1.460.000
LUGO OLASCUAGA KATY JOHANAÇ	2.920.000
AVILA NUÑEZ ANDRI DEL	1.020.000

Más cerca de ti!

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

PEREZ PEREZ YESICA	1.460.000
ALVAREZ HERRERA JESUS MARIA	2.920.000
COGOLLO MANGONES LUZ ANGELICA	1.460.000
ARTEAGA HOYOS KEVIN ANDRES	1.460.000
NARVAEZ ARELLANO ROXANA MARIA	1.020.000
NEGRETTE MENDOZA MARIA ALEJANDRA	1.020.000
ROMERO CHEVEL WILLIAM ENRIQUE	1.020.000
ORDOÑEZ GOMEZ JORGE MARIO	2.731.560
PEREZ VEGA ROCIO ISABEL	1.020.000
VITOLA PALENCIA FABIAN JOSE	1.020.000
SERVICIOS	616.053.873

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	
DIAZ ATENCIO ROBERTO CARLOS	13.804.649,00
ANAYA MERCADO YONAIRO JOSE	4.800.000,00
TORRES SANCHEZ MEBIS PAOLA	14.383.390,00
TOTAL ARRENDAMIENTO OPERATIVO	32.988.039,00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.277.885.000

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que E.S.E CAMU SANTA TERESITA proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la política actividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre E.S.E. CAMU SANTA TERESITA y sus empleados;
- Requerimientos legales en virtud de los cuales E.S.E CAMU SANTA TERESITA se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones o
- Obligaciones implícitas asumidas por la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de

Más cerca de ti!

comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que E.S.E. CAMU SANTA TERESITA está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	
Nómina por pagar	1.382.965
Cesantías	2.156.104
ALVAREZ BURGOS GUSTAVO EDUARDO	2.156.104
Intereses sobre cesantías	172.488
ALVAREZ BURGOS GUSTAVO EDUARDO	172.488
Prima de vacaciones	3.851.370
ESE CAMU SANTA TERESITA	267.738
ALVAREZ BURGOS GUSTAVO EDUARDO	955.319
MEJIA ZARUR NIXON	1.008.788
PATRON AYALA NUBIS DEL CARMEN	1.619.525
Prima de servicios	852.743
ESE CAMU SANTA TERESITA	276.424
ALVAREZ BURGOS GUSTAVO EDUARDO	576.319
Prima de navidad	130.324
ESE CAMU SANTA TERESITA	130.324
Bonificaciones	955.051
ESE CAMU SANTA TERESITA	124.305
ALVAREZ BURGOS GUSTAVO EDUARDO	633.432
PATRON AYALA NUBIS DEL CARMEN	197.314
Otras primas	739.926
PATRON AYALA NUBIS DEL CARMEN	739.926
Aportes a riesgos laborales	2.650.800
POSITIVA	42.100
COLMENA ARP SA	2.608.700
Aporte caja de compensacion familiar	5.460.104
COMFACOR EPS	5.460.104
TOTAL BENEFICIO A EMPELEADOS	18.351.875
BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL	
Indemnizaciones	222.310

M á s c e r c a d e t i !

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

BENEFICIO A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	
ESE CAMU SANTA TERESITA	113.839.730
TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	113.839.730

En beneficio de empleados a largo plazo corresponden las cesantías retroactivas.

NOTA 23. PROVISIONES

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de E.S.E. CAMU SANTA TERESITA que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

E.S.E. CAMU SANTA TERESITA reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

PROVISIONES	
LITIGIOS Y DEMANDAS	
Administrativas	213.791.315
Laborales	437.921.000
TOTAL LITIGIOS Y DEMANDAS	651.712.315

NOTA 24. OTROS PASIVOS

La E.S.E. CAMU SANTA TERESITA presenta en otros pasivos los Recaudos por Clasificar y los ingresos Recibidos por anticipado.

Como se detalla en la nota:

M á s c e r c a d e t í !

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	
Venta de servicio de salud	
MUTUAL SER SUBSIDIADO	60.050.509

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	
Venta de servicio de salud	13.311.130

Las cuentas por pagar que posee la empresa corresponden a:

1. **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS** Corresponde a las personas naturales y jurídicas que le venden bienes y le proveen servicios a la ESE
2. **RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS:** Corresponde a los recursos recibidos de terceros los cuales actúan en garantía de pago de la prestación del servicio de salud.
3. **DESCUENTOS DE NÓMINA:** Corresponde a las deducciones que se deben hacer sobre la liquidación de la nómina como salud, pensión, fondo de solidaridad pensional, ARL, parafiscales entre otros.
4. **RETENCION EN LA FUENTE:** Corresponde a las retenciones sobre el impuesto de renta y complementarios, las retenciones sobre el impuesto a las ventas, el impuesto asumido cuando se realizaron compras gravadas al régimen simplificado.
5. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR:** Contiene las obligaciones por pagar por honorarios Y por servicios prestados, aportes al SENA e ICBF, viáticos y gastos de viaje.
6. **BENEFICIOS A EMPLEADOS EN EL CORTO PLAZO:** Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la empresa durante el periodo contable.

NOTA 27. PATRIMONIO

A diciembre 31 de 2021 el patrimonio de la E.S.E. se encuentra conformado por:

Discriminado así:

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
3208	CAPITAL FISCAL	2.334.798.739	2.334.798.739	-
3230	RESULTADO DEL EJERCICIOS	-2.379.314.847	-267.956.965	-2.111.357.882
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	21.767.921.757	22.035.878.722	-267.956.965
	TOTAL PATRIMONIO	21.723.405.649	24.102.720.496	-2.379.314.847

Más cerca de ti

Capital fiscal representa el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo del hospital.

Resultado del ejercicio: Representa el valor del resultado obtenido por el hospital, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período contable.

Resultado del ejercicio anterior: Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores que están pendientes de distribución, así como el valor del déficit acumulado no absorbido.

A CONTINUACION SE DETALLA LA UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO.A DICIEMBRE 31 DE 2021.

UTILIDADES O PERDIDAS POR TRIMESTRE AÑO 2021	
TRIEMSTRE I	-651.993.785
TRIMESTRE II	-1.248.884.016
TRIMESTRE III	-29.579.239
TRIMESTRE IV	-448.857.807
TOTAL UTILIDAD / PERDIDA AÑO 2021	-2.379.314.847

6.1.4.4.2 2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Más cerca de ti!

ESE CAMU SANTA TERESITA					NIT:812.001.423-2		
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL							
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:							
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA							
CIFRAS PRESENTADAS EN PESOS COLOMBIANOS \$							
			NOTAS	2021	2020	VARIACION	
						\$	%
INGRESOS OPERACIONALES							
4312	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD			23.142.283.428	20.723.194.067	2.419.089.361	12%
4395	DEVOLUCION, REBAJAS Y DESCUENTOS - SERV.SALUD			-	-40.800	40.800	-100%
INGRESOS NETOS			28	23.142.283.428	20.723.153.267	2.419.130.161	12%
6310	COSTOS DE VENTA	30		\$ -13.258.229.367	\$ -9.797.606.318	-3.460.623.049	35%
UTILIDAD BRUTA				9.884.054.061	10.925.546.949	-1.041.492.888	-10%
GASTOS DE ADMINSTRACION Y OPERACIÓN							
				-11.497.986.761	-10.696.399.723	-801.587.038	7%
5101	SUELDOS Y SALARIOS			-1.246.450.066	-1.226.622.994	-19.827.072	2%
5102	CONT. IMPUTADAS			-20.316.063	-26.499.976	6.183.913	-23%
5103	CONT.EFECTIVAS			-456.876.838	-483.966.108	27.089.270	-6%
5104	APORTES SOBRE LANOMNA			-64.611.266	-63.103.055	-1.508.211	2%
5107	PRESTACIONES SOCIALES			-372.072.144	-356.954.212	-15.117.932	4%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS			-57.675.500	-64.164.700	6.489.200	-10%
5111	GASTOS GENERALES			-9.257.313.695	-8.425.160.639	-832.153.056	10%
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS			-22.671.189	-49.928.039	27.256.850	-55%
5360	DETERIORO , DEPRECIACION,AMORTIZACION			\$ -741.429.129	\$ -598.072.022	-143.357.107	24%
5366	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES			\$ -61.296.354	\$ -165.267.110	103.970.756	-63%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERAC			29	-12.300.712.244	-11.459.738.855	-840.973.389	7%
RESULTADO OPERACIONAL				-2.416.658.183	-534.191.906	-1.882.466.277	352%
4430	SUBVENCIONES (Transferidos por el gobierno s.s.f.)			\$ 0	\$ 93.812.000	-93.812.000	-100%
INGRESOS NO OPERACIONALES			28	90.828.168	422.351.900	-331.523.732	-78%
4802	FINANCIEROS			\$ 0	\$ 4.288	-4.288	-100%
4808	INGRESOS DIVERSOS (Margen en la contratacion,recupe,y aprov.)			\$ 90.828.168	\$ 117.389.483	-26.561.315	-23%
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO			-	304.958.129	-304.958.129	-100%
GASTOS NO OPERACIONALES							
5802	COMSIONES			\$ -9.223.445	\$ -3.446.988	-5.776.457	168%
5804	FINANCIEROS			\$ -921.800	\$ -4.711.288	3.789.488	-80%
5890	GASTOS DIVERSOS			\$ -43.339.587	\$ -241.770.683	198.431.096	-82%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES			29	-53.484.832	-249.928.959	196.444.127	-79%
5905	RE RESULTADOS DEL EJERCICIO			-2.379.314.847	-267.956.965	-2.111.357.882	788%
LENIN DORIA BURGOS				EDELIS CARDONA TANGARIFE			
Gerente				CONTADOR PUBLICO			
				TP 123263- T			
KELIA PATRICIA HERNANDEZ MORA							
Revisor Fiscal							
T.P. 117838 - T							

Más cerca de ti

Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

Ingresos por prestación de servicios.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA en la ejecución de su objeto social con independencia de la existencia o no de un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos

A diciembre 31 de 2021 los ingresos operacionales presentan un aumento de un **12%** en comparación con el período anterior, equivalente a **\$ 2.419.130.161**, este aumento debido que, para la vigencia se mejoró en los porcentajes de contratación de los servicios con las EPS-S.

Los Ingresos de la E.S.E. al cierre están conformados por:

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
4312	VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD			
	URGENCIA CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS	2.382.598.455	6.681.128.711	-4.298.530.256
	SERV.AMB.- CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	5.922.250.588	3.876.722.238	2.045.528.350
	SERV.AMB.CONULTA ESPECIALIZADA	1.760.800	75.563.934	-73.803.134
	URGENCIAS Y OBSERVACION	953.891.600	752.813.052	201.078.548
	SERVICIOS AMBULATORIOS- SALUD ORAL	1.198.403.500	625.426.416	572.977.084
	PROMOCION Y PREVENCIÓN	2.908.804.967	3.524.237.910	-615.432.943
	HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	5.054.100	41.824.812	-36.770.712
	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	1.812.600	12.299.729	-10.487.129
	LABORATORIO CLINICO	4.290.434.513	2.695.155.587	1.595.278.926
	IMAGENOLOGIA	470.077.110	278.794.805	191.282.305
	REHABILITACION Y TERAPIAS	35.520.200	80.191.863	-44.671.663
	FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	1.383.249.892	689.529.843	693.720.049
	SERVICIOS DE AMBULANCIA	586.725.967	234.381.888	352.344.079
	OTROS SERVICIOS	3.001.699.136	1.155.123.279	1.846.575.857
	SUB TOTAL	23.142.283.428	20.723.194.067	2.419.089.361
	DEVOLUCION ,REBAJAS Y DESCUENTOS	0	-40.800	40.800
	TOTAL VENTAS DE SEVICIOS DE SALUD	23.142.283.428	20.723.153.267	2.419.130.161

INGRESOS NO OPERACIONALES.

A diciembre 31 de 2021 los ingresos No operacionales disminuyeron en comparación con el periodo anterior.

Se pueden observar cómo se detalla a continuación:

Más cerca de ti!

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	93.812.000	-93.812.000
	FINANCIEROS	-	4.288	-4.288
	MARGEN EN LA CONTRATACION	90.195.367	88.673.865	1.521.502
	APROVECHAMIENTO	234.113	28.715.618	-28.481.505
	OTROS	398.688		
	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO CUENTAS	-	304.958.129	-304.958.129
	INGRESOS NO OPERACIONALES	90.828.168	422.351.900	-331.523.732
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	90.828.168	516.163.900	-425.335.732

NOTA 29. GASTOS

Este rubro incluye las erogaciones y cargos directamente relacionados con la prestación de los servicios de salud que surgen en razón al desarrollo de las funciones del objeto social de la entidad.

Los gastos de administración se encuentran conformados por cuentas de sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aporte sobre la nómina, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, gastos generales, impuesto, contribuciones y tasas, amortización de intangibles, depreciaciones y amortizaciones.

Los gastos de administración y operación de la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA presentan un aumento de un **7%** con respecto al periodo anterior, equivalente a \$ **840.973.389**.

A continuación, se enuncian los saldos que componen la cuenta de gastos en el estado de situación financiera el cual a la fecha los gastos de administración presentan un total de \$ **12.300.712.244**, y los gastos no operacionales presentan un saldo de \$ **53.484.832** los cuales se discriminan de la siguiente manera:

Más cerca de ti!

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
1	GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION			
	DE PERSONAL			
	SUELDOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.246.450.066	1.226.622.994	19.827.072
	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	20.316.063	26.499.976	-6.183.913
	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	456.876.838	483.966.108	-27.089.270
	APORTES SOBRE LA NOMINA	64.611.266	63.103.055	1.508.211
	PRESTACIONES SOCIALES	372.072.144	356.954.212	15.117.932
	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	57.675.500	64.164.700	-6.489.200
	TOTAL GASTOS DE PERSONAL	2.218.001.877	2.221.311.045	-3.309.168
1.2	GASTOS GENERALES			
	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	5.230.971.142	4.564.524.508	666.446.634
	MATERIALES Y SUMINISTRO	1.423.869.100	1.272.176.516	151.692.584
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.137.457.393	1.155.016.371	-17.558.978
	SERVICIOS PUBLICOS	194.209.506	263.778.609	-69.569.103
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	104.987.539	171.065.496	-66.077.957
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	1.381.400	-1.381.400
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	183.709.999	125.500.000	58.209.999
	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0	10.850.000	-10.850.000
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	477.954.200	325.140.201	152.813.999
	SEGUROS GENERALES	119.327.895	104.471.321	14.856.574
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	287.499.755	249.424.665	38.075.090
	SERVICIO DE ASEO Y LAVANDERIA	6.540.700	68.112.356	-61.571.656
	LICENCIAS	0	53.266.108	
	GASTOS LEGALES	0	329.400	-329.400
	INTANGIBLES	17.650.974	2.975.000	14.675.974
	OTROS GASTOS GENERALES	73.135.492	57.148.688	15.986.804
	TOTAL GASTOS GENERALES	9.257.313.695	8.425.160.639	832.153.056
	IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y TASAS	22.671.189	49.928.039	-27.256.850
	DETERIORO DEPRECIACION , AGOTAMIENTO	741.429.129	598.072.022	143.357.107
	AMORTIACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	61.296.354	165.267.110	-103.970.756
	PROVISION DE LITIGIOS Y DEMANDA	0	0	-
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	12.300.712.244	11.459.738.855	840.973.389

Más cerca de ti

DETERIOROS Y DEPRECIACIONES:

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
3	DETERIORO, DEPRECIACION Y AMORTIACION			
				-
	EDIFICACIONES	338.439.841	250.704.884	87.734.957
	REDES LINEAS Y CABLES	3.041.379	2.476.467	564.912
	MAQUINARIA Y EQUIPO	53.894.475	51.359.933	2.534.542
	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	53.500.687	34.994.179	18.506.508
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	57.308.804	64.001.254	-6.692.450
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	185.564.447	158.762.850	26.801.597
	EQUIPO DE TRANSPORTE	45.906.666	31.796.259	14.110.407
	COMEDOR, COCINA Y DISPENSA	3.772.826	3.976.196	-203.370
	TOTAL DEPRECIACION	741.429.125	598.072.022	143.357.103
	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	61.296.354	165.267.110	-103.970.756
	TOTAL DETERIORO, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	802.725.479	763.339.132	39.386.347

Los deterioros y las depreciaciones constituyen erogaciones no desembolsables de efectivo pero que son necesarios para llevar a cabo la prestación de los servicios de salud durante el período.

GASTOS NO OPERACIONALES:

Los gastos no operacionales presentan una disminución de un **79%** en comparación con el periodo anterior, equivalente a **\$ 196.444.127**

En los gastos diversos corresponden a la baja de activos (recobro de cartera).

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
	COMISIONES	9.223.445	3.446.988	5.776.457
	FINANCIEROS	921.800	4.711.288	-3.789.488
	OTROS GASTOS DIVERSOS	43.339.587	241.770.683	-198.431.096
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	53.484.832	249.928.959	-196.444.127

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.

En los costos de venta y de operación se incluyen los grupos de representan erogaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la representación de los servicios vendidos que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en desarrollo de sus funciones por la entidad contable pública.

A diciembre 31 de 2021 los Costos de la E.S.E. presentan un incremento de un **35%** en comparación con el periodo anterior, equivalente a **\$ 3.460.623.049**.

Más cerca de ti

Para tener mayor veracidad de los costos se hace necesaria la implementación de un sistema de costos que determine realmente el costo por cada servicio.

A continuación, es como se detallan:

ITEM	DETALLE	2021	2020	VARIACION
	URGENCIA, CONSULTAS Y PROCEDIMIENTO	4.110.855.961	3.692.720.327	418.135.634
	SERV.AMB.ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	2.015.536.601	1.481.560.676	533.975.925
	SERV.AMB.ACTIVIDADES DE P YP	810.491.619	712.595.288	97.896.331
	APOYO DIAG. LABORATORIO CLINICO	1.426.599.271	1.200.271.175	226.328.096
	APOYO DIAG. IMAGENOLOGIA	53.987.741	43.432.650	10.555.091
	HOSPITALIZACION	163.233.774	191.319.968	-28.086.194
	APOYO TERAP. REHABILITACION Y TERAPIAS	125.779.453	100.972.076	24.807.377
	APOYO FARMACIA E INSUMOS	3.552.910.140	2.041.059.574	1.511.850.566
	OTROS	998.834.807	333.674.584	665.160.223
	TOTAL COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	13.258.229.367	9.797.606.318	3.460.623.049

6.1.4 .4.3. INDICADORES FINANCIEROS

E.S.E. CAMU SANTA TERESITA				
INDICADORES FINANCIEROS				
A DICIEMBRE 31 DE:				
Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tiene la E.S.E. para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirve para establecer la facilidad o dificultad que representan para cubrir sus pasivos corrientes al convertir en efectivo sus activos corrientes. se trata de determinar que pasaría si la empresa se le exigiera el pago inmediato de todas sus obligaciones en el lapso menor de un año.				
DESCRIPCION DEL INDICADOR	INDICADOR	2021	2020	ANALISIS
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	84.885.758	2.275.418.492	El capital de trabajo representa los recursos corrientes con que cuenta la entidad para poder funcionar, es decir lo que le quedaría a la ESE representando en efectivo u otros activos correspondientes después de pagar sus pasivos en el corto plazo.

Más cerca de ti!

RAZON CORRIENTE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,02	3,70	El índice de solvencia indica que por cada peso que adeuda del pasivo corriente la ESE tiene \$ 1,02 pesos del activo corriente para cubrir la obligación. Generalmente se maneja el criterio que una relación adecuada entre los activos y pasivo corrientes es de 1:1
PRUEBA ACIDA	Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente	0,94	3.45	La prueba acida nos muestra con que recursos corrientes cuenta la ESE una vez deducido el inventario para cubrir sus obligaciones en el corto plazo, es decir, por cada peso adeudado en el corto plazo cuenta con \$ 0,94 pesos del activo corriente sin inventarios para cubrir la obligación con terceros. Se maneja el criterio que la relación adecuada es 1:1
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Total, Pasivo/Total Activo	17%	7%	El grado de endeudamiento muestra el porcentaje del activo total que está en poder de los acreedores de la ESE. Un índice bajo representa un elevado grado de independencia de la empresa frente a sus acreedores.

Más cerca de ti!

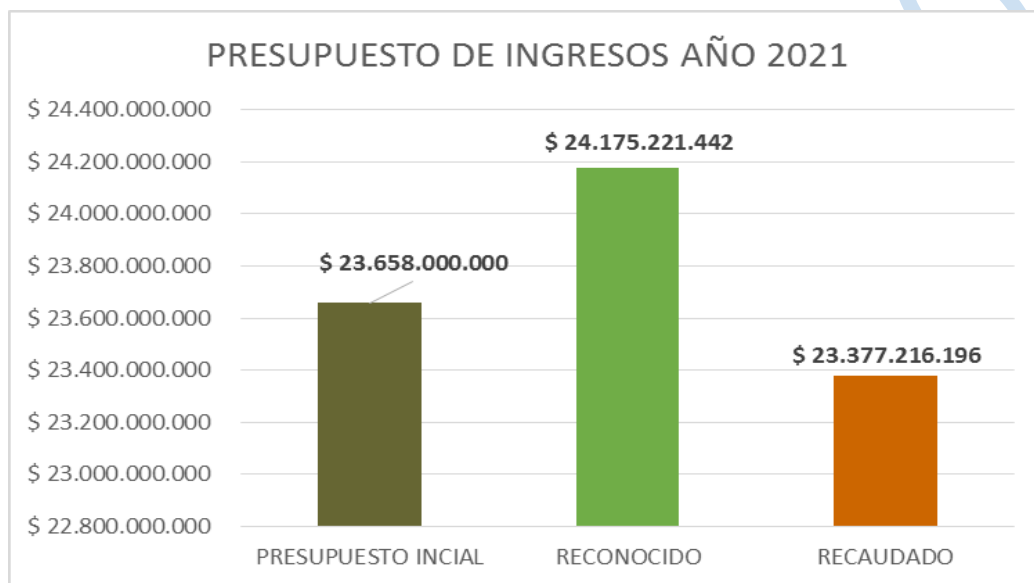
Diagonal 22 A N° 20-42 – B. Alto Kennedy – Teléfonos: (094)7731763

Email: administrativa@esecamusantateresita.gov.co

Lorica – Córdoba

6.1.4.4 EJECUCION PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO INICIAL	\$ 23.658.000.000
RECONOCIDO	\$ 24.175.221.442
RECAUDADO	\$ 23.377.216.196



DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTO VIGENCIA 2021

E.S.E CAMU SANTA TERESITA		
PRESUPUESTO GASTOS VIGENCIA		
CONCEPTO	AÑO 2,021	%
GASTOS	23,658,000,000	100
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	22,958,000,000	97.05
GASTOS DE PERSONAL	14,000,000,000	59.18
GASTOS GENERALES	4,200,000,000	17.76
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400,000,000	1.69

Más cerca de ti!

GASTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	4,358,000,000	18.42
SERVICIO DE LA DEUDA		-
INVERSION	700,000,000	2.95
DISPONIBILIDAD FINAL	0	

PRESUPUESTO INICIAL	\$ 23.658.000.000
OBLIGACIONES	\$ 25.629.146.390



6.1.5 CONTRATACION

En la vigencia año 2021 se realizaron cuarenta y cuatro (44) contratos, discriminados de la siguiente manera:

Contratos de Prestación de Servicios	20
Contratos de suministros	24
TOTAL	44

Igualmente se realizaron 398 Órdenes: De prestación de servicios, Suministros, mantenimientos, Arrendamientos, publicidad y otros. Siendo en su gran mayoría prestación de servicios y suministros.

Más cerca de ti!

La diferencia que existe entre Contratos y Ordenes es su cuantía o valor, ya que los contratos son los que superan la mínima cuantía establecida en el Manual de Contratación de la E.S.E. CAMU Santa Teresita y las ordenes son las que no lo superan. Y en cuanto a sus formalidades los contratos requieren mayor formalidad que las ordenes, como, por ejemplo: los contratos además de tener sus estudios previos de conveniencia en su etapa precontractual, también requiere términos de referencia, convocatoria en algunos casos cuando no sea contratación directa), y en su etapa contractual requiere acta de inicio y aprobación de pólizas, y en las ordenes no.

Además de ello en el área de contratación mensualmente se publica o carga la información de los contratos u órdenes que se realizan durante el mes (a más tardar el día 15 del mes siguiente) en la página web de Colombia Compra Eficiente virtual SECOP i.

Igualmente, trimestralmente se envía informe de los contratos y ordenes al asesor del área financiera y administrativa para que sean publicados en la plataforma virtual de SIHO. Además de los informes que solicite la gerencia o control

6.1.6 AREA DE SISTEMAS

- **Actividades Realizadas Propias De La Operatividad:**

Durante el periodo de enero a diciembre del 2021, el equipo de trabajo del área de sistemas de esta entidad efectuó actividades adicionales a las programadas en el plan operativo 2021 teniendo en cuenta las necesidades resultantes de la operatividad sistemática de las estaciones de trabajo como:

Cambios de dispositivos: el personal del área de sistemas de esta entidad cambió 155 dispositivos informáticos en las dependencias que así lo requirieron.

Instalación de dispositivos: durante este periodo se instalaron 82 dispositivos con los que no se contaban en las estaciones de trabajo intervenidas y que eran necesarios para que mejoraran su labor.

Más cerca de ti!

Renovación de la infraestructura interna de interna del área de sistemas para prestar un mejor servicio a los funcionarios de la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA:

- Cambio de **SWITCH EQ_SWITCH QUIDWAY S2350-28TP-EI-AC_28 – Serial 2102355246DMF4000618** y aumento de **ANCHO DE BANDA** en contratación con la empresa **TIGO BUSINESS** pasando de tener **40MB** de internet a **120MB DEDICADOS**; lo cual mejora la conectividad en la zona rural y las conexiones internas.
- **Instalación de Router Inalámbrico TPLINK TL-WR940N S/N 2189570000393** para la conectividad WIFI, el cual sirve como Nodo principal que recibe el internet de banda ancha y les da salida a las conexiones WIFI internas por medio de un Switch.
- **Instalación de SWITCH TENDA TEG1016d Serial N° E1046017118001147 16-Port Gigabit**, para la distribución de las conexiones de PIC POA y WIFI de los repetidores internos de la E.S.E CAMU SANTA TERESITA.
- **Instalación UTM MX 84 – S2S con PSK** para corregir con la empresa TIGO BUSINNES que contiene los siguientes servicios: Control de Aplicaciones, Filtrado de Contenido, Filtrado Wed, Antivirus, Antispam y Traffic shaping; el cual permite mantener una conexión efectiva, protección perimetral a la información y recursos informáticos (mitigando amenazas y ataques presentes en internet).
- **DESACTIVACION DEL SERVIDOR PROXY**, para corregir la vulnerabilidad y brechas de seguridad expuestas en la anterior infraestructura, lo que permite que se mejore los protocolos de seguridad y se utilicen los equipos informáticos en otras tereas específicas.
- **Implementación de Datos Corporativos TIGO 4.5 Plus 25 GB ATP Datos+Paquete de Voz y SMS Corporativo Plus: 10 Planes Corporativos** para la administración y uso de los servicios de áreas específicas de la E.S.E CAMU SANTA TERESITA.

M á s c e r c a d e t í !

CRONOGRAMA PROGRAMADO DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO DEL INFORME.

El área de sistemas para efectos de cumplir con los objetivos planteados en el plan operativo del 2021 organizó un cronograma para la realización de los diagnósticos y mantenimientos preventivos de los equipos de cómputo de esta entidad, ya que, el resto de las actividades que se efectúan, son resultantes de las necesidades ocurrientes.

DEPENDENCIA	FECHA MANTENIMIENTOS		
	UNO	DOS	TRES
• URGENCIAS • FACTURACION • AGENDA MÉDICA • FACTURACION ISLA • FACTURACION LABORATORIO • ESTADISTICA • ARCHIVO CENTRAL • TALENTO HUMANO • SIAU • CONSULTORIOS (MEDICOS Y ODONTOLOGICOS) • CONTRATACIÓN • PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD • CALIDAD • CONTROL INTERNO • ASESORES • VACUNACIÓN	Del 15 – 26 de febrero 2021	Del 12 – 30 de julio 2021	Del 15 - 30 de noviembre del 2021
• PYP • ARCHIVO HISTORIA CLINICAL • FISIOTERAPIA • ALMACEN	5 de abril 2021	2 de agosto de 2021	1 de diciembre de 2021

Más cerca de ti!

• SECRETARIA DE GERENCIA • SISTEMAS • GERENCIA • TESORERÍA	6 de abril/ 2021	6 de agosto.2021	2 de diciembre de 2021
E.S.E. CAMU ZONA RURAL	Desde el 7 de abril – 6 de mayo 2021	Desde el 9 de agosto – 5 de septiembre de 2021	Desde el 3 al 23 de diciembre de 2021

La adición de nuevas actividades al área, así como los escasos insumos y transporte para zona rural, generó retrasos en el cumplimiento pleno de estas actividades, por lo cual como medida de contingencia se han hecho de acuerdo con la disponibilidad de tiempo del personal y la necesidad prioritaria de las áreas intervenidas.

- **Actividades de bioseguridad.**

El equipo de trabajo del área de sistemas se desplaza por las diferentes áreas para resolver las necesidades emergentes, entre ellas Urgencias y Sala COVID, razón por la cual se hace uso de los insumos de bioseguridad entregados por dotación para la protección del personal teniendo en cuenta todos los riesgos a los que estamos expuestos por cuenta de la emergencia generada por la pandemia del COVID- 19.

- **Disposición de los equipos de baja.**

Durante el periodo en mención de este informe el área de sistemas dio de baja 337 dispositivos, los cuales fueron entregados al personal del área de mantenimiento para su disposición final.

- **Actividades y procedimientos enmarcados en el Plan Operativo Anual.**

M á s c e r c a d e t í !

En aras del mejoramiento continuo, se procedió a elaborar e implementar el Plan Operativo Anual para el área de sistemas de esta entidad, destacando que el no realizar este tipo de actividades, puede ocasionar daños irreversibles, los cuales a su vez traerían consigo altos costos a esta entidad.

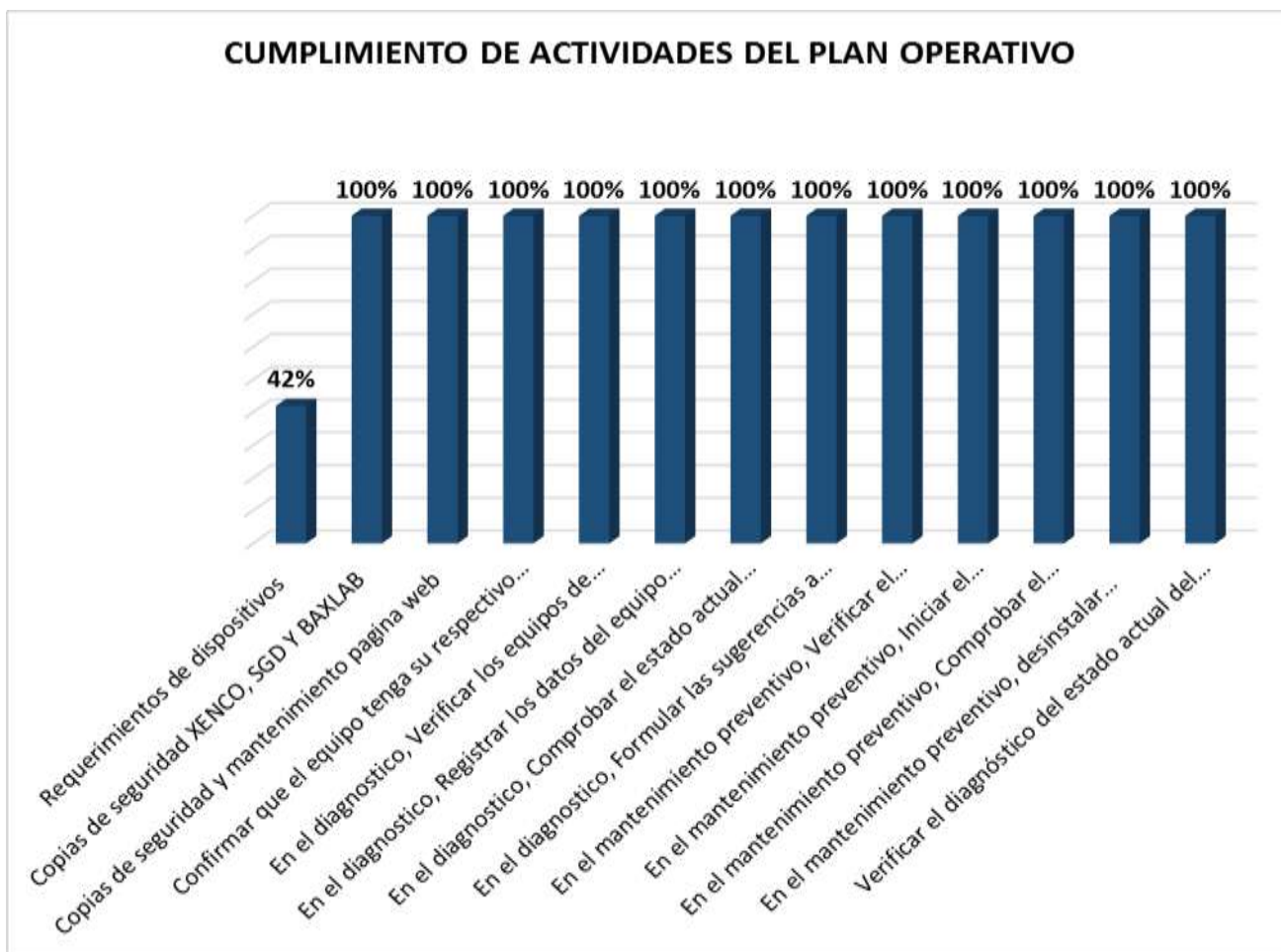
Global Actividades Realizadas por el Área de sistemas



Para el período de enero a diciembre del 2021, esta dependencia realizó 788 Requerimientos de dispositivos, 42 Diagnósticos de pc, 10 Manteamientos preventivos, 32 Mantenimientos correctivos, 278 Equipos dados de baja, 243 Actividades resultantes de la operatividad y 4 Tareas asignada por gerencia.

Más cerca de ti!

- **Promedio De Cumplimiento De Las Actividades Del Plan Operativo Anual**



De las actividades estipuladas en el plan operativo 2021 en cuanto al porcentaje de cumplimiento para el periodo de enero a diciembre, la mayoría registró un índice del 100%. Solo los requerimientos de dispositivos registraron el 42%, esto ya que, de 788 dispositivos solicitados por el área de sistemas, solo se recibieron 329.

Más cerca de ti!

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Analizando los datos obtenidos se puede evidenciar en forma general que, el balance en cuanto al desempeño del área es positivo, ya que se ha logrado resolver en su mayoría, todas las necesidades de las diferentes estaciones de trabajo de la E.S.E CAMU Santa Teresita, a pesar de los inconvenientes, por ejemplo, la escasez de algunos insumos cuya provisión se hace necesaria para dar solución oportuna a las anomalías que afectan la operatividad en algunas estaciones de trabajo.

Es de resaltar los resultados obtenidos gracias a los Renovación de la infraestructura interna del área de sistemas para prestar un mejor servicio a los funcionarios de la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA:

- Durante los procesos y gestión desarrollada en el área, y la implementación del UTM MX 84-VPN S2S con PSK se logró mejorar la conectividad en la zona rural, aumentando la velocidad de conexión de los usuarios de XENCO REMOTO.
- Desbloqueo del puerto lógico de red 21 que durante el periodo 2020 hasta julio de 2021 se encontraba bloqueado; el cual era necesario desbloquear debido a que los RIPS del área de facturación que deben ser enviados a las diferentes E.P.S utilizan el programa FILEZILLA que no podía establecer conexión con los servicios de las E.P.S por las restricciones que tenía el puerto lógico de red.
- Con la implementación del Router inalámbrico TPLINK TL-WR940N S/N 2189570000393 y el SWITCH TENDA TEG1016D serial N° E10460117118001147 16-Port Gigabit se lograron corregirlos problemas que presentaban las señales WIFI internas de la E.S.E CAMU SANTA TERESITA las cuales ocurrían por fallas en los anteriores dispositivos físicos.

Los procesos que se implementaron en el área permitieron superar las adversidades y hacer buen uso de la infraestructura e insumos, creando políticas de reutilización, reacondicionamiento de reubicación de equipos tecnológicos, partes y periféricos.

M á s c e r c a d e t í

6.1.7 AREA DE ARCHIVO

DESCRIPCIÓN POR PROCESOS Y ACTIVIDADES, DE LA LABOR REALIZADA

- Recibir los oficios internos y externos, que estén en orden para dar el respectivo tramite del radicado diario que maneja la ventanilla única de la E.S.E. CAMU Santa Teresita para entrada y salida de documentos.
- Radicar, escáner y guardar los oficios entrantes que llegan a la ese a través del programa SGD del Archivo Central.
- Sacar planilla única de registro físico para entrega de documento.
- Trasladar la documentación diariamente una vez se radique alas diferentes dependencia que correspondan.
- Tomarle la firma a las personas que se le haga entrega del oficio en la planilla.
- Guardar las planillas del registro físico en una carpeta de recibidos diarios del Archivo Central.
- Recibir los oficios que se le van a dar el trámite de envió por correos certificados.
- Empacarlos en sobres blanco de la empresa, marcarlos debidamente con su respectiva dirección y el nombre a quien se le dirige.
- Verificar que la documentación recibida este en buenas condiciones para trasladarla al Archivo Central de la E.S.E. CAMU Santa Teresita.
- Entregar circular a las dependencias para la entrega de las diferentes documentaciones que reposan en el Archivo de Gestión.
- Recibir la documentación de las diferentes dependencias.
- Verificación de la documentación que este en buenas condiciones, foliada legajada, codificada y con sus respectivas carpetas.
- Clasificarlas por dependencias.

M á s c e r c a d e t í !

- Ingresarlas en la base de dato que existe en el Archivo Central.
- Guardarlas en cajas adecuadas, clasificándolas por dependencias y años correspondientes.
- Verificar en la base de datos del Archivo Central la documentación que esta vencida, según las TRD.
- Clasificar la documentación para la depuración de los documentos vencido, según las TRD.

DATOS OBTENIDOS, GESTIÓN DOCUMENTAL

INDICADORES

- Recibir los oficios internos y externos, que estén en orden para dar el respectivo tramite del radicado diario que maneja la ventanilla única de la E.S.E. CAMU Santa Teresita para entrada y salida de documentos.

El indicador de cumplimiento de esta actividad se cumple satisfactoriamente en un 100%, ya que todos los oficios recibidos tanto internos como externos recibieron su trámite de acuerdo con el procedimiento establecido.

COMPARACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

El área de Gestión Documental en los últimos meses ha crecido exponencialmente, dado al traslado de los Archivos de Gestión represados en las dependencias de la E.S.E. CAMU Santa Teresita. Toda la documentación que se manejó en el último tiempo no se reportó en el Archivo Central en los tiempos que recomienda las TRD. Por lo tanto, recomendamos que a partir de la nueva anualidad se entreguen los Archivos de Gestión en los tiempos estipulados por las TRD. Por último, es prioridad la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), ya que existen procesos en la E.S.E. CAMU Santa Teresita que no están inmerso en las TRD, y al momento del traslado al archivo central no sabemos si archivar y cuánto tiempo debemos retener esa documentación

M á s c e r c a d e t u

6.1.8 INFORME SIAU 2021
1. SERVICIO DE INFORMACIÓN AL USUARIO “SIAU”

**TABULACIÓN Y ANÁLISIS GENERAL DE LA PERCEPCIÓN DE LOS
USUARIOS DE LA E.S.E CAMU SANTA TERESITA LORICA**

OBJETIVO GENERAL.

- Evaluar el grado de satisfacción e insatisfacción de los usuarios en relación con la calidad de los servicios de salud de la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA de Lorica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Identificar las necesidades y expectativas de los usuarios en relación con la satisfacción e insatisfacción, priorizando sus necesidades en la prestación de los servicios.
- Atender las PQRS-F que los usuarios presenten sobre la deficiencia, eficiencia, eficacia, calidad y calidez en la prestación de los servicios en busca de la mejora continua.
- Mantener canales de comunicación con los usuarios, que permita conocer sus inquietudes en pro de su satisfacción, en apoyo del recurso humano de la institución, trabajando de manera humanizada y con calidad.

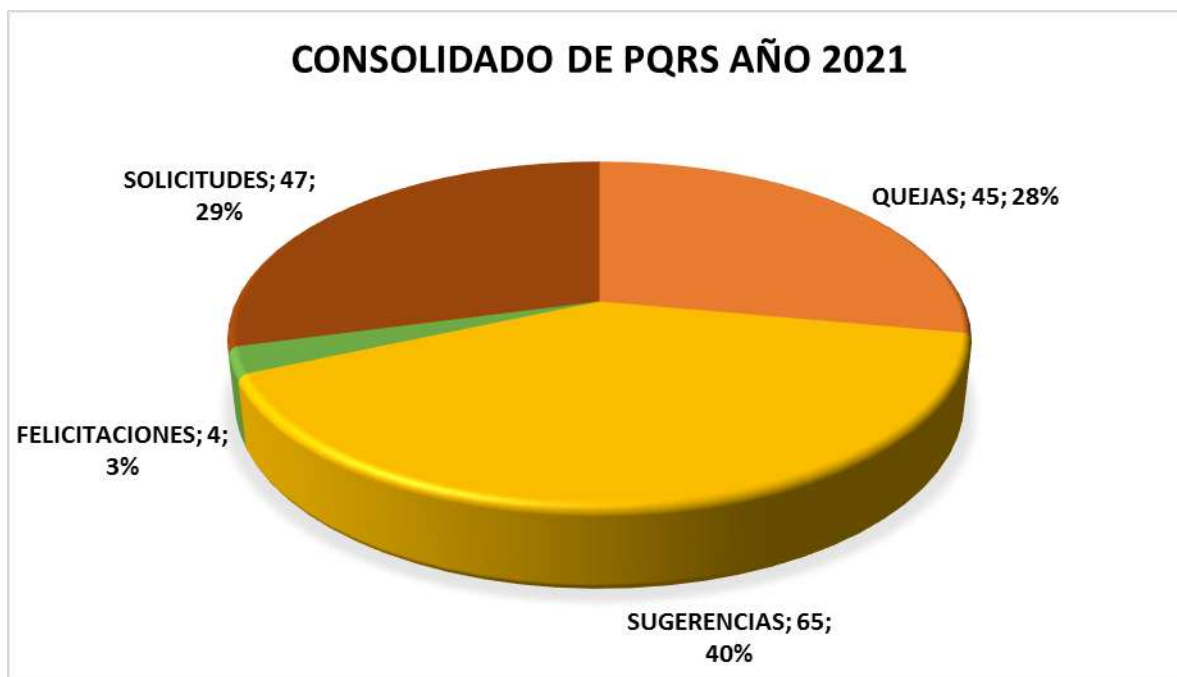
Atendiendo los protocolos decretados por el Ministerio de Salud de Colombia para atención al usuario, durante el año de 2021 se realizaron las siguientes actividades:

En el año de 2021 se realizó recorrido en los diferentes puestos de salud de los corregimientos de Manantial, Palo de Agua, El Lazo, Rodeo, Las Flores, La Doctrina, Candelaria, Tierraltica, Mata de Caña, El Carito, Nariño, Morales, Los Gómez, Los Monos, La Peinada, Cotocá, Castilleral, San Sebastián y Los Higales, en donde se encontraron quejas y reclamos en los buzones de sugerencias.

Nota: las quejas y sugerencias fueron recepcionadas y debidamente diligenciadas a través del procedimiento de atención al usuario y se les dio trámite en los siguientes (4) días hábiles posterior a la apertura.



MES	QUEJA	SUGERENCIAS	FELICITACIONES	SOLICITUDES
ENERO	4			8
FEBRERO		7		6
MARZO	3			33
ABRIL	1	0	2	
MAYO	3	26	2	
JUNIO	5	4	0	
JULIO	4	8		
AGOSTO	14	8		
SEPTIEMBRE	1	7		
OCTUBRE	3	3		
NOVIEMBRE	2	1		
DICIEMBRE	5	1		
TOTAL CONSOLIDADO	45	65	4	47



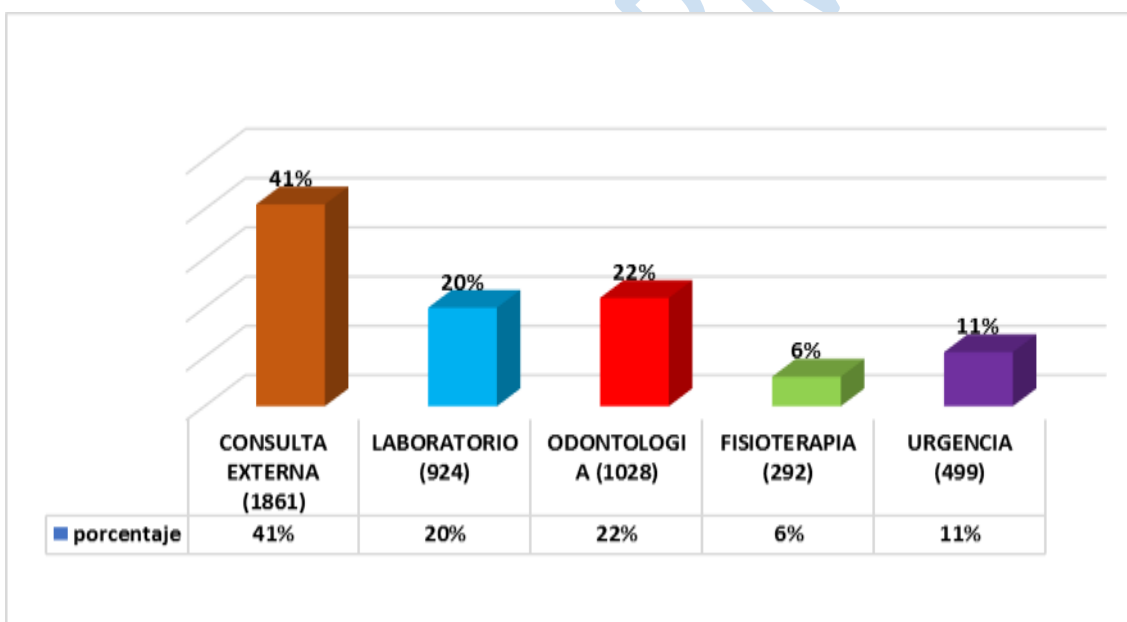
En lo referente capacitaciones a usuarios se dio cumplimiento a las siguientes acciones:

- Durante el año 2021, se realizaron socializaciones en los diferentes centros de salud de la zona rural en los corregimientos de Manantial, Los Monos, Palo de Agua, Lazo, Rodeo, Las Flores, Doctrina, Candelaria, Tierraltica, Mata de Caña, Carito, Nariño, Morales, Los Gómez, Cotocá, Castilleral, San Sebastián y en la E.S.E. CAMU Santa Teresita sede principal, en las cuales se anexa evidencias fotográficas. (Anexo 1)
- Se realizaron capacitaciones una vez al mes a los miembros de alianza de usuarios, con temas relacionados con las políticas de participación social en salud, tales como Legislación en salud y conformación de alianza de usuarios. De igual forma durante el año 2021 se llevaron a cabo las reuniones programadas atendiendo a las medidas de bioseguridad establecidas por el ministerio de salud a evitar las aglomeraciones. Dichas reuniones fueron realizadas el último viernes de cada mes, dando cumplimiento a lo establecido por ley. Se anexa evidencia fotográfica. (Anexo 2)

Durante el año 2021 se realizaron (4604) encuestas de satisfacción, distribuidas así:

TOTAL USUARIOS ENCUESTADOS POR SERVICIO DURANTE EL AÑO 2021		
SERVICIOS	N° DE USUARIOS	PORCENTAJE
CONSULTA EXTERNA	1861	41%
LABORATORIO	924	20%
ODONTOLOGIA	1028	22%
FISIOTERAPIA	292	6%
URGENCIAS	499	11%
TOTAL	4604	100%

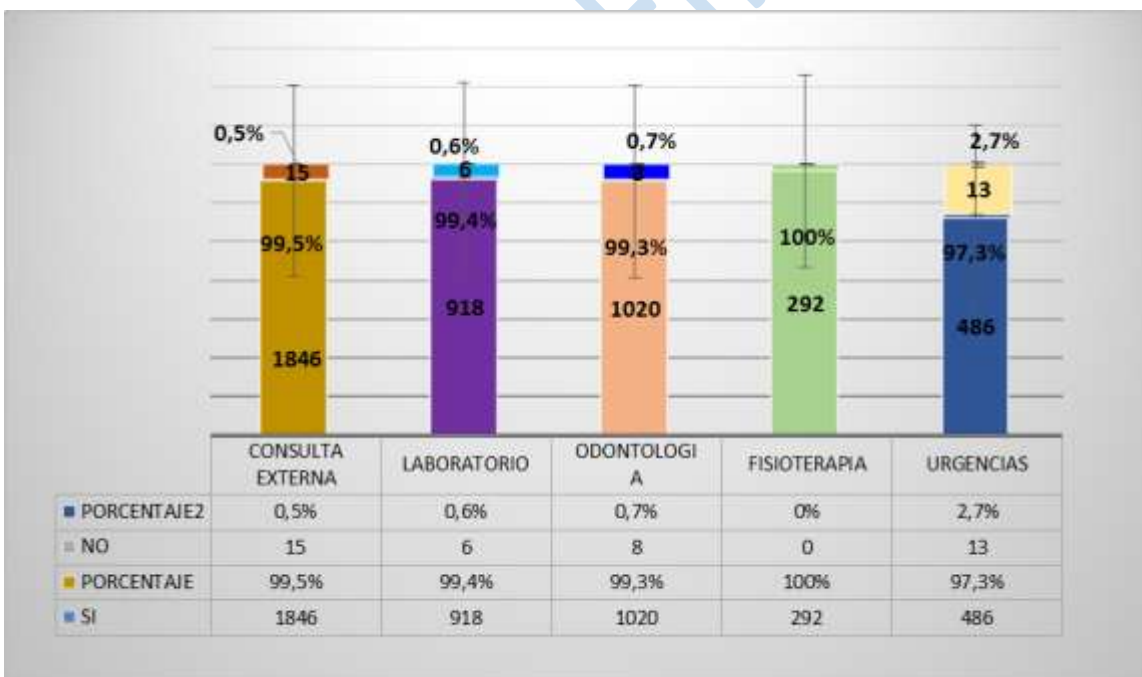
TOTAL DE USUARIOS ENCUESTADOS POR SERVICIO DURANTE EL AÑO 2021



CONSOLIDADO DE GRADO DE SATISFACCION POR SERVICIOS, DE LOS USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO 2021

SATISFACCION DEL USUARIO POR SERVICIO												
SI/NO	C.EXTERNA		LABORATORIO		ODONTOLOGIA		FISIOTERAPIA		URGENCIAS		TOTAL USUARIOS	%
SI	1846	99.5%	918	99.4%	1020	99.3%	292	100%	486	97.3%	4562	99.2%
NO	15	0.5%	6	0.6%	8	0.7%	0	0%	13	2.7%	42	0.8%
TOTAL	1861		924		1028		292		499		4604	100%

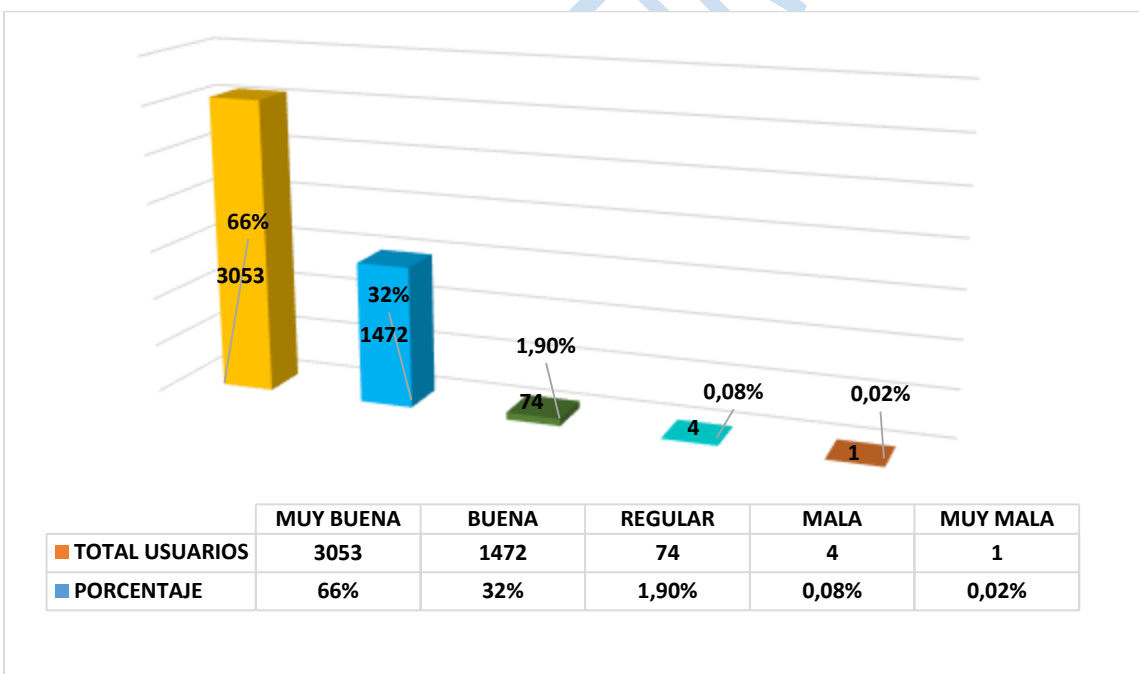
El grado de satisfacción para el año 2021 fue de 99.2% y el de insatisfacción fue de 0.8%, este último obedece a quejas formuladas por inconformidades al momento de las citas telefónicas por lo general debido a mala conexión que existe, sobre todo a los usuarios de zona rural. Por otra parte, tanto en odontología como en laboratorio, las quejas se presentaron por la cantidad de usuarios en sala, lo que generó demora en la atención en estos servicios, de igual manera se presentan inconformidades en la urgencia debido al trato inadecuado, recibido por parte de los auxiliares que laboran en el servicio.



LOS USUARIOS CALIFICAN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA IPS DE LA SIGUIENTE MANERA

RESPUESTA	CONSULTA EXTERNA	LABORATORIO	ODONTOLOGIA	FISIOTERAPIA	URGENCIAS	TOTAL USUARIOS	%
MUY BUENA	1062	477	950	217	347	3053	66%
BUENA	763	431	73	74	131	1472	32%
REGULAR	34	14	4	1	21	74	1.9%
MALA	2	1	1	0	0	4	0.08%
MUY MALA	0	1	0	0	0	1	0.02%
TOTAL	1861	924	1028	292	499	4604	100%

LOS USUARIOS CALIFICAN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA IPS DE LA SIGUIENTE MANERA



Otra de las actividades ejecutadas durante el año 2021 fue la realización del comité de ética hospitalaria, el cual se reunía mensualmente, para evaluar las PQRS correspondientes a cada mes. La reunión se efectuó el último día hábil del mes en curso. Se anexa evidencia fotográfica.

6.2 GESTIÓN MISIONAL

GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

6.2.1. INFORME RIPS 2021

PRODUCCION 2021						
	VARIABLE	PPNA	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTROS	TOTAL
PROMOCION Y PREVENCIÓN	Dosis de biológico aplicadas	5,698	58,262	7,343	8,298	79,601
	Citologías cervicovaginales tomadas	25	6,174	127	77	6,403
	Sellantes aplicados	3	8,842	90	0	8,935
CONSULTA DE ENFERMERIA	Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	16	2,025	49	23	2,113
	Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	23	7,179	108	71	7,381
CONSULTA EXTERNA	Consultas de medicina general electivas realizadas	399	154,648	2,907	431	158,385
	Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	0	669	40	0	709
ODONTOLOGIA	Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	74	26,603	618	47	27,342
	Número de sesiones de odontología realizadas	161	96,551	1,440	20	98,172
	Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	152	91,264	1,361	19	92,796
	Superficies obturadas (cualquier material)	0	12,432	342	1	12,775
	Exodoncias (cualquier tipo)	0	2,806	31	3	2,840
URGENCIAS Y HOSPITALIZACION	Consultas de medicina general urgentes realizadas	706	15,315	3,264	1,123	20,408
	Total de egresos	0	45	0	0	45

812001423-2

	Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	0	36	0	0	36
	Pacientes en Observación	584	10,864	2,250	692	14,390
	Total de días estancia de los egresos	0	119	0	0	119
	Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	0	12	0	0	12
	Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	0	107	0	0	107
	Total de días cama ocupados	0	0	0	0	119
	Total de días cama disponibles	0	0	0	0	3,281
	Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	24	493	56	48	621
	Cirugías grupos 2-6	24	493	56	48	621
AYUDAS DIAGNOSTICAS	Exámenes de laboratorio	1,547	198,005	5,421	1,094	206,067
	Número de imágenes diagnósticas tomadas	201	7,822	386	290	8,699
OTROS SERVICIOS	Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	103	1,067	326	73	1,569
	Número de sesiones de terapias físicas realizadas	1,077	4,920	299	0	6,296
	Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	0	0	0	0	299
	Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	0	0	0	0	1,866
	Traslado Asistencial Básico	0	0	0	0	2,156

POBLACION ATENDIDA 2021					
EAPB	1TRIM	2TRIM	3 TRIM	4 TRIM	TOTAL
MUTUAL SER	22.737	25.643	26.806	26.214	101.400
NUEVA EPS	15.281	16.253	18.175	17.698	67.407
CAJACOPI	3.733	4.009	4.806	4.869	17.417
COMPARTA	5.903	6.492	2.721	-	15.116
COOSALUD	733	865	1.328	1.412	4.338
SALUD TOTAL	88	57	92	123	360
PPNC	166	141	136	93	536
G. DE CORDOBA	219	239	216	212	886
OTROS MUNICIPIOS	314	410	451	371	1.546
CONTRIBUTIVO	1.580	1.714	1.885	1.767	6.946
TOTAL	50.754	55.823	56.616	52.759	215.952

GEORREFERENCIACION DE LA POBLACION ATENDIDA 2021			
EAPB	U	R	TOTAL
MUTUAL SER	57.004	44.296	101.300
NUEVA EPS	35.042	32.365	67.407
CAJACOPI	9.564	7.853	17.417
COMPARTA	6.887	8.229	15.116
COOSALUD	2.822	1.516	4.338
SALUD TOTAL	324	36	360
PPNC	392	144	536
G. DE CORDOBA	746	140	886
OTROS MUNICIPIOS	1.317	229	1.546
CONTRIBUTIVO	5.847	1.099	6.946
TOTAL	119.945	95.907	215.852

6.2.2 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)

BIOLOGICOS	Prog	Ejec.	Cob. Lograda	Cob. Útiles
BCG	1700	1500	88.2%	95
POLIOMIELITIS	1700	1534	90.2%	95
PENTAVALENTE	1700	1535	90.2%	95
ROTAVIRUS	1700	1558	91.6%	95
NEUMOCOCO	1700	1585	93.2%	95
TRIPLE VIRAL (S.R.P)	1765	1504	85.2%	95
ANTIAMARILICA	1765	1519	86%	95
HEPATITS A	1765	1477	83.6%	95
NEUMOCOCO(R1)	1765	1626	92.1%	95
VARICELA	1765	1511	85.6%	95
R1 DPT	1765	1562	88.5%	95
R1TRIPLE VIRAL (S.R.P)	1798	1653	92%	95

COBERTURAS DE VACUNACION POR TRIMESTRES AÑO 2021

BIOLOGICOS	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL TRIMESTRES
BCG	21.5%	21.5%	24.3%	20.9%	88.2%
POLIO Y PENTA	20.9%	24.7%	22.7%	21.9%	90.2%
ROTAVIRUS	24.8%	23.2%	21.8%	21.8%	91.6%
NEUMOCOCO	25%	24%	23%	21.2%	93.2%
TRIPLE VIRAL (S.R.P)	22%	22%	18.8%	22.4%	85.2%
ANTIAMARILICA	22%	22%	20.9%	21.1%	86%
HEPATITS A	22%	22%	16.3%	23.3%	83.6%
VARICELA	22%	22%	19%	22.6%	85.6%
R1 DPT	23%	22%	24%	19.5%	88.5%
R1 TRIPLE VIRAL (S.R.P)	24.1%	22.7%	22.6%	22.6%	92%

En la tabla se observa que las coberturas de vacunación por trimestre en el año 2021, presentaron igual comportamiento, tendiendo a bajar en el cuarto trimestre, el logro de las coberturas en vacunación muy posiblemente se ha visto afectada por la ola invernal, resistencia de algunos padres a vacunar a los niños, en la vacunación casa a casa se encuentran casas cerradas sin obtener información y presencia de personal al margen de la ley que han dificultado la penetración en algunas zonas, es importante resaltar que en el año 2021, muy a pesar que aun la pandemia no se ha terminado, se ha logrado mantener las coberturas con relación al año 2020, esto gracias al personal de vacunación comprometido en lograr las coberturas útiles (95%) según meta programática, poniendo en práctica las diferentes estrategias de vacunación aplicando las normas de bioseguridad ante esta pandemia. Es de aclarar que muy a pesar de la pandemia el año 2021 se considera el año de la vacunación, se realizaron 4 jornadas nacionales de vacunación, tres departamentales, se está realizando la campaña de alta calidad de sarampión rubeola.

COBERTURAS DE VACUNACION 2020-2021

BIOLOGICOS	AÑO 2020	2021
BCG	81.8%	88.2%
POLIOMIELITIS	91.4%	90.2%
PENTAVALENTE	91.4%	90.2%
ROTAVIRUS	91%	91.6%
NEUMOCOCO	94%	93.2%
TRIPLE VIRAL (S.R.P)	92.6%	85.2%
ANTIAMARILICA	91.7%	86%
HEPATITS A	92.5%	83.6%
NEUMOCOCO(R1)	92.6%	92.1%
VARICELA	93.7%	85.6%
R1 DPT	91%	88.5%
R1TRIPLE VIRAL (S.R.P)	92%	92%

Como se puede observar en la tabla el año 2021 con relación al 2020, las coberturas de vacunación logradas presentaron comportamiento similar en la población menor de 1 año; en la población de 1 año en el año 2021, las coberturas de vacunación logradas están por debajo con relación al 2020, muy a pesar de la pandemia el servicio de vacunación no dejo de funcionar, por directrices nacionales se paró solo

la vacunación casa a casa lo cual muy posiblemente influyo para el no logro de coberturas de vacunación porque los padres por temor y miedo no sacaban ni dejaban vacunar los niños, otro factor muy posiblemente fue la ola invernal influyente para no penetrar en forma oportuna a zonas de difícil acceso, otra situación es la de convertirnos en una fuente de contagio para la COVID-19, meta programática desajustada y presencia de personal al margen de la ley que han dificultado la penetración en algunas zonas.

CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD SARAMPION RUBEOLA

Se ha logrado coberturas del 77.1% a corte de diciembre 2021, vacunado un total de 16.040 niños de la población objeto, faltando por vacunar aun 4.741 niño sin vacunar para el logro del 100%.

EDADES	POB. META	POB. VACUNADA	POB. FALTANTE
De 1 a 10 años	20.781	16.040	4.741

EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS COLECTIVOS PRESENTADOS POR UPGD AÑO 2021

EVENTOS	(02)S/SEBASTIAN	(03)DOCTRINA	(04)CARITO	(05)FLORES	(06)TIERRALTA	(07)LOS MONOS	(10)SEDE P/PAL	(11)PALO DE AGUA	(12)MANANTIAL	(13)EL LAZO	(14)EL RODEO	(15)LOS HIGALES	TOTAL
IRA	493	516	212	318	100	374	3458	86	10	11	1	0	5579
EDA	32	29	36	43	8	78	671	28	0	0	0	1	926

COMPORTAMIENTO DE EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS INDIVIDUALES PRESENTADOS EN EL AÑO 2020/2021

EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS INDIVIDUALES	AÑO 2020	2021
AGRESION X ANIMAL POTENCIAL/ TRANSMISOR DE RABIA	297	320
VARICELA	92	13
VIOLENCIA DE GENERO	94	172
DESNUTRICION EN < DE 5 AÑOS	11	5
INT. SUICIDIO	23	23
INTOXICACIONES OTRAS SUST.QCAS	17	12
SIFILIS GESTACIONAL	42	28
PAROTIDITIS	7	2
VIH/SIDA	14	9
DENGUE	54	0
MALARIA	6	6
TBC	2	9
IRA POR VIRUS NUEVO	57	150
BAJO PESO AL NACER	2	1
IRA GRAVE INUSITADO	0	0
ETAS	1	2
HEPATITIS A	4	0
MUERTE MATERNA	1	0
EVENTO ADVERSO GRAVE POSTERIOR A LA VACUNACION	0	1
ACCIDENTE OFIDICO	0	3
HEPATITIS B	1	1
MORTALIDAD PERINATAL	1	0
LESIONES POR ART. EXPLOSIVOS (POLVORA Y MINAS ANTIPERSONAL)	1	1
TOTAL EVENTOS	727	758

Con respecto a la tabla se detalla que hay mayor reporte de eventos en el año 2021 con relación al año 2020 entre estos eventos tenemos las agresiones por animales

potencialmente transmisores de rabia, la violencia de géneros y la IRA POR VIRUS NUEVO, este último podría estar relacionado a la pérdida del aislamiento y el no uso de las medidas de bioseguridad que están estipuladas para la prevención del virus nuevo.

COMPORTAMIENTO DE LOS EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS SEGÚN SEXO



Según la gráfica se evidencia que los eventos se presentaron con más frecuencia en la población femenina

RECOMENDACIONES

- ▶ El informe indica que se hace necesario seguir fortaleciendo las actividades de Vacunación mediante estrategias como son:
- ▶ Capacitar al talento humano en temas pertinentes para llevar a cabo las actividades de acuerdo con la necesidad.
- ▶ Realizar vacunación sin barreras.
- ▶ Continuar intensificando la vacunación contra sarampión rubeola en la población objeto a corte de marzo de 2022 para el logro de coberturas del 95%.
- ▶ Mantener los censos de canalización actualizados.
- ▶ Hacer programación de vacunación con el fin de penetrar las zonas en forma oportuna y organizada que nos permitan captar la población oportuna y lograr las metas programadas.

6.2.3 VACUNACION COVID-19

TOTAL, DOSIS APLICADAS CONTRA COVID 19 EN LA E.S.E. CAMU SANTA TERESITA DURANTE EL AÑO 2021

TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL ACUMULADO
Primera dosis	Segunda dosis	Única dosis	Dosis refuerzo	Primera, segunda, única y refuerzo
63950	36763	8575	3537	112825

Numero de dosis asignadas para cumplir con el PNV COVID-19 hasta el 31 de DICIEMBRE del 2021 según laboratorios

ASTRAZENECA	28246
JANSSEN	11505
MODERNA	20558
PFIZER	28848
SINOVAC	37426
TOTAL DOSIS ENTREGADAS	126583

DOSIS APLICADAS SEGÚN GRUPO POBLACIONAL

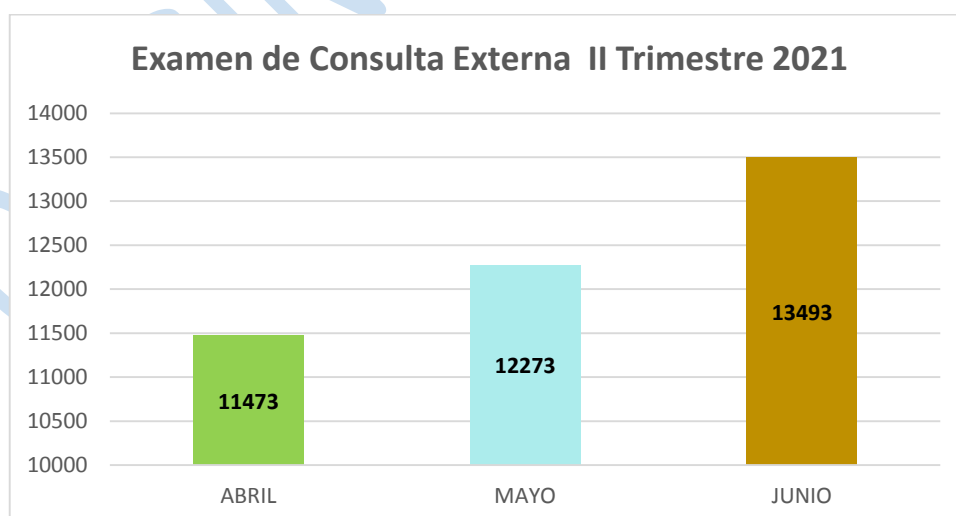
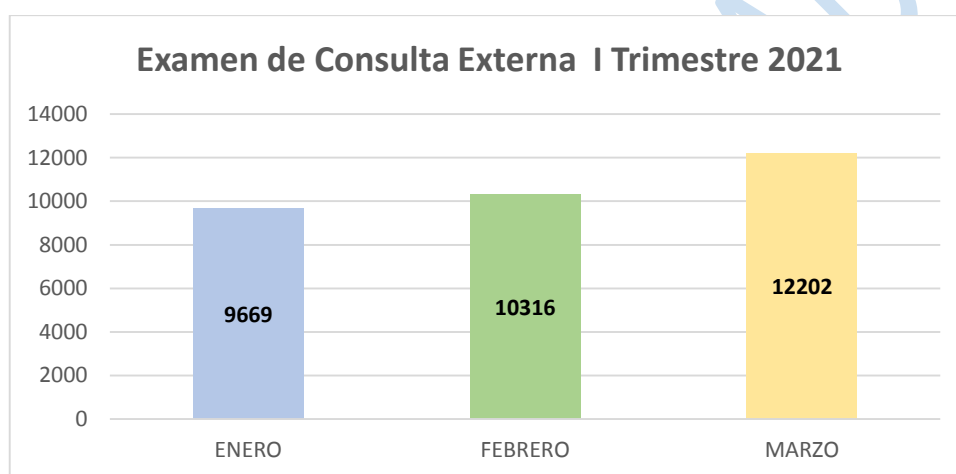
GRUPO ETAREO	1RA DOSIS	2da DOSIS	DOSIS UNICA	REFUERZO
>70	6391	5864	159	1549
50-69	16192	13793	1129	1796
30-49	16262	10074	3731	149
12-29	18852	6555	3556	43
3-11	6253	477	0	0
TOTAL	63950	36763	8575	3537

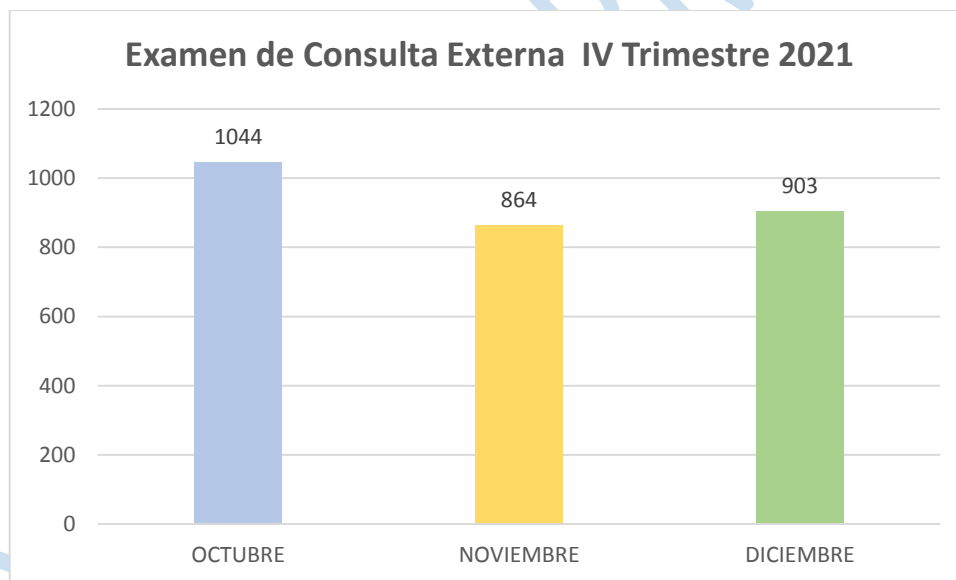
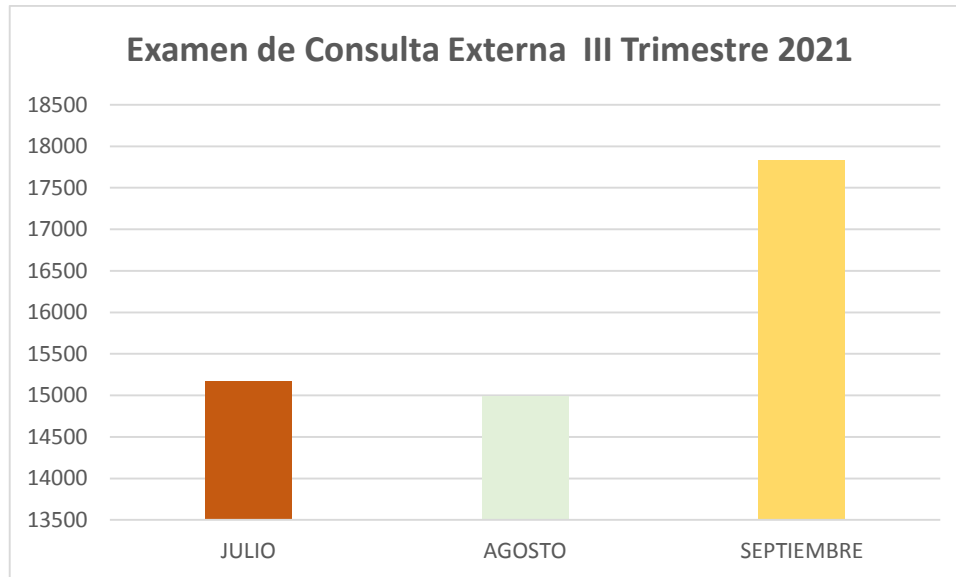
6.2.4 LABORATORIO

Datos Arrojados por los puntos de Control y los Indicadores obtenidos durante el Periodo. Se obtuvieron los datos de Exámenes realizados durante cada uno de los trimestres en Control interno, así como también en Urgencias y se analizaron por medio de gráficos de barras divididos en trimestres de la siguiente manera.

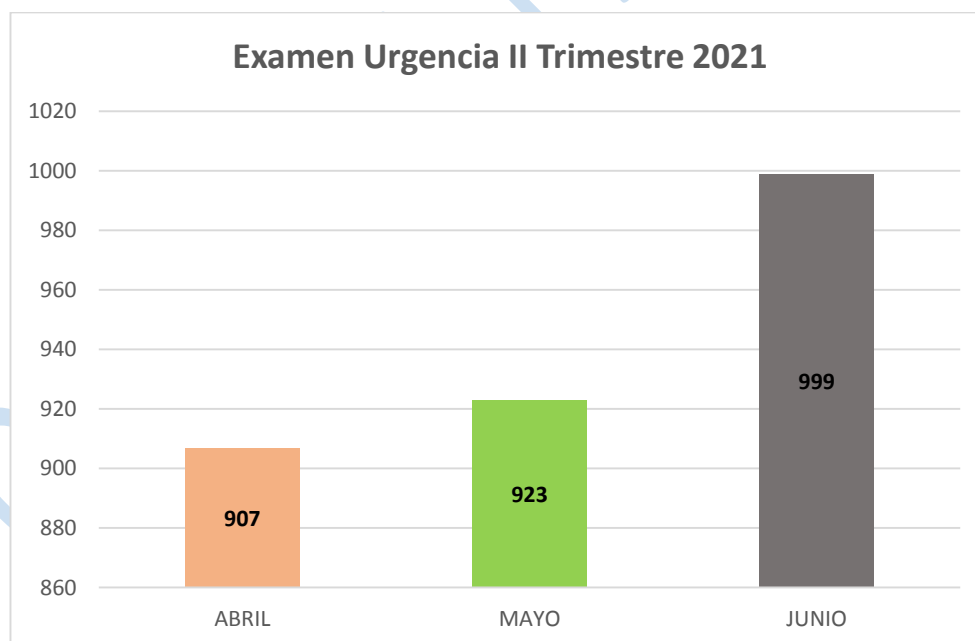
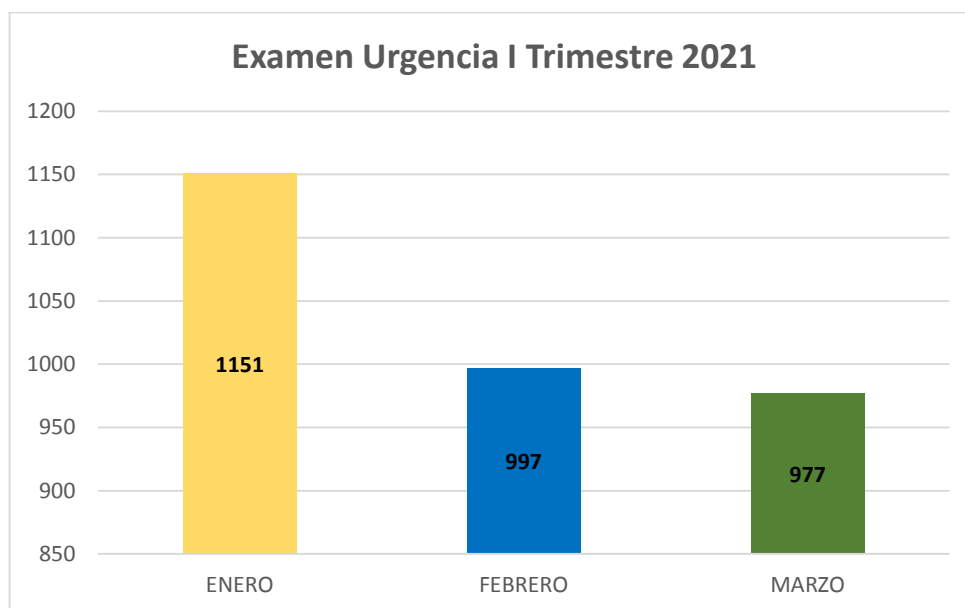
Resultados Gráficos.

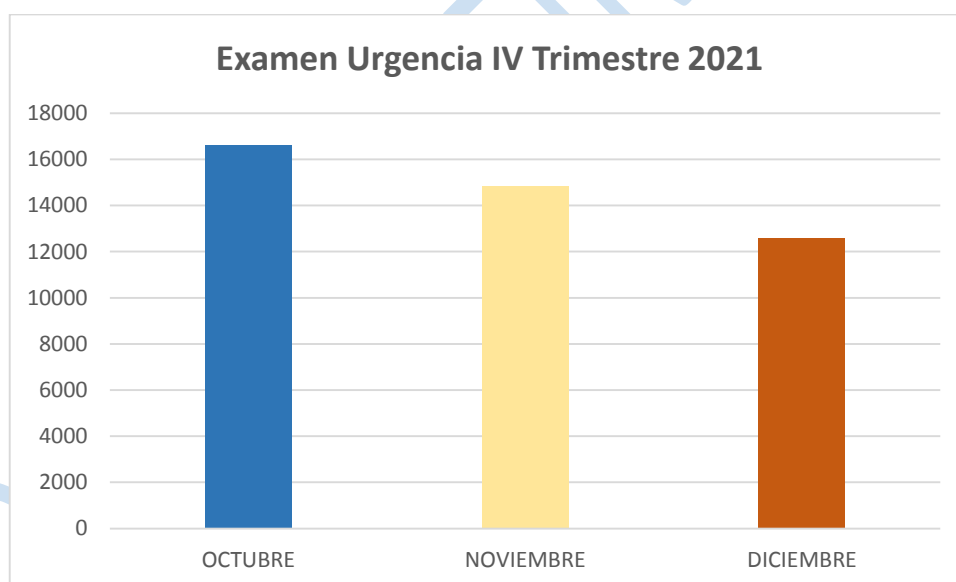
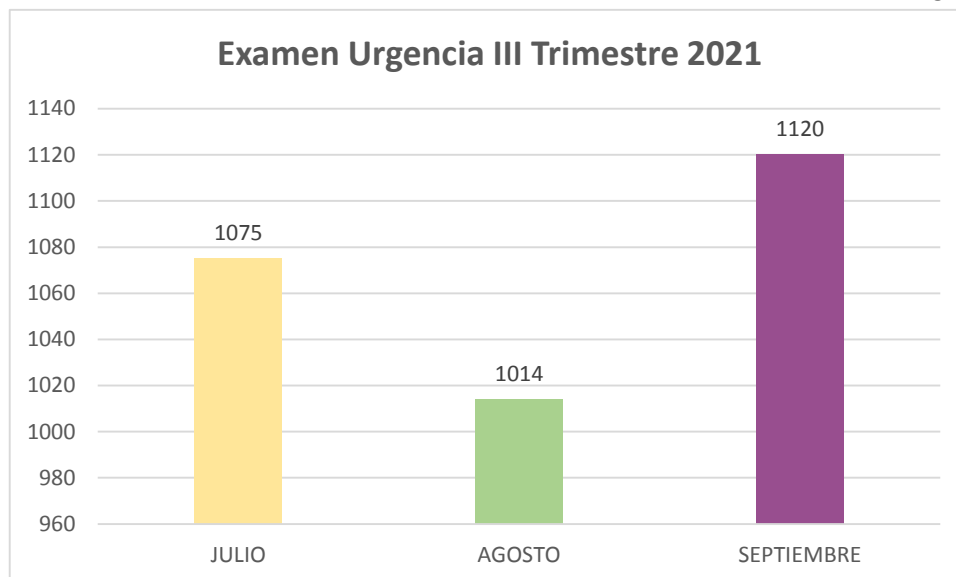
EXAMENES DE CONSULTA EXTERNA





EXAMENES DE URGENCIAS.





A continuación, se representa gráficamente las principales Actividades Establecidas en el Plan Operativo Anual de Laboratorio Clínico, mostrando el porcentaje de cumplimiento.

PROCESOS REALIZADOS EN EL AREA

PERIODO: ENERO DE 2021 HASTA DICIEMBRE DE 2021

CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO DE LABORATORIO CLINICO



PROGRAMADAS FALTANTES

PROGRAMADAS	EJECUTADAS	FALTANTES	PORCENTAJE
2	2	0	100%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LAS TOMAS DE MUESTRAS EN LOS PUESTOS DE SALUD

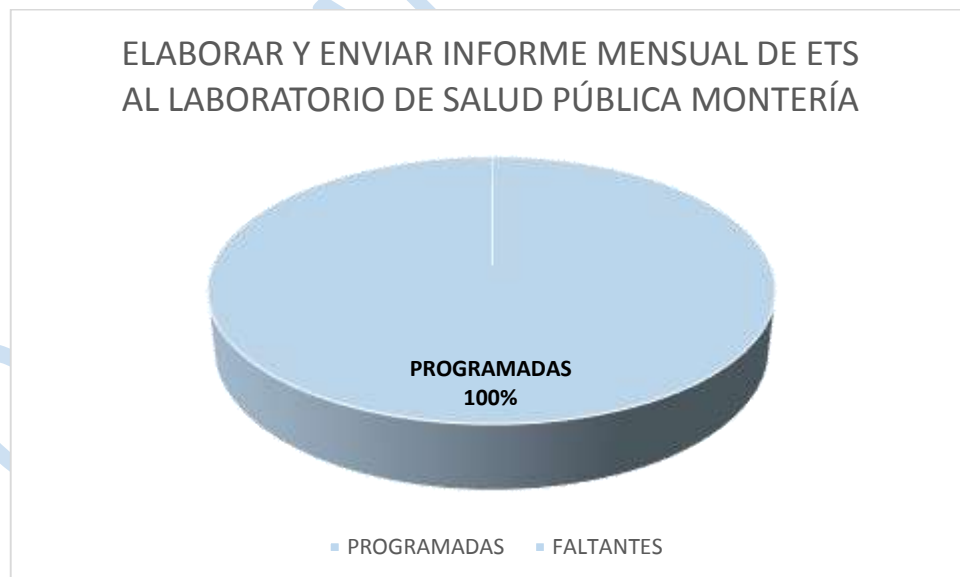


PROGRAMADAS FALTANTES

PROGRAMADAS	EJECUTADAS	FALTANTES	PORCENTAJE
12	12	0	100%



PROGRAMADAS	EJECUTADAS	FALTANTES	PORCENTAJE
244	244	0	100%



PROGRAMADAS	EJECUTADAS	FALTANTES	PORCENTAJE
12	12	0	100%

REALIZAR, ANALIZAR Y GRAFICAR CONTROLES DE CALIDAD INTERNO



PROGRAMADAS FALTANTES

PROGRAMADAS	EJECUTADAS	FALTANTES	PORCENTAJE
244	244	0	100%

REALIZAR, ANALIZAR Y GRAFICAR CONTROLES DE CALIDAD EXTERNO



PROGRAMADAS FALTANTES

PROGRAMADAS	EJECUTADAS	FALTANTES	PORCENTAJE
12	12	0	100%

MEDIR, REGISTRAR Y GRAFICAR VALORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD.



PROGRAMADAS	EJECUTADAS	FALTANTES	PORCENTAJE
244	244	0	100%

REALIZAR SEGUIMIENTO A LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO.



PROGRAMADAS	EJECUTADAS	FALTANTES	PORCENTAJE
244	244	0	100%

SUPERVISAR ENTREGA DE RESULTADOS



PROGRAMADAS	EJECUTADAS	FALTANTES	PORCENTAJE
244	244	0	100%

SUPERVISAR RECEPCIÓN Y TOMAS DE MUESTRAS SEDE PRINCIPAL.



PROGRAMADAS	EJECUTADAS	FALTANTES	PORCENTAJE
244	244	0	100%

COMPARACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Luego de analizar los datos obtenidos con respecto al cumplimiento de las actividades planteadas en el Plan Operativo de laboratorio Clínico 2021 se generan las siguientes conclusiones.

- Las actividades de socialización, capacitación y orientación al personal fueron realizadas en un 100% según lo establecido en el Plan Operativo.
- Las actividades de mantenimiento de equipos de laboratorio, y establecimiento de cronogramas de mantenimiento de Equipos de laboratorio para garantizar la calidad de las muestras y procesos de laboratorio han sido realizadas en un 100%
- Las actividades de toma de muestra, informes mensuales de ETS y pedidos de insumo oportunamente, han sido realizadas en un porcentaje del 100%

OBSERVACIONES

Existían tres actividades que en la vigencia 2020 presentaban dificultades por falta de planificación y organización de los procesos y que han sido abordadas en un 100% de cumplimiento gracias a las estrategias y ejecución del plan operativo 2021. Las cuales son:

- Realizar seguimiento a la recolección de desechos en el laboratorio clínico (100%)
- Reportar seguimiento a riesgo de Eventos Adversos (100%).
- Realizar seguimiento mensual a las tomas de muestras de los puestos de salud (100%).

Por otra parte, es necesario gestionar que las sedes cuenten con los elementos necesarios y en óptimas condiciones como lo es en el caso de la sede de Tierraltica donde la camilla de toma de muestra vaginal no se encuentra en buen estado.

6.2.5 SERVICIO DE ODONTOLOGIA

CAPACITACION DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Se realizó la capacitación y socialización sobre la SEGURIDAD DEL PACIENTE, siendo los principales temas tratados: la definición, clasificación y reporte de EVENTOS ADVERSOS, capacitación y socialización que fue evaluada al final como lo solicito el indicador y da como resultado un 94.4% de aprobación por los funcionarios del servicio de salud oral de la evaluación

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEL REPORTE, CLASIFICACION Y ANALISIS DE LOS E.V.

Se realizó a través de un ejercicio taller práctico el análisis, clasificación y reporte de un E.V. por todos los funcionarios del área de salud oral de la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA.

IMPLEMENTACION DEL REPORTE DE EVENTOS ADVERSOS PRIMER SEMESTRE 2021

A través de socialización y capacitación se realizó entrega del formato institucional de reporte de eventos adversos a todo el talento humano del área de salud oral de la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA. Se realizaron las unidades de análisis de cuatro eventos adversos reportados en el transcurso del año 2021.

REPORTE DE PACIENTES INFECTADOS 2021

No se reportaron eventos adversos por paciente infectados derivados de la atención odontológica en la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA.

REPORTE DE PACIENTES CAIDOS 2021

Durante el transcurso del año 2021 no se reportaron caídas de pacientes durante su atención por el servicio de salud oral de la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA.

NUMERO DE CAPCITACIONES PROGRAMADAS Y DESARROLLADAS

Se implementó y desarrolló un cronograma de capacitaciones para todos los funcionarios del servicio de odontología, que se ejecutó en su totalidad durante el transcurrir del año 2021, llevándose a cabo un total de 25 capacitaciones que cubren todos los temas exigidos y necesarios para dar cumplimiento de normatividad legal vigente y el correcto funcionamiento del área.

AUDITORIA DE HISTORIAS CLINICAS

Se realizó la evaluación mensual de las historias clínicas dando como cumplimiento de la evaluación un 95% del indicador que permite calificarlo como totalmente satisfactorio.

GUIAS SOCIALIZADAS

La capacitación y socialización de la guía de atención como las diez primeras causas de morbilidad se encontraban dentro del cronograma de capacitaciones del área de salud oral ya descrito que se cumplió totalmente.

REPORTES DE ENFERMEDADES DE INTERES DE SALUD PÚBLICA (FLUOROSIS)

Se realizaron 71 reportes de enfermedades de salud pública (fluorosis) durante todo el año 2021, por todos los odontólogos del área en los diferentes sitios de atención.

ESTANDARES DE HABILITACION

Se realiza auditoría interna estándares de habilitación en el servicio de salud oral a cargo de la auditora la Dra. VILMA PERDOMO, basándose en la resolución 3100 del 2019; cuyos resultados se encuentran descritos y detallados en los informes del plan operativo ya entregados.

MANTENIMIENTO PREVENTIVOS DE EQUIPOS BIOMEDICOS

Se programaron tres (3) mantenimientos preventivos durante el transcurso del año para todos los equipos biomédicos del área y se realizaron los tres (3) mantenimientos.

MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Se realizó capacitación y socialización del manejo de residuos hospitalarios, porque se encontraba dentro del cronograma de capacitaciones ya descrito.

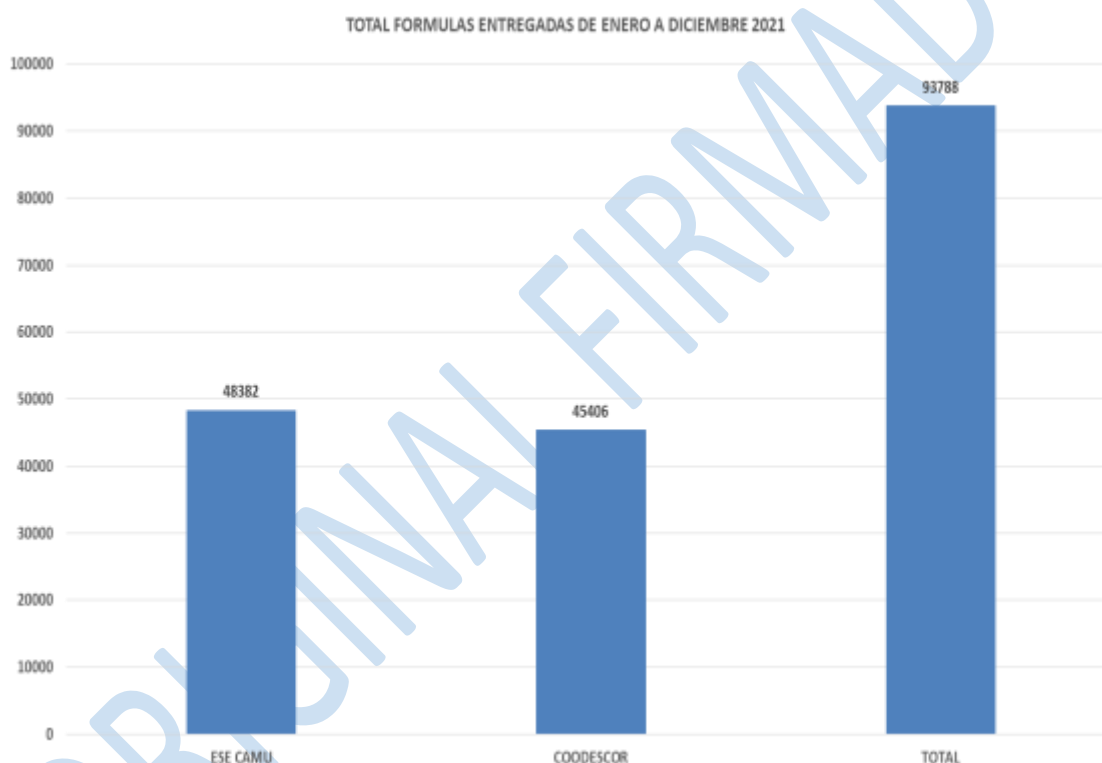
ENTREGA DE INSUMOS

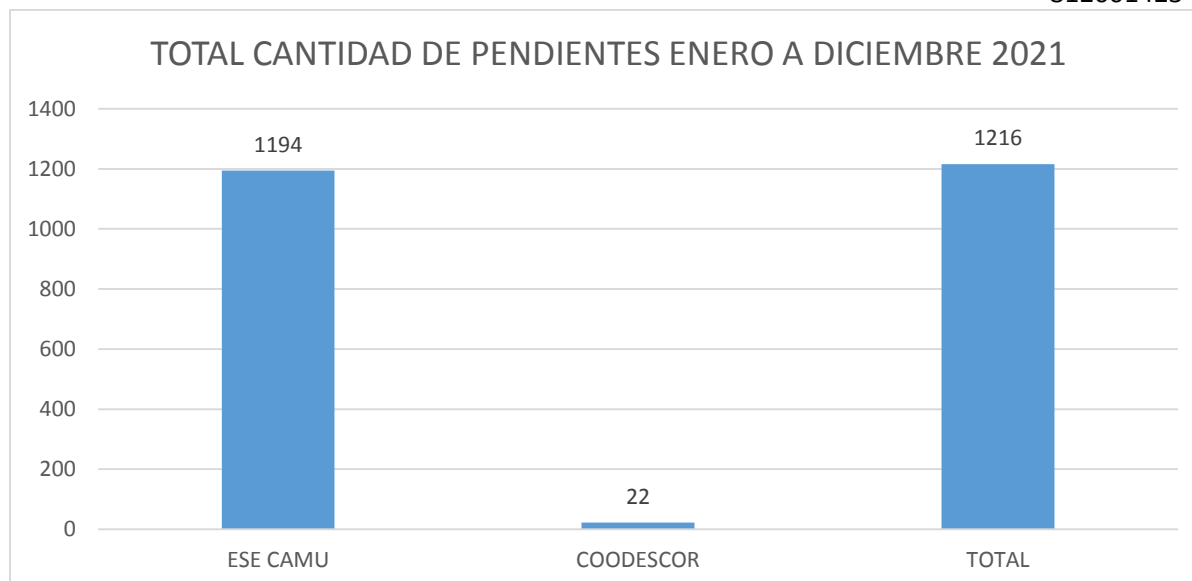
Se puede evidenciar mes a mes del periodo la entrega de insumos suficiente para el buen funcionamiento del servicio de salud oral.

ORIGINAL FIRMADO

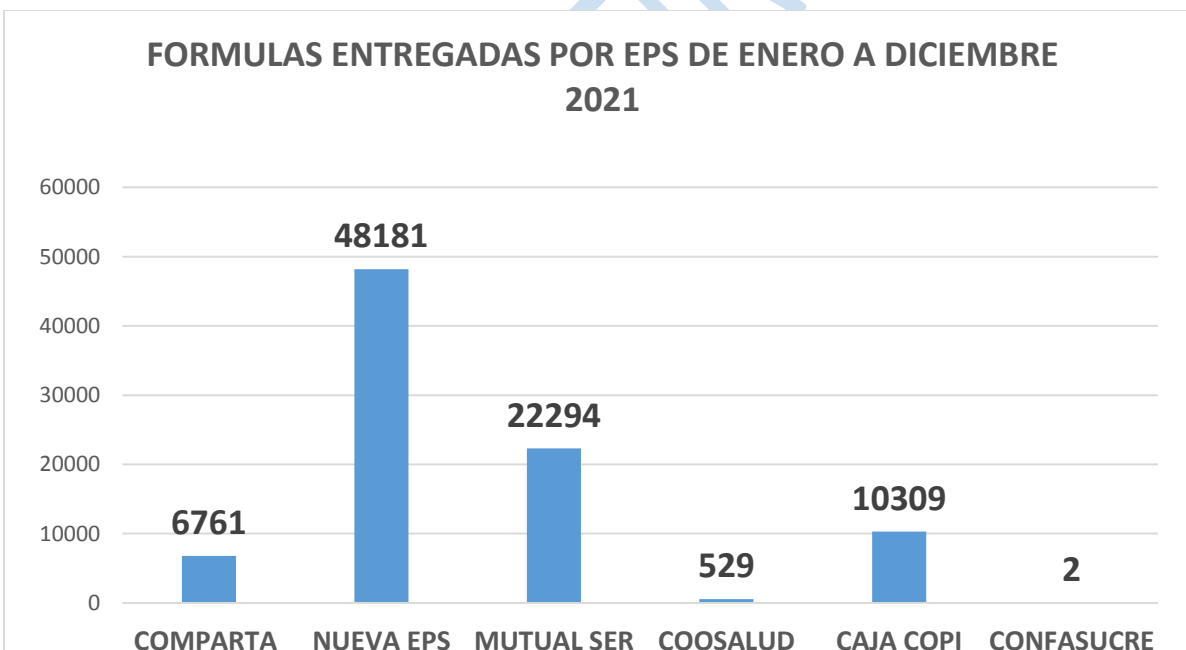
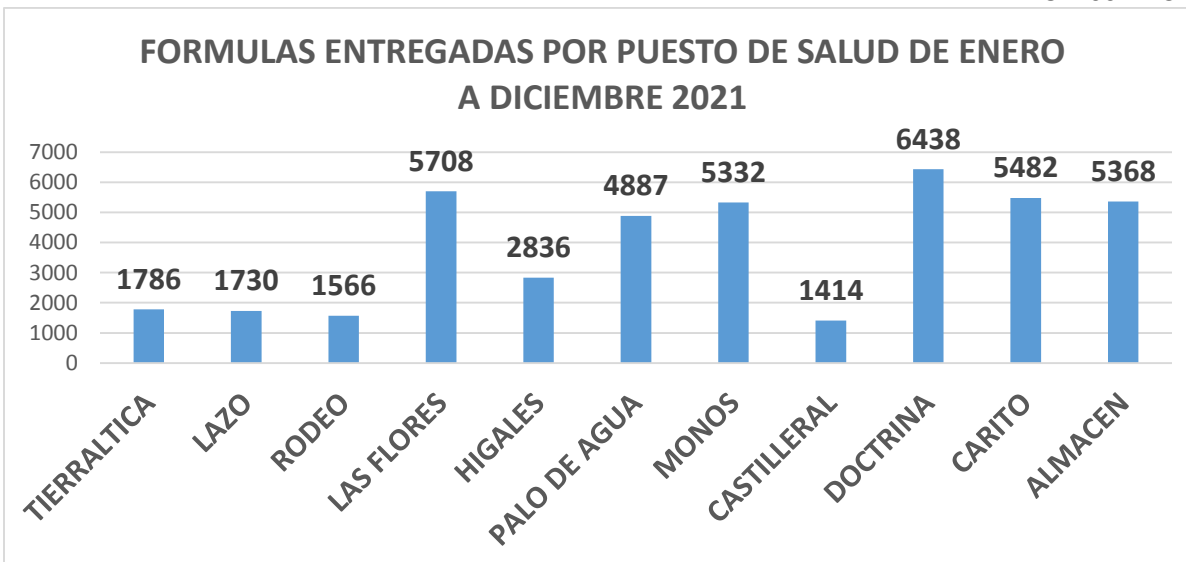
6.2.6 SERVICIO DE FARMACIA

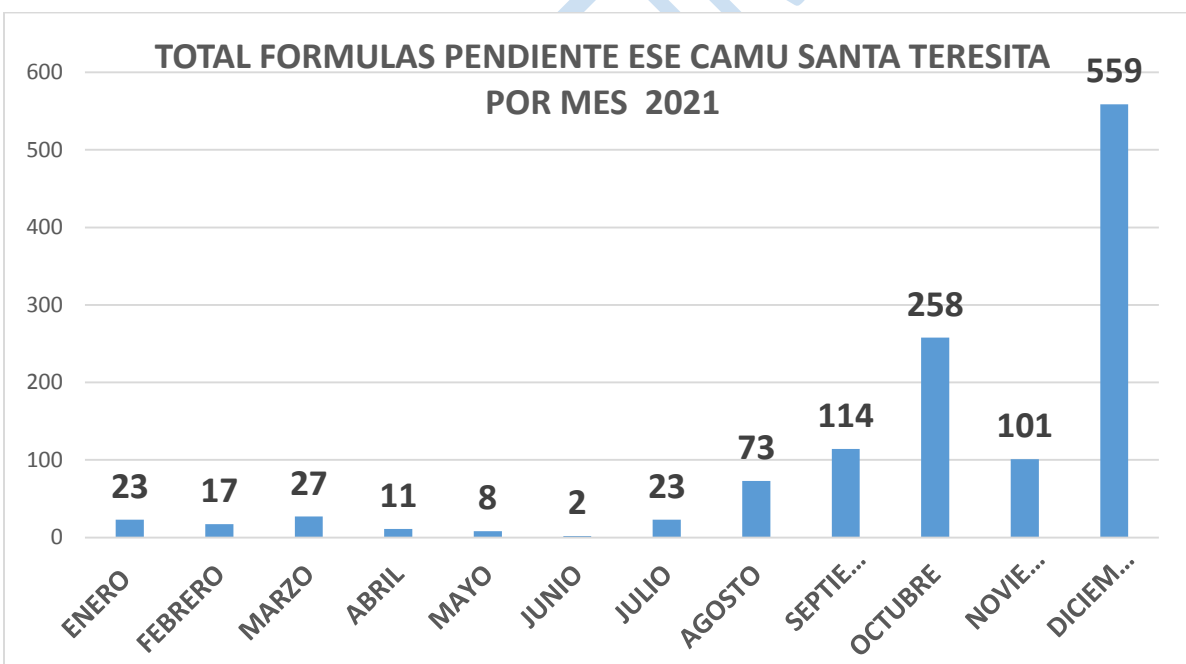
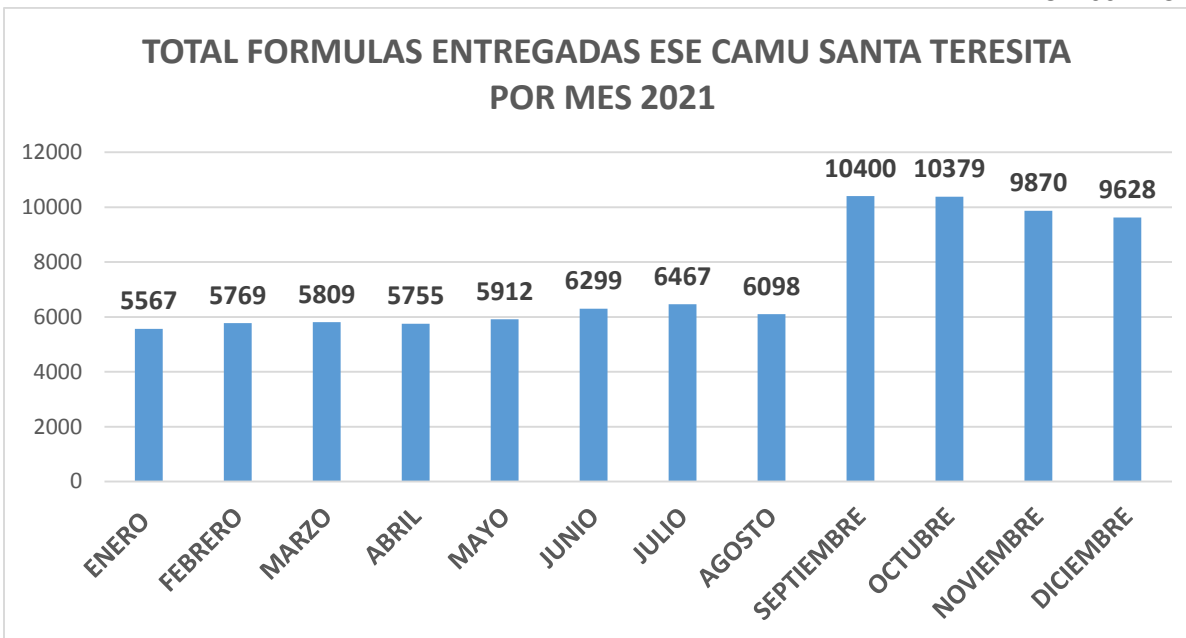
El servicio farmacéutico tiene como objetivo promover y propiciar estilos de vida saludables, prevenir factores de riesgo derivados del uso inadecuado de medicamentos y dispositivos médicos, con la cual se trabaja de forma mecánica y armoniosa con los de más servicios, y áreas administrativas de la E.S.E. CAMU Santa Teresita.

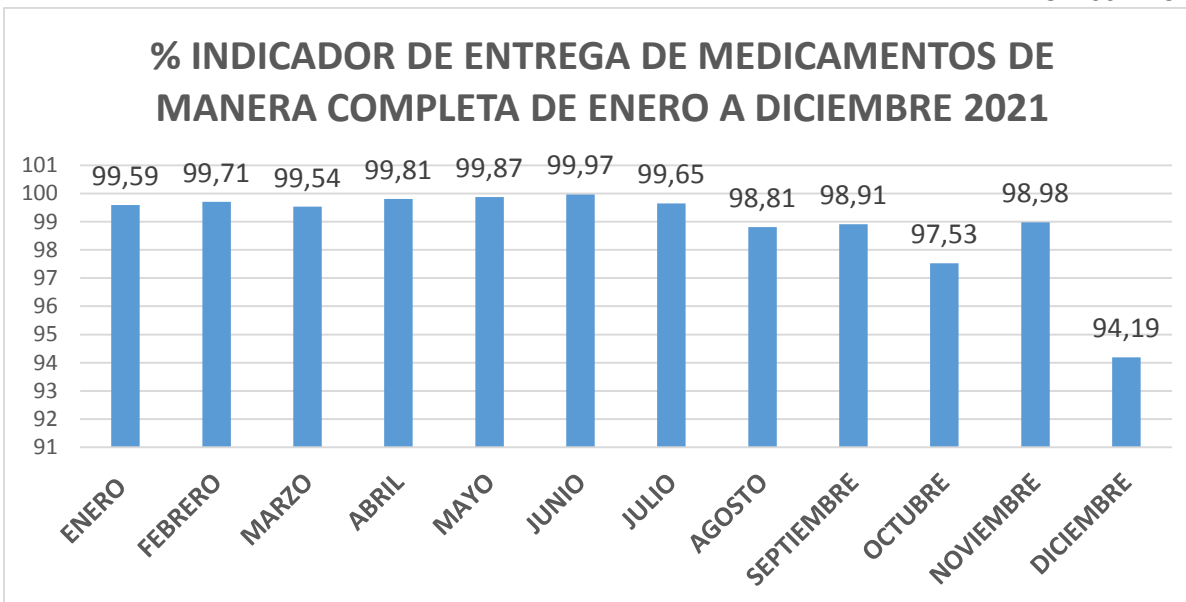




	NUMERADOR: NÚMERO DE FÓRMULAS MÉDICAS ENTREGADAS DE MANERA COMPLETA	92572	
PROPORCIÓN DE FÓRMULAS MÉDICAS ENTREGADAS DE MANERA COMPLETA			98,70345886
	DENOMINADOR: TOTAL DE FÓRMULAS MÉDICAS SOLICITADAS DURANTE EL PERÍODO.	93788	

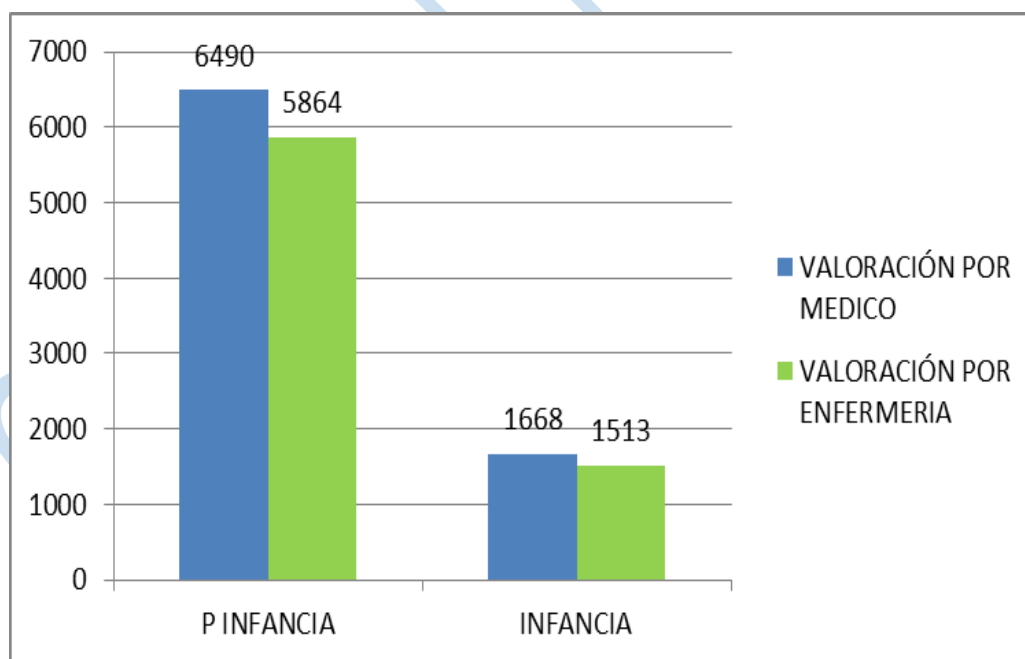




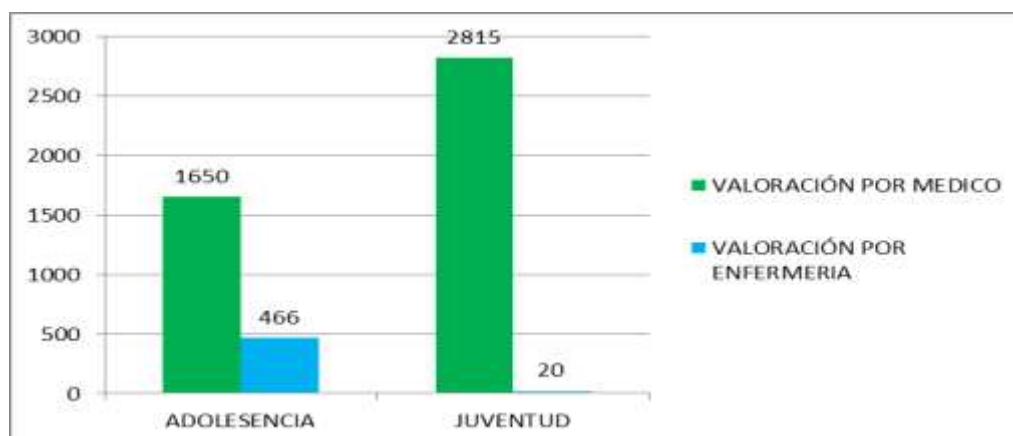


6.2.7 PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

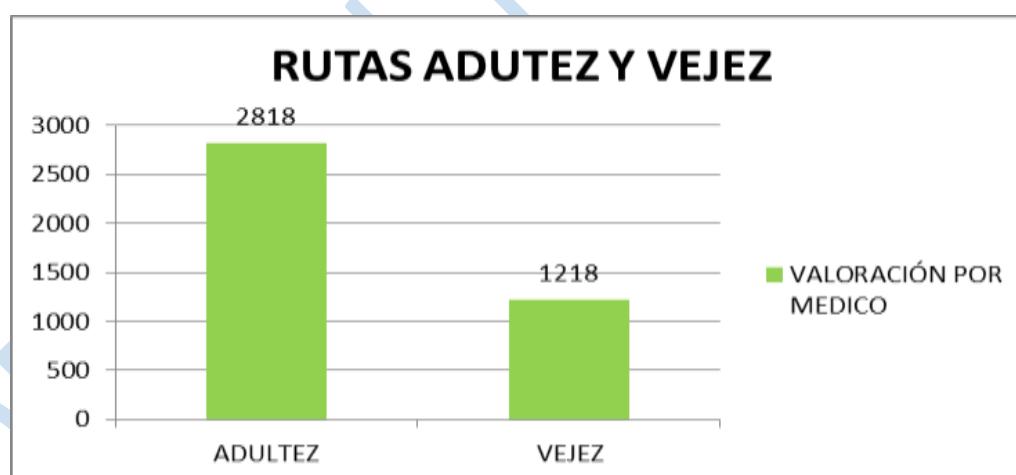
RUTAS DE PRIMERA INFANCIA



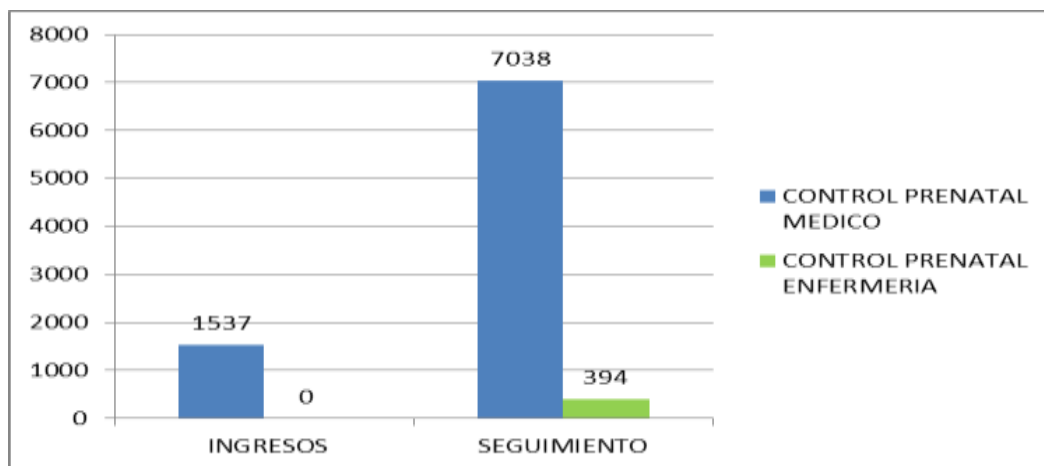
RUTAS ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



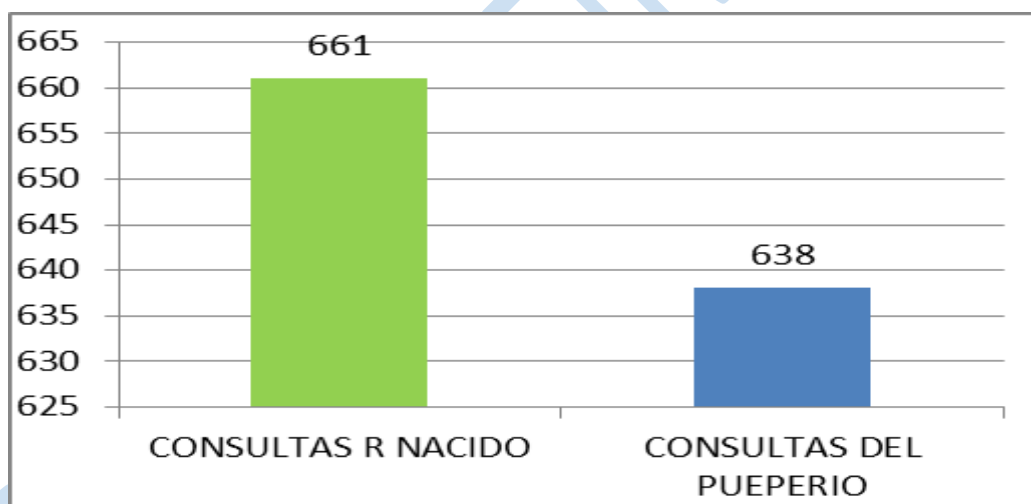
RUTA ADULTEZ Y VEJEZ



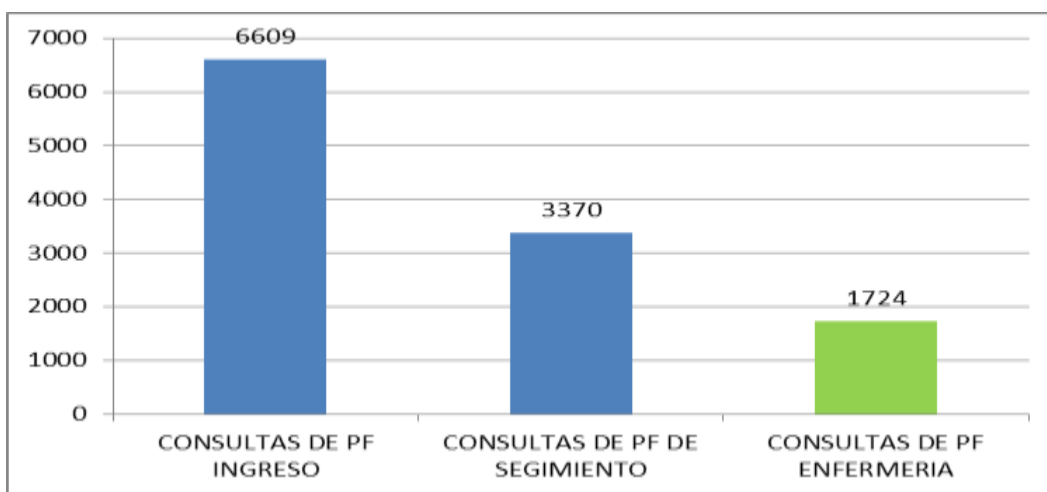
CONTROLES PRENATALES



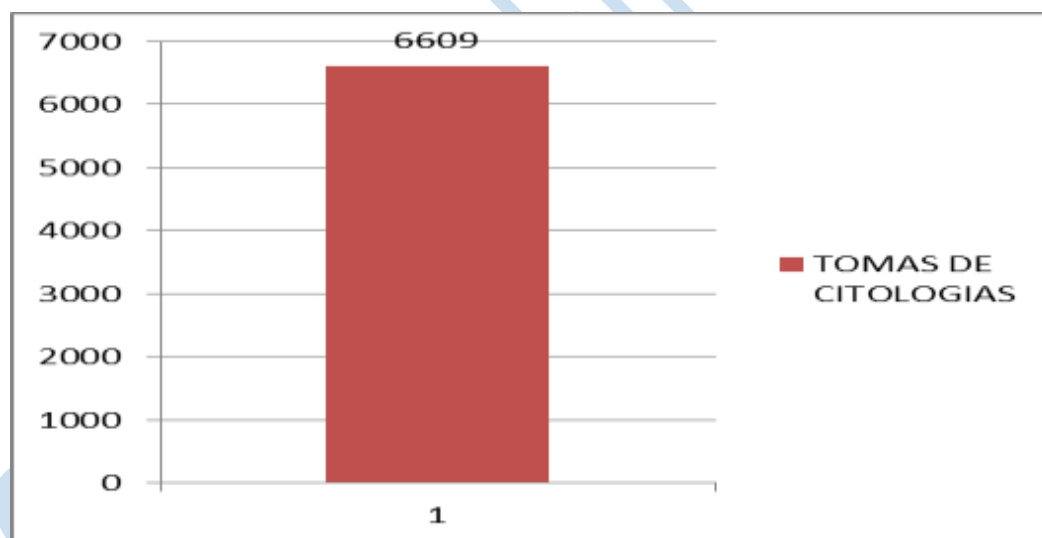
RECIEN NACIDO Y PUEPERIO



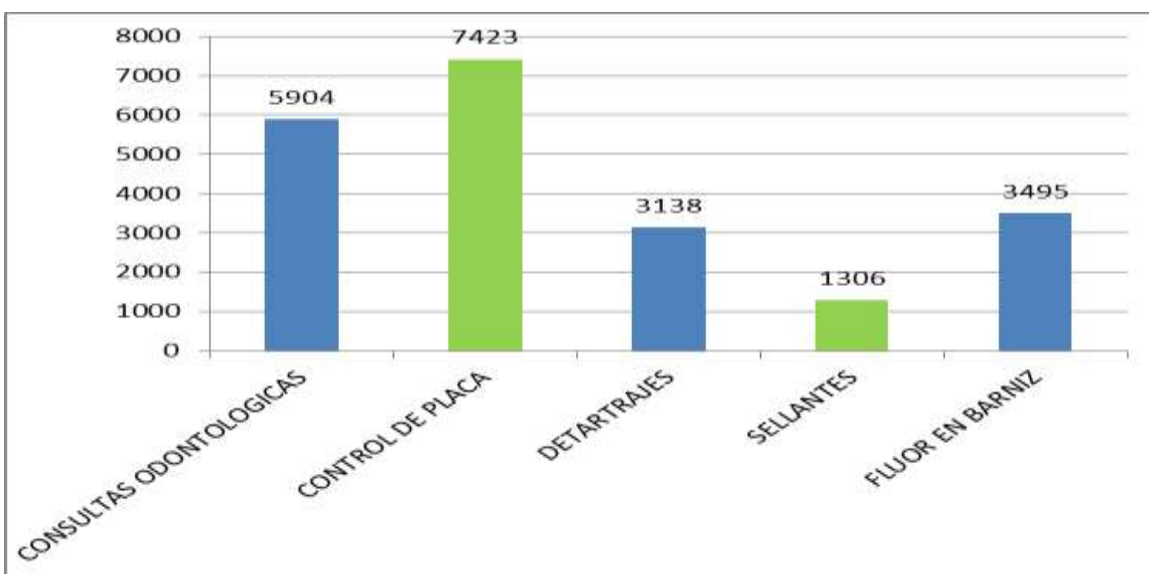
PLANIFICACION FAMILIAR



TOMA DE CITOLOGIAS CERVICOUTERINAS



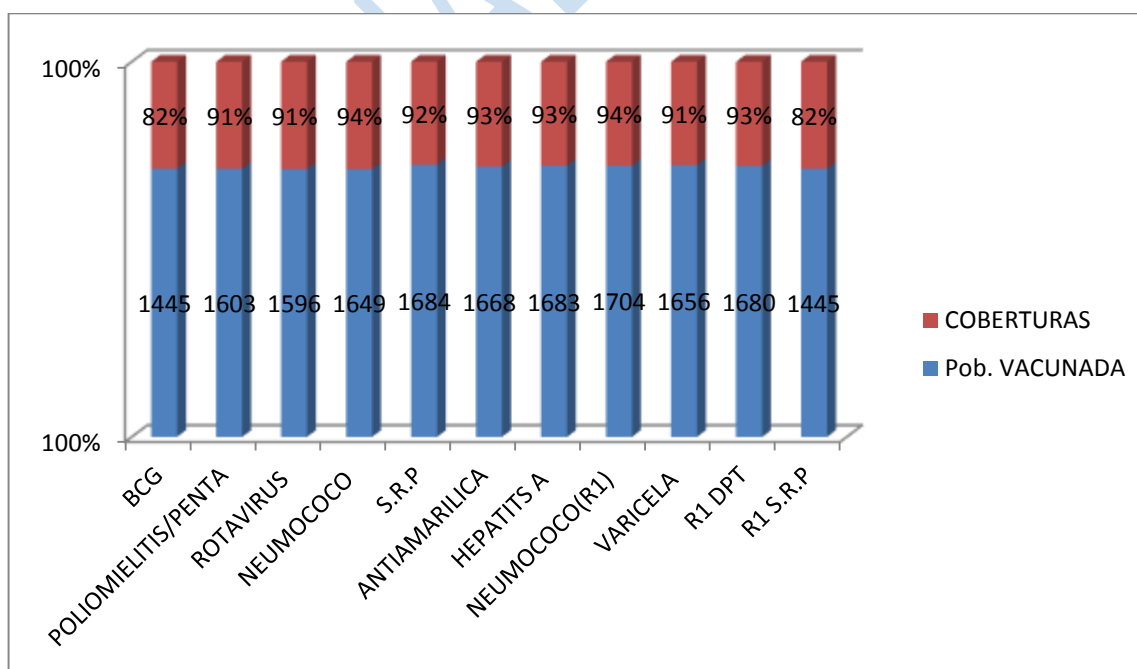
ACTIVIDADES DE SALUD ORAL



6.2.8 VACUNACION

COBERTURAS DE VACUNACION AÑO 2020

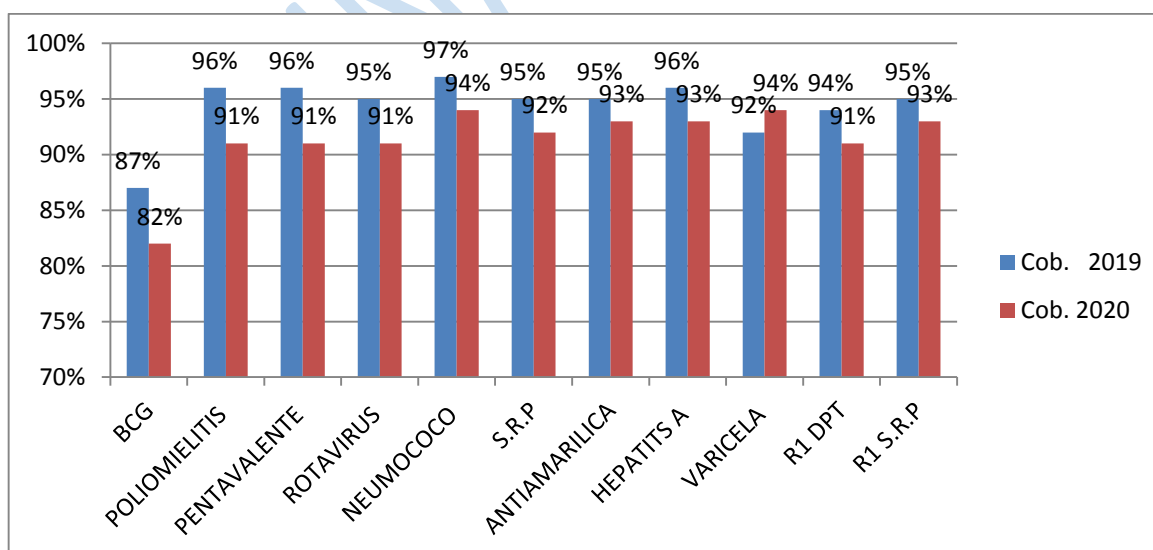
BIOLOGICOS	Meta DANE	Pob. VACUNADA	COBERTURAS
BCG	1754	1445	82.4%
POLIOMIELITIS	1754	1603	91.4%
PENTAVALENTE	1754	1603	91.4%
ROTAVIRUS	1754	1596	91%
NEUMOCOCO	1754	1649	94%
S.R.P	1818	1684	92%
ANTIAMARILICA	1818	1668	92.6%
HEPATITS A	1818	1683	92.6%
NEUMOCOCO(R1)	1818	1704	93.7%
VARICELA	1818	1656	91%
R1 DPT	1816	1680	93%
R1 S.R.P	1754	1445	82.4%



NOTA: Las coberturas útiles son del 95% Como se observa en el cuadro el municipio está por debajo de las coberturas útiles en todos los biológicos, muy a pesar de que la E.S.E. CAMU SANTA TERESITA no cerro el servicio de vacunación cuando inicio la pandemia por COVID – 19.

COMPARATIVO COBERTURAS DE VACUNACION AÑOS 2020/2021

BIOLOGICOS	Pob. Meta 2019	Pob. Ejec.2019	Cob. 2019	Pob.Me ta 2020	Pob. Ejec. 2020	Cob. 2020
BCG	1800	1563	86.6%	1754	1445	82.4%
POLIOMIELITIS	1800	1713	95.6%	1754	1603	91.4%
PENTAVALENTE	1800	1713	95.6%	1754	1603	91.4%
ROTAVIRUS	1800	1714	95%	1754	1596	91%
NEUMOCOCO	1800	1744	96.9	1754	1649	94%
S.R.P	1867	1779	95.3	1818	1684	92%
ANTIAMARILICA	1867	1776	95.1	1818	1668	92.6%
HEPATITS A	1867	1788	95.8	1818	1683	92.6%
VARICELA	1867	1726	92/4	1818	1704	93.7%
R1 DPT	1867	1763	94	1818	1656	91%
R1 S.R.P	1857	1772	95	1816	1680	93%



En el cuadro se observa que el año 2019, se logró coberturas útiles en todos los biológicos excepto en BCG, varicela y R1 VOP- DPT, comparando con el año 2020 muy a pesar de que el servicio de vacunación no se cerró en ningún organismo de salud (puestos –centros de salud), por la pandemia por COVID-19, en la gráfica se evidencia que las coberturas logradas están por debajo del 95%. Es importante resaltar que las coberturas bajaron sobre todo en los meses de abril a julio, esto muy posiblemente está relacionado con el temor de la población a sacar los niños a vacunar.

EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS COLECTIVOS PRESENTADOS POR UPGD AÑO 2021

EVENTO	(02)S/SEBASTIAN	(03)DOCTRINA	(04)CARITO	(05)FLORES	(06)T/ALTA	(07)MONOS	(10)SEDP/PAL	(11)P/AGUA	(12)MANANTIAL	(13)LAZO	(14)EL RODEO	(15)HIGALES
IRA	394	215	313	134	92	168	2468	93	7	6	13	17
EDA	27	6	46	39	4	20	567	17	0	5	5	0

Como se puede observar en la tabla, en los eventos epidemiológicos colectivos (IRA-EDA), la UPGD con mayor caso es la sede 10, es importante aclarar que la sede 10 cubre el servicio de urgencias, consulta externa y organismos de salud no habilitados, por lo tanto, esta sede abarca la mayoría de los puestos, igualmente en el servicio de urgencias se atiende toda la población), y las UPGD con menor evento reportados de IRA son la UPGD N°. 12, 13, 14 y 15 y con EDA las UPGD 0 casos son 12 y la 15.

EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS INDIVIDUALES AÑO 2020

EVENTO EPIDEMIOLOGICOS INDIVIDUALES POR UPGD	(02)S/SEB ASTIAN	(03)DOCT	(04)CARIT	(05)FLORE	(06)T/ALTA	(07)MONO S	(10)SED/PAI	(11)P/AGU A	(12)MANA	(13)LAZO	(14)EL	(15)HIGAL	TOTAL
AGRESION X ANIMAL POTENCIAL/ TRANSMISOR DE RABIA	0	7	0	11	0	23	204	0	0	0	1	0	246
VARICELA	0	0	0	4	0	5	30	0	0	0	0	0	39
VIOLENCIA DE GENERO	1	0	0	2	0	2	97	0	0	0	0	0	102
PAROTIDITS	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	0	0	5
INTOXICACIONES ETAS	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10
INTOXICACIONES	0	0	0	3	0	0	9	1	0	0	0	0	13
DESNUTRICION EN < DE 5 AÑOS	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
DENGUE	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4
ACCIDENTE OFIDICO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
INT. SUICIDIO	0	0	0	1	0	0	17	0	0	0	0	0	18
SIFILIS GESTACIONAL	1	0	0	2	0	2	36	0	0	0	1	0	42
VIH/SIDA	0	1	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	13
IRA POR VIRUS NUEVO	0	0	0	0	0	0	56	0	0	0	0	0	56
BAJO PESO AL NACER	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
IRA GRAVE INUSITADO	0	0	0	0	0	0	10	1	0	0	1	0	13
RUBEOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUERTE MATERNA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
MALARIA	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
LESION X ARTEFACTOS EXPLOVSIVOS	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
TUBERCULOSIS	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
TOTAL EVENTOS	2	9	0	24	0	32	500	2	0	0	3	0	572

Con relación a los eventos epidemiológicos individuales se observa que igualmente la UPGD N° 10, es la que tiene mayores eventos notificado y con cero (0) eventos las UPGD N° 4, 6, 12, 13 y 15, es importante aclarar que la UPGD N° 10, cubre el servicio de urgencias, C. externa, los organismos de salud no habilitados (Nariño, Cotocá Arriba, Castilleral, Los Gómez, Mata de Caña, Los Morales y La Peinada) y Grupo extramural.

EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS INDIVIDUALES	2019	2020
AGRESION X ANIMAL POTENCIAL/ TRANSMISOR DE RABIA	297	246
VARICELA	92	39
VIOLENCIA DE GENERO	94	102
DESNUTRICION EN < DE 5 AÑOS	11	2
INT. SUICIDIO	23	18
INTOXICACIONES OTRAS SUST.QCAS	17	13
SIFILIS GESTACIONAL	42	42
PAROTIDITIS	7	5
VIH/SIDA	14	13
DENGUE	54	4
MALARIA	6	2
TBC	2	2
IRA POR VIRUS NUEVO	0	56
BAJO PESO AL NACER	2	3
IRA GRAVE INUSITADO	0	13
ETAS	1	10
HEPATITIS A	4	0
MUERTE MATERNA	1	1
LESION X ARTEFACTOS EXPLOVSIVOS	0	1
ACCIDENTE OFIDICO	0	1
HEPATITIS B	1	0
MORTALIDAD PERINATAL	1	0
TOTAL EVENTOS	669	572

COMPORTAMIENTO DE EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS INDIVIDUALES PRESENTADOS EN ELAÑO 2019/2020

Con respecto a la tabla se observa que hay mayor reporte de eventos en el año 2020 con relación a 2021, esto muy posiblemente está relacionado con la pandemia (Covid – 19) en la cual los usuarios tienen temor a contagiarse no acudiendo a los servicios de salud, esto se ha verificado haciendo revisión de los RIPS mensual a través de las búsquedas activas institucionales (BAI), que nos permiten verificar los eventos epidemiológicos sin notificar, cuya finalidad es hacer la revisión de historias clínicas y notificar si cumple criterio en forma oportuna, al igual que se está creando conciencia en el talento humano el notificar los eventos epidemiológicos, dando cumplimiento al decreto 3518 y los protocolos para cada evento.

Verificando los eventos notificados en SIVIGILA con relación a los encontrados en las búsquedas activas institucionales(BAI), se evidencia que no hay concordancia en algunos eventos encontrados en los RIPS, esto muy posiblemente está relacionado con la clasificación en TRIAJE que clasifican al paciente y no le diligencian ficha de notificación de acuerdo al evento, los eventos encontrados en las (BAI) sin notificar, tienen historia clínica y la mayoría cumplen con criterios para diagnósticos de eventos tal es el caso de las varicelas, las agresiones por animal potencialmente trasmisor de rabia, parotiditis entre otras, otra situación muy posiblemente puede ser los diagnósticos diferenciales e igualmente puede darse por error de digitación(códigos cie 10 ilegibles).

RECOMENDACIONES

El informe indica que se hace necesario seguir fortaleciendo las actividades de Vacunación y vigilancia epidemiológica mediante estrategias como son:

Capacitar al talento humano en temas pertinentes para llevar a cabo las actividades de acuerdo con la necesidad.

Realizar vacunación sin barreras.

Mantener los censos de canalización actualizados.

Hacer programación de vacunación con el fin de penetrar las zonas en forma oportuna y organizada que nos permitan captar la población oportuna y lograr las metas programadas.

Realizar visitas de supervisión al personal vacunador con el fin de tomar correctivos pertinentes en caso de que se detecte falencias.

Apoyar a la realización de los MRCV por parte de la secretaria de salud municipal y departamental, con el fin de intensificar la vacunación en las zonas donde se evidencie bajas coberturas en vacunación.

Realizar demanda inducida a la población con el fin de canalizar los usuarios a los diferentes programas de PyP.

Notificación oportuna de eventos de interés en salud pública y realizar las medidas pertinentes de acuerdo con la eventualidad.

Realizar investigación de campo a los eventos que se presenten en forma oportuna.

Realizar reuniones mensuales del COVE y personal vacunador con el fin de mantener al talento humano actualizado en temas que se ameriten para tomar las medidas pertinentes en caso de presentarse eventos de interés en salud pública.

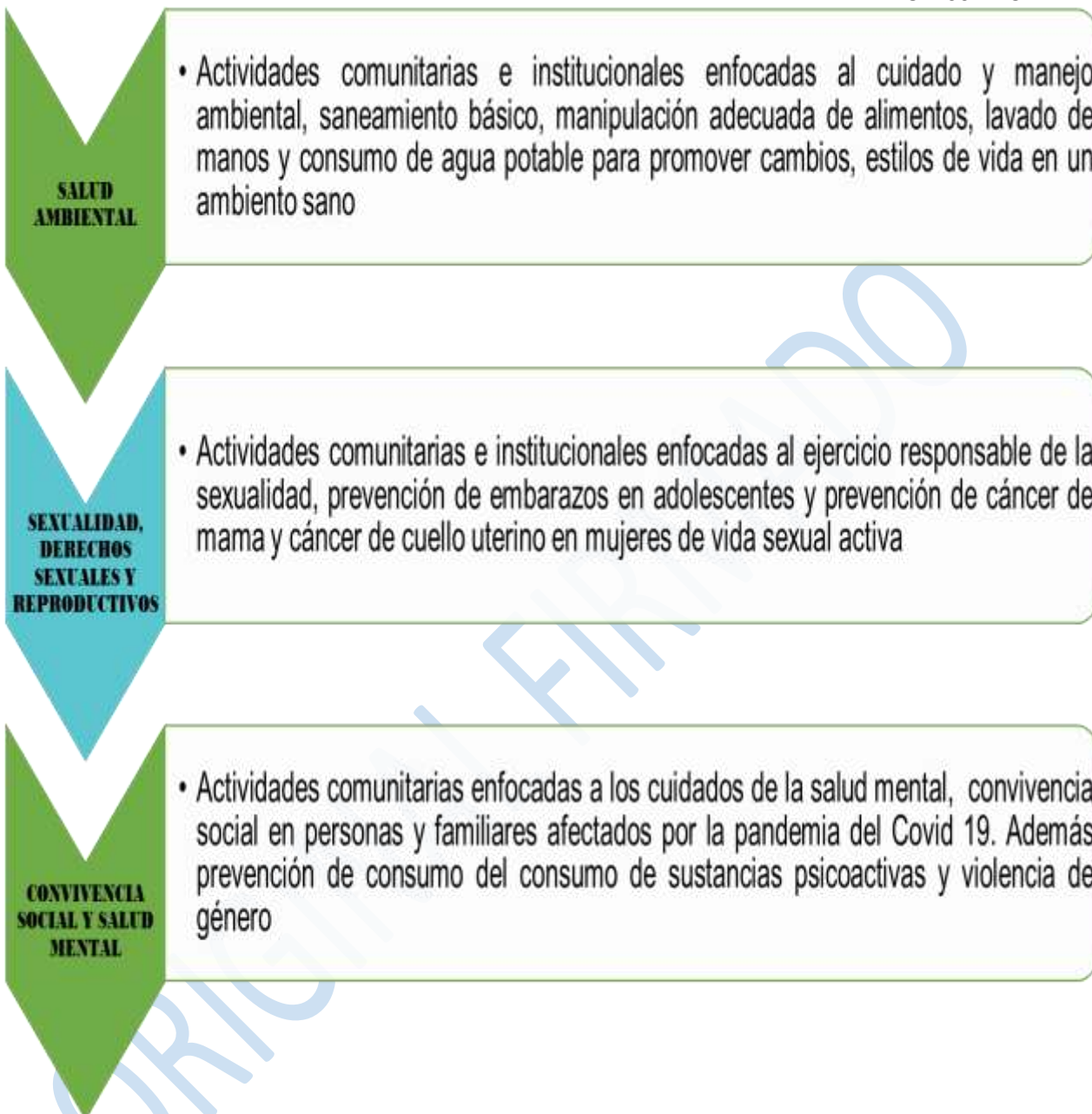
Intensificar las búsquedas activas institucionales (BAI) y comunitarias (BAC) en forma oportuna con el fin de identificar la población susceptible y tomar medidas pertinentes

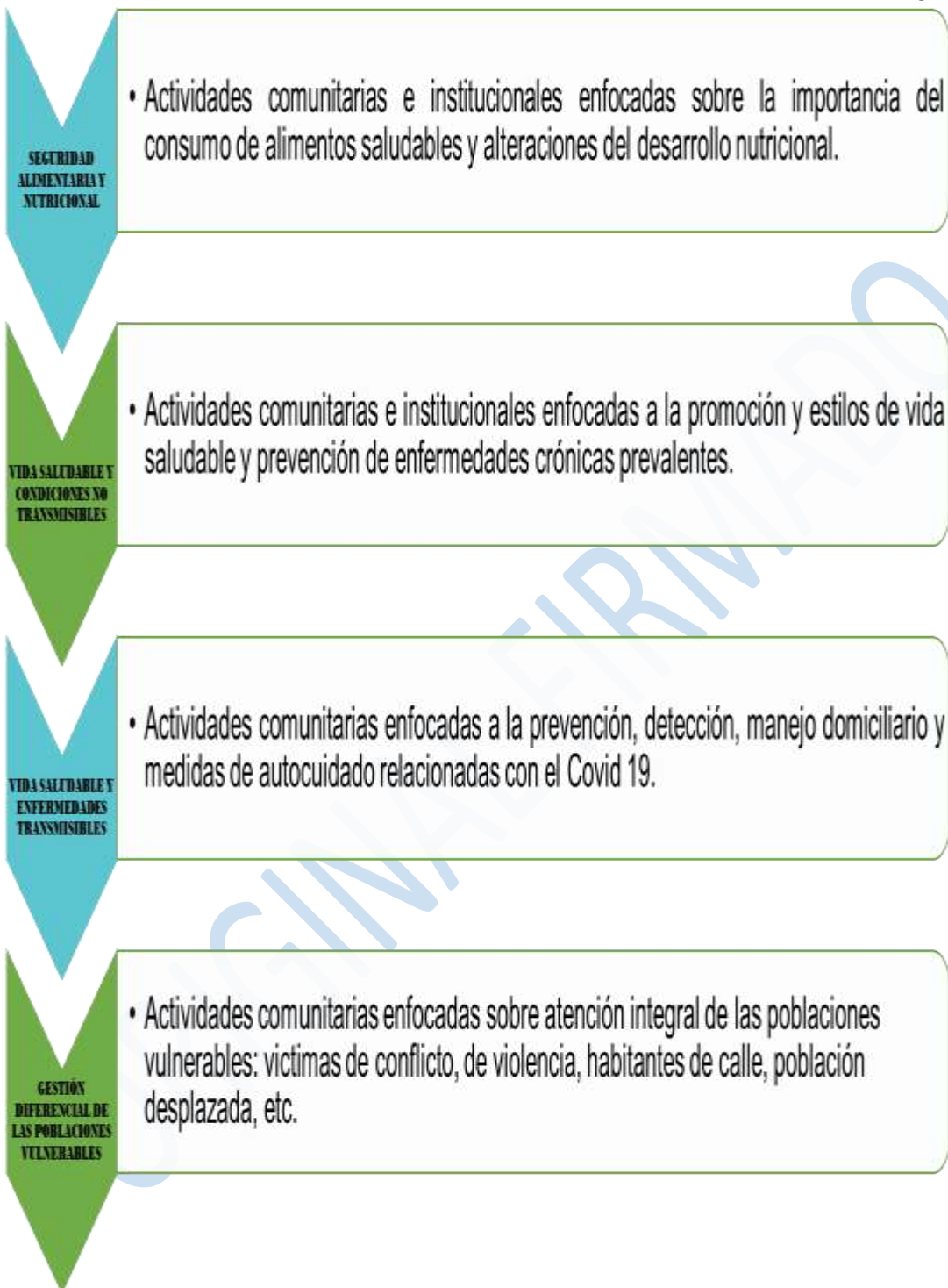
ORIGINAL FIRMADO

6.2.9 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS AÑO 2021

DIMENSIONES







ACTIVIDADES REALIZADAS EJECUCIÓN 2021

LANZAMIENTOS	• 3 por cada dimensión (zona urbana, margen derecha y margen izquierda)
JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA	• 1729 en todas las dimensiones (zona urbana y zona rural)
VIDEOCONFERENCIAS	• 11 en IPS, EPS, Consultorios odontológicos e instituciones formadoras del recurso humano en salud
VISITAS DE SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO COMUNITARIO	• 350 en todas las dimensiones
CURSOS DE AIEPI	• 2 comunitarios y 2 clínicos

CAMPAÑAS AMBIENTALES	• 5 en la dimensión de salud ambiental
ACTO CONMEMORATIVO CONTRA LA LUCHA VIH/SIDA	• 1 en la dimensión Sexualidad, Derechos sexuales y Reproductivos
CENSOS DE CANALIZACIÓN DE EMBARAZADAS	• 2 en la dimensión Sexualidad, derechos Sexuales y Reproductivos
TAMIZAJES SOBRE DROGADICCIÓN	• 232 en la dimensión Convivencia Social y Salud Mental
Estrategias comunicativas	• Perifoneos 2230 • Murales: 18 Cuñas radiales: 1984 Vallas Publicitarias: 11